Lanusse Mantuvo Franco Diálogo con la Ciudad

OPERATIVO OGAYERE II

Todos los aspectos previstos en el programa oficial correspondiente a la visita del presidente de la República, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, se cumplieron fielmente en la fecha, hasta el extremo que se previeron los detalles correspondientes a la participación del periodismo en los distintos actos —con verdalero celo castrense— y se instruyó a los representantes de la prensa con respecto a la intervención que les había sido asignada antes de cada uno de esos pasajes.

El presidente de la Nación, vino a Rosario, fundamentalmente, en su condición de comandante en jefe del Ejército y, por lo tanto, gran parte de su actividad se desarrolló en el Batallón de Comunicaciones 121. Allí asistió al operativa militar 'Ogayere II', ejercicio organizado por el Comando del Segundo Cuerpo de Ejército.

El primer contacto con civiles fue la reunión que mantuvo, a las 11 —dos horas y media después de su llegada a Fisherton— en el Casino de Oficiales del citado batallón, con los directores de diarios, de radioemisoras y canales de televisión. Luego, en el mismo helicóptero que lo transportó desde el aeropuerto Rosario al cuartel de comunicaciones, el teniente general Lanusse se trasladó al hipódromo Independencia, donde tuvo efecto otra ceremonia.

Después se efectuó el acto de mayor trascendencia pública en el que participó el ilustre visitante. En el Salón Blanco de la Jefatura de Policía, el primer magistrado respondió a preguntas que le formularon figuras representativas de la ciudad. Estas personas departieron con el teniente general Lanusse acerca de problemas de carácter general.

Fue la primera vez que desde el interior del país, un presidente de la Nación mantuvo diálogo televisado sobre temas de interés general, seguido por toda la ciudadanía.

LLEGADA A ROSARIO

Luego de una pasada sobre las pistas del Aeropuerto Internacional Rosario, siendo las 8.45 horas tocó tierra el avión presidencial T-101 "Patagonia" que había despegado cuarenta minutos antes desde la plataforma militar del Aeroparque Metropolitano, llevando a su bordo al teniente general Lanusse, su edecán militar y otros colaboradores directos.



El presidente de la Nación desciende del avión T-101 "Patagonia", que lo trasladó desde Bs. As.

Ejercicios en Batallón 121

La aeronave detuvo su carreteo frente al edificio terminal y pocos instantes después se abrió la puerta de la cabina saliendo en primer término el presidente de la Nación, iniciando la banda del Batallón 121 de Comunicaciones la ejecución de la marcha "Ituzaingó", mientras los efectivos en perfecta formación rendían honores.

Apenas pisó tierra, se acercó al teniente general Lanusse el gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra; dándole la bienvenida.

También presentaron sus saludos el comandante del Comando de Ejército II, general de división Juan Carlos Sánchez; el jefe de Policía, comandante mayor de Gendarmería (RE) Agustín Feced; el director de Prensa y Difusión de la provincia, señor Eduardo Gurovici; el secretario del gobernador, doc

(Continúa en pág. 4)

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17 792

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 30 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 11 de Mayo de 1971

El Jefe del Estado Acepta la Crítica Aunque "Golpee Duro"

MANIFESTACIONES A DIRECTORES DE MEDIOS LOCALES

Cordial y sin protocolo fue la reunión que el presidente de la República, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, mantuvo con los directores de diarios, radiodifusoras y canales de televisión de Rosario, El primer magistrado escuchó con evidente interés las consideraciones formuladas por los más altos representantes del periodismo local —referidas a varios de los mas actuales problemas nacionales y regionales— respondió con llaneza, sin eufemismos ni evasivas.

Ubicados en grupo circular formado con el teniente general Lanusse al medio, participaron en la reunión que nos ocupa los directores de los diarios CRONICA, Sr. Néstor Joaquín Lagos; "La Capital", doctor Carlos Ovidio Lagos, y "La Tribuna", señor Virgilio Albanese; los presidentes de directorios de Canal 3, señor Alberto Gollán, y de Canal 5, señor Aurelio Compaired, y los directores de LT3 Radio Cerealista, señor Andrés Ciampoli, y de LT8 Radio Rosario, señor Matías Angel Vietti.

También estuvieron presentes el gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra; los generales Juan Carlos Sánchez y Elvio L. Anaya, el coronel Roberto Haurie y otros jefes y oficiales, además del secretario de Difusión y Turismo de la Nación, Sr. Edgardo Sajón Gaggiolo, y el director de Prensa y Difusión de la provincia, señor Eduardo Gurovici.



Ante la presencia del gobernador de Santa Fe, general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, el director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos, saluda al presidente de la República, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, poco antes de la reunión que el jefe del Estado mantuviera con los medios de difusión locales

TOMAR CONTACTO

El primer magistrado nacional, al abrir el diálogo, señaló que se ha fijado, como parte de su actividad, el propósito de efectuar visitas periódicas a las guarniciones militares del interior. Tales visitas, acotó, resultan excelente ocasión para tomar contacto con personas que actúan en distintos sectores de la actividad nacional.

En este caso —continuó— me resulta particularmente grato conversar con quienes dirigen los distintos medios de difusión, a fin de recoger inquietudes y aspiraciones que permitan ordenar mejor la acción gubernativa. Escucharía con atención —subrayó— cuanto los presentes estimaran conveniente transmitirme.

El teniente general Lanusse no hizo en la oportunidad un discurso; habló en términos claro y directos y ese fue el tono que logró imprimir a la reunión.

Tras tan acertada introducción al diálogo, tomó la palabra el doctor Carlos Ovidio Lagos. Expuso el gran interés —yo, como director de diario, lo constato a diario de personas que actúan en los distintos planos de la actividad regional, dijo— existente con respecto a la política iniciada por el gobierno con el fin de llegar a un acuerdo nacional que permita el restablecimiento efectivo del régimen constitucional.

Le respondió el presidente de la Nación que lo que está tratando de conseguir el actual gobierno, desde que ha asumido el mando, es, precisamente, concitar el interés y la consiguiente participación de todos los sectores de la ciudadanía en lo que, estimó, debe ser una obra común del pueblo argentino.

CIUDAD POSTERGADA

Habló seguidamente el señor Virgilio Albanese. Compartió lo expresado por el Dr. Lagos y aportó otras consideraciones

(Continúa en pág. 4)

HUESPED DE HONOR

Al término de su reunión con los directores de los diversos medios de información, el presidente se trasladó en su helicóptero hasta las instalaciones que el Jockey Club de Rosario posee en el parque Independencia, donde era aguardado por el intendente interino, doctor Armando P. Cattenati, al que acompañaban los secretarios municipales y otras altas autoridades.

En la oportunidad el doctor Cattenati luego de hacer entrega al general Lanusse del decreto por el cual se lo declara huésped de honor de la ciudad pronunció el siguiente discurso:

"Bienvenido a Rosario, excelentísimo presidente de la Nación.

"La ciudad que viera flamear por vez primera la gloriosa enseña de la patria, os recibe con emoción y fe.

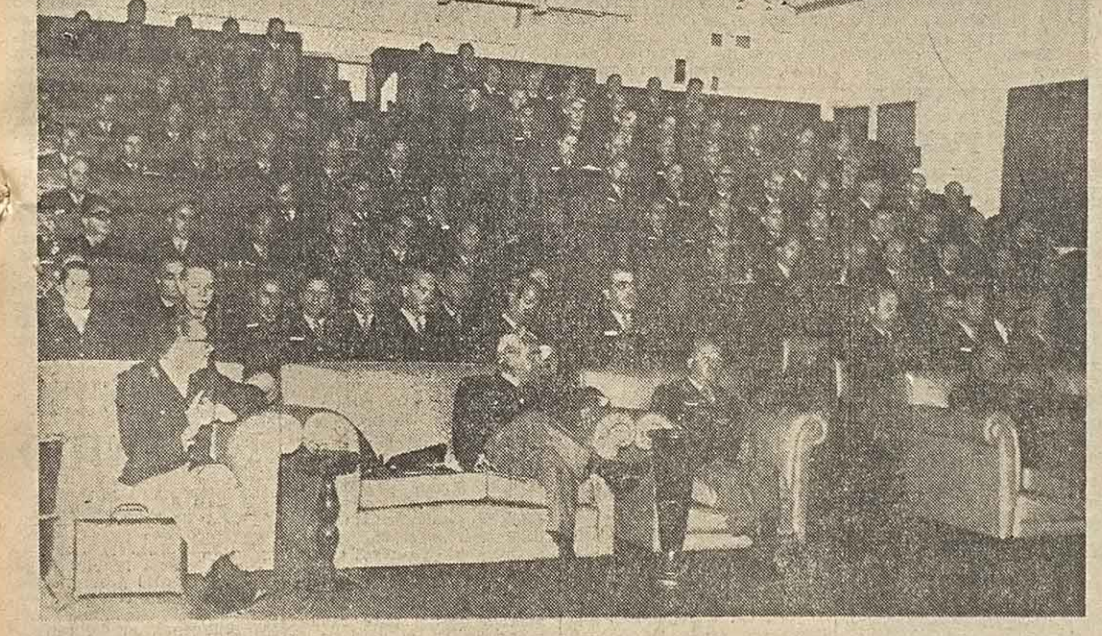
"Emoción, ante la presencia de quien inviste con gallardía de hombre y bizarría de soldado, la primera magistratura del país.

"Fe, porque ha depositado en vos, señor, en estos momentos de honda significación histórica que vive la República.

"En mi carácter de intendente interino de Rosario, me cabe la honra —no disimulada— de haceros entrega del decreto que os nombra huésped oficial y de honor y cumplo con los sentimientos de la segunda ciudad argentina, al implorar a Dios ilumine vuestra gestión de gobernante, en aras de los altos objetivos que la animan.

"Aquí nació el símbolo augusto de la patria. Le asiste a Rosario, pues, el derecho de interpretar el pensar y el sentir de los argentinos, y proclamarlos en vuestra digna precencia" la unidad que pregonais, señor presidente, debeis lograrla; en ella reside la grandeza inconmovible de la patria grande, y Rosario compromete ante vos, su aporte humano y de trabajo, para contribuir a la cristalización de vuestros ideales, que para bien de la Nación, deben constituirse en los ideales de ella misma".

Inmediatamente después el presidente y su comitiva marcharon, en automóvil, hacia la jefatura de Policía para instalar su despacho en el recinto que ocupa el gobernador instalado en el primer piso del mencionado edificio.



Jefes y oficiales de las guarniciones militares dependientes del Comando del II Cuerpo de Ejército, ocupan sus respectivos lugares en uno de los salones del Batallón 121 de Comunicaciones, para oir la exposición del teniente general Alejandro Agustín Lanusse



El teniente general Alejandro Agustín Lanusse acompañado por el general de división Juan Carlos Sánchez, titular del Comando de Ejército II y otros altos jefes, en su arribo al Batallón 121 de Comunicaciones



Instantes previos a la reunión del presidente de la República con los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad. En la nota gráfica aparecen, de izquierda a derecha, el Dr. Carlos Ovidio Lagos, el señor Alfonso Galván, el señor Manuel Montenegro, el doctor Miguel García Fuentes, el doctor César Bertotto, el señor Antonio Di Rocco, el señor Alfredo Quattoni, el señor Arturo Olivé, el señor Francisco Tempestini y los doctores Isidoro Silberstein, Oscar Cames y Angel Chavarri, quienes formularon preguntas al jefe del Estado, sobre temas que se relacionan con el quehacer nacional

Desmintió Manrique una Versión

C. FEDERAL, 11 (AP.) — La versión referida al alejamiento del ingeniero Francisco Gabrielli de la gobernación de Mendoza fue descartada hoy por voceros del gobierno nacional.

Esas versiones señalaban que Gabrielli estaría dispuesto a dimitir ante el presidente, Alejandro Agustín Lanusse, como consecuencia de cuestiones suscitadas durante la reciente visita que efectuó a Mendoza el gabinete del ministro de Bienestar Social, Francisco G. Manrique.

El citado ministro fue consultado esta mañana por los periodistas, a quienes señaló que "en Mendoza, el viernes último, cumplimos una intensa tarea de trabajo, complementándose la acción nacional con la provincial".

"VERSION QUE NO TIENE ASIDERO"

Destacó luego Manrique que "la información sobre la supuesta dimisión del gobernador Gabrielli por cuestiones suscitadas con la visita del equipo del ministerio a mi cargo resulta sin asideros".

Aclaró luego que "fuimos en franco tren de cooperar con el gobierno, y regresamos convencidos de haber cumplido con el pueblo de la provincia y con su primer mandatario, que realiza evidentes esfuerzos para desarrollar el enorme potencial mendocino".

Dijo Manrique que los apoyos otorgados correspondieron a viejos y nuevos requerimientos provinciales, y que se formalizaron acuerdos en todas las áreas de las distintas secretarías de Estado, además de establecerse compromisos mutuos para la mejor utilización de los recursos y el logro rápido de los objetivos propuestos en minoridad, cooperativas, vivienda, salud, mutualidades y asistencia social.

¿BENVENUTO?

ROMA, 11 (AP). — Los 220.000 trabajadores de hoteles —desde los balnearios en las playas en el sur hasta las posadas en los Alpes— se unieron a una serie de huelgas en Italia. Partes de este país de turismo e industria, parecía más un país subdesarrollado.

En esta ciudad llamada eterna, la basura que no es recogida desde hace varios días llegaba ya hasta la altura del primer piso de los edificios. Más de la mitad carecía de agua.

No hay personal adiestrado que se haga cargo del tráfico bastante caótico. Los novios no pueden contraer matrimonio y los muertos no pueden ser sepultados.

La ofensiva de primavera de los trabajadores —que durante abril paralizó grandes sectores de la industria, comercio, transporte y servicios públicos— empezó a causar dificultades a lo que más necesita Italia: el turismo.

El visitante que llega a Roma tiene que cargar su propio equipaje en el aeropuerto debido a la intermitente huelga de los cargadores.

Al llegar al hotel en Roma, el administrador confundido y avergonzado saluda al recién llegado con la palabra "benvenuto", pero luego le dice que tendrá que hacer su propia cama pues el personal está en huelga. Agrega que el agua está escasa y que hasta el servicio telefónico es irregular.

"Es una situación embarazosa", dijo el administrador de un importante hotel en Roma. "El hotel está lleno. Y todos quieren tomar desayuno en sus habitaciones. Esto es imposible".

Altos Dignatarios de la Iglesia Sesionan

COSTA RICA, 11 (AP). — Oficialmente fue inaugurada la reunión general del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) a la cual asisten altos dignatarios de la iglesia del continente.

El acto tuvo lugar en el seminario central con asistencia del nuncio apostólico monseñor Angelo Pedroni, el arzobispo de San José, monseñor Carlos Humberto Rodríguez, y otros prelados de la Iglesia costarricense.

Hasta el sábado 15 de mayo estarán reunidos los prelados para discutir los temas que figuran en la agenda de la reunión.

En su discurso de apertura el secretario general del consejo, monseñor Eduardo Pironio, manifestó que América vive un momento decisivo y que la Iglesia latinoamericana está viviendo su hora para agregar que al CELAM le corresponde ayudar a vivirla con fecundidad de comunión.

El dignatario argentino advirtió que la hora nueva de la Iglesia en América Latina exige un CELAM renovado y que responda al hombre, haciendo caminar a los cristianos.

Dijo que por ello "la nueva etapa que iniciamos deberá estar caracterizada por un intento de profundidad teológica y espiritual y por un esfuerzo de verdadera comunicación y cooperación.

En su discurso, monseñor Pironio se refirió también a la evolución que el CELAM ha tenido y aseguró que sus posibilidades en el futuro son inmensas.

Expresó que sin pretender arrogarse la exclusividad de las tareas eclesiásticas en América Latina, es un instrumento del espíritu de Dios para ayudar a interpretar evangélicamente la realidad latinoamericana.

BOMBARDEAN POSICIONES DEL VIETCONG

Las Rutas de Infiltración

SAIGON, 11 (AP). — Los enormes bombarderos B-52 de Estados Unidos, reanudaron ayer sus demoledores ataques contra la devastada región noroccidental de Vietnam del Sur, tras una pausa de dos días durante los cuales sólo bombardearon blancos de Laos y Camboya.

Dos escuadrillas de los poderosos octomotores arrojaron explosivos sobre las rutas de infiltración empleadas por los norvietnamita para enviar hombres y pertrechos al escenario bélico de Vietnam del Sur.

El alto mando estadounidense declaró que los B-52 atacaron a 24 y 27 kilómetros al noroeste de Khe Sanh, un sector selvático que ha sido bombardeado desde el 21 de abril.

Los bombarderos aéreos fueron las acciones militares más importantes después de las treguas declaradas por los aliados y el vietcong durante el fin de semana para conmemorar el 2.515 aniversario del nacimiento de Buda.

Después de la tregua, sólo se informó de luchas menores en tierra pero los comandos aliados indicaron que los norvietnamitas y los guerrilleros del vietcong habían violado la tregua 66 veces con pequeños ataques de francotiradores, artillería e infantería.

La tregua declarada por el vietcong concluyó a las siete de la mañana del lunes, hora de Saigón. La tregua de las fuerzas aliadas, de sólo 24 horas concluyó al mediodía del domingo.

Según los informes aliados, durante la tregua hubo dos norteamericanos muertos y seis heridos, 56 survietnamitas muertos y 36 heridos, mientras que los norvietnamitas y vietcong tuvieron 34 muertos.

Las autoridades militares norteamericanas anunciaron un paso importante en el programa de evacuación escalonada de tropas de Vietnam, con el comienzo del retiro de la última división estadounidense de combate.

Chile: Opónense a una "Sociedad Estatista"

ORGANIZACION

LONDRES, 11 (AP). — Hay más de un millón de homosexuales en Gran Bretaña, según dice Michael De-La-Noy, ex funcionario de prensa del arzobispo de Canterbury.

De-La-Noy fue destituido el año pasado por escribir sobre sexualidad en revistas. En la actualidad es director de la organización "Albany Trust" que ayuda a la gente con problemas homosexuales.

Al iniciar una campaña para recolectar 25.000 libras —60.000 dólares— para la obra que realiza el trust para aconsejar a los hombres homosexuales, De-La-Noy dijo hoy que millares sufren silenciosamente debido a problemas sexuales para los que hay poca ayuda disponible.

De-La-Noy dijo que "Albany Trust" auspiciaba cierto número de casas donde los homosexuales podían reunirse socialmente.

"La necesidad de tener más lugares de reunión de esta clase, libre de tensiones, es bastante mala en Londres, pero es absolutamente crónica en localidades industriales, particularmente en el norte", dijo.

Para combatir la soledad, aislamiento y prejuicio a que hacen frente los homosexuales, "Albany Trust" confía en establecer una red de médicos, clérigos, trabajadores y siquiatras como consejeros.

Resolución Adoptada en Congreso Democristiano

SANTIAGO DE CHILE, 11 (AP). — El partido demócrata cristiano que es el principal de la oposición en Chile, anunció que podría apoyar algunas medidas "concretas" del gobierno del presidente Salvador Allende, pero advirtió que se opondrá con toda energía a soluciones qeu conduzcan "a la creación de una sociedad estatista".

El partido que ocupó el poder hasta el triunfo de Allende en las elecciones del año pasado dio a conocer su posición en tal sentido luego de una reunión celebrada durante el fin de semana por su consejo nacional plenario.

En términos generales, la reunión de dos días no produjo cambios sustanciales en la línea política del partido, que conserva su línea de oposición al gobierno de coalición de Allende.

En círculos oficialistas, especialmente en la prensa, se calificó de "desalentador" el desenlace de las deliberaciones demócratas cristianas, realizadas en el balneario de Cartagena, a 130 kilómetros de Santiago.

La reunión, en la que participaron más de 300 dirigentes demócratas cristianos de todo el país, fue precedida por lo que parecía ser una agudización de la pugna entre las dos corrientes del partido: una marcadamente izquierdista que mira con buenos ojos un acercamiento al gobierno, y otra más moderada, que prefiere mantener una actitud de absoluta independencia, enérgica oposición en algunos casos concretos.

Sin embargo, el resultado final expresado en una declaración de 400 palabras, parece haber establecido una posición unitaria que, con respecto al gobierno, califica de "oposición independiente".

El propio presidente Salvador Allende en varios discursos, había especulado con la pugna interna demócrata cristiana, elogiando al sector especialmente de la juventud, que aparecía en posición más izquierdista.

La posición demócrata cristiana frente al gobierno es de vital importancia para Allende, cuya coalición de "unidad popular", basada especialmente en comunistas y socialistas, sólo cuenta con 83 de los 200 escaños del congreso bicameral chileno. Los demócratas cristianos tienen 75, los restantes están en poder de la derecha, que mantiene una dura oposición al gobierno. El apoyo demócrata cristiano permitió la ratificación parlamentaria de la elección de Allende el año pasado.

En su declaración, los demócratas cristianos advierten que "no aceptamos el socialismo estatista, porque creemos que los cambios son para el pueblo y no para el Estado".

Expulsarán del Perú a un Sacerdote Norteamericano

LIMA, 11 (AP). — Un sacerdote católico norteamericano, el padre G. Lamazza, será expulsado del Perú por haber suscripto un documento en el que se critica a la policía de este país, anunció el ministro del Interior, general Armando Artola.

En declaraciones a la prensa, el general Artola expresó que el padre Lamazza, de 43 años y ordenado en 1955, había firmado un volante con dos sacerdotes peruanos, cuyas identidades no fueron reveladas, en el que criticaron las "iniquidades" cometidas por la policía durante los recientes disturbios en el distrito de Pamplona, desatados por una invasión de tierras.

El general Artola manifestó que "el volante es insolente para el presidente de la República. Si a un peruano no se le permite esto, menos a un extranjero".

El padre Lamazza se encuentra detenido en la prefectura de Lima. El ministro no reveló cuando será expulsado el sacerdote norteamericano.

Artola también formuló duras críticas a monseñor Luis Armando Bambaren, obispo titular de Sertei y auxiliar de Lima, calificándolo de "agitador con sotana".

Monseñor Bambaren, conocido como el obispo de los pueblos jóvenes y defensor de la clase humilde, declaró en una manifestación de trabajadores de Pamplona que no se consideraban "invasores", sino fundadores de un nuevo pueblo.

Artola sostuvo que la acción de Bambaren formaba parte de un plan de agitación de la derecha "en momentos en que está reunido en Lima el Banco Interamericano de Desarrollo".

Formuló un llamado para que el pueblo "no se deje llevar por agitadores con o sin sotana" y afirmó que no enviará policía a impedir las invasiones de terrenos de propiedad de jesuitas porque "si monseñor Bambaren que es jesuita apoya las invasiones no tenemos nada que hacer".

En su sermón monseñor Bambaren expresó que "el ejemplo que ustedes han dado dará oportunidad para nuevos planteamientos al gobierno, porque no sólo se debe pensar en urbanizaciones y loteos para las clases pudientes, sino también para los pobres, para que puedan vivir con dignidad humana".

En los disturbios de la semana pasada en Pamplona, a unos kilómetros al sur de Lima, hubo un muerto y unos 60 heridos, la mayoría policías. Los incidentes se registraron cuando las fuerzas del orden trataron de desalojar a grupos de gente humilde que habían invadido terrenos del Estado y privados.

SAQUEOS POR HAMBRE EN EL BRASIL

RECIFE, (Brasil), 11. (AP.) — Un grupo de campesinos hambrientos invadió una pequeña comunidad cerca de esta ciudad, y saqueó el mercado y las tiendas, en el octavo incidente de esta naturaleza que ocurre este año en el estado de Pernambuco.

La invasión tuvo lugar en la población de Itaiba, [illegible] las lluvias que se precipitaron sobre las regiones del noroeste, una zona [illegible] sequías graves desde el año pasado.

El grupo de campesinos, hombres, mujeres y niños, abandonó el lugar silenciosamente, después de haberse abastecido de alimentos, y antes que llegaran los refuerzos de la policía, que fueron solicitados por el alcalde.

Mor Roig: 'Recomposición con Pocas, Grandes y Orgánicas Fuerzas Políticas'

NEUQUEN, 11 (AP). — "Frente a un proceso de atomización política, aspiramos a una recomposición política que dé como resultado la presencia de pocas, grandes, vigorosas y orgánicas fuerzas políticas", declaró ayer aquí el ministro del Interior.

Arturo Mor Roig, que se halla en gira por distintas provincias del interior del país y hoy partió con destino a Mendoza, ofreció una conferencia de prensa en la Sala de Acuerdos de la gobernación.

Consultado sobre la confirmación de los gobernadores, respondió: "En un gobierno de las características que tiene la República, obviamente ninguna confirmación tiene carácter de definitiva".

EL CONGRESO Y LAS LEGISLATURAS

En relación con la situación del Congreso nacional, Mor Roig dijo que actualmente se encuentra a la firma del presidente de la República un decreto por el cual se restituye al área del Ministerio del Interior todo lo relacionado con el Congreso, con el propósito de ir facilitando su reinstalación.

"Esta medida —agregó— será seguida por una disposición de carácter análogo, extensiva para las Legislaturas provinciales". Tras otras consideraciones, manifestó: "Si en el país todo tuviese que volver a 1966, habríamos estado perdiendo demasiado tiempo. Concebimos una solución de tipo institucional, una solución política que alcance variantes fundamentales con respecto a la que tenía en 1966".

"Es decir, por ejemplo, frente a un proceso de atomización política, aspiramos a una recomposición política que dé como resultado la presencia de pocas, grandes, vigorosas y orgánicas fuerzas políticas".

"En lo que hace al proceso de renovación —prosiguió el ministro— obviamente el gobierno desearía que se produjese por entender que sería estimulante, no sólo para la vida de los partidos políticos, sino para la propia salud de la República".

ROJAS Y PALADINO

Uno de los periodistas locales consultó a Mor Roig si concurriría al domicilio particular de Jorge Daniel Paladino, tal como lo hizo con el almirante Isaac Francisco Rojas.

"Son situaciones distintas —contestó—. En primer lugar, el almirante Rojas manifestó su aceptación para mantener el diálogo ante mi invitación, y manifestó las razones de carácter personal por las cuales, inclusive desde 1957, no había vuelto a la Casa de Gobierno".

"Frente a esas circunstancias, porque se trataba de un ex vicepresidente y de que era una expresión que no podía dejar de ser escuchada en esta consulta de la opinión nacional, el ministro no tuvo ningún inconveniente en concurrir al domicilio del almirante Rojas".

"Esto no quiere decir que irá necesariamente a todos los demás domicilios", añadió el ministro del Interior.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Afirmó también que creía oportuna la reforma constitucional, y agregó que era ilusorio pensar que en un plazo de cuatro meses podrían ponerse al día los padrones, en razón del exceso de casi dos millones de domicilios que necesariamente deberán ser actualizados, lo que impediría hacerlo en el término mencionado.

"Esa tarea y la impresión de los padrones han de demandar de nueve a doce meses", señaló Mor Roig.

El ministro del Interior conversó extensamente con el gobernador Felipe Sapag, y anoche mantuvo una entrevista con el jefe de la guarnición militar Neuquén, general Numa Laplane, y los oficiales de su plana mayor, en el comando de la 6a. brigada de infantería de montaña.

CORDOBA: PUEDEN SURGIR CONFLICTOS EN LA FIAT

CORDOBA 11. (AP.) — Mientras el "Sindicato de Luz y Fuerza y otras organizaciones prosiguen reclamando la libertad de Agustín Tosco, podrían surgir nuevos conflictos entre los obreros de la empresa Fiat Concord.

Dirigentes gremiales de los sindicatos SITRAC y SITRAM de la Fiat, denunciaron que la empresa no pagó el salario familiar cuando liquidó los sueldos de abril.

Señalaron que la empresa alegó que el personal había completado el máximo las inasistencias de marzo.

Los gremios que agrupan a trabajadores de Concord y Materfer, indicaron que Fiat prosigue con los trámites para el procesamiento penal y embargos, contra quienes ocuparon la planta en enero último.

Medidas de Seguridad

CAPITAL FEDERAL, 11. (AP.) — Una serie de medidas de seguridad fueron adoptadas a primera hora de hoy en distintos sitios de la ciudad, presumiblemente ante la posibilidad de que se produjera algún golpe extremista.

Una intensa actividad fue advertida en el departamento central de policía, donde las versiones en un primer momento no tuvieron confirmación. Posteriormente, se estableció que altos jefes de la Policía Federal se habían hecho presentes.

De acuerdo a lo que trascendió, el jefe de policía, Jorge C. Cáceres Monié, estuvo reunido en el Comando en Jefe del Ejército hasta primera hora de hoy. Luego de esa reunión, en la cual según una versión —que no fue confirmada— habría asistido el presidente Alejandro A. Lanusse, se adoptaron las medidas preventivas.

EN CORDOBA

Asimismo, en Córdoba, a partir de las 22 de la noche de ayer se dispusieron medidas de seguridad en radios y edificios de teléfonos, no informándose los motivos.

Desde la guardia del Batallón 141 se hicieron disparos contra dos automóviles que, en forma sospechosa, transitaban por el lugar. Los ocupantes de los rodados se dieron a la fuga.

Las medidas de seguridad en esta capital crearon algo de desconcierto, pues fueron adoptadas en algunas radios y en otras no.

En Córdoba, según se dijo, abarcaron a todas las radioemisoras.

Se estimó que todo el operativo estuvo destinado a reprimir cualquier intento de atentados que pudiera registrarse. El jefe del grupo de lucha antiguerrillera de la Policía Federal, comisario Enrique Villar, estuvo en el departamento de policía junto con otros altos jefes y oficiales, no informándose de los motivos de su presencia.

BOMBA EN LOS TRIBUNALES

Una poderosa bomba estalló anoche a las 23,50 en el Palacio de Tribunales, produciendo destrozos importantes en locales comerciales ubicados en la acera opuesta sobre la calle Lavalle. No se produjeron víctimas.

Sujetos que no fueron identificados colocaron una poderosa bomba en la puerta de acceso al edificio que da sobre la calle Lavalle, frente al número 1303, por donde ingresan habitualmente los camiones celulares con detenidos. Testigos presenciales manifestaron que la explosión fue de gran magnitud.

Debido al estallido, se produjeron daños en la puerta de Tribunales y en la mampostería del edificio. La onda expansiva también afectó a los comercios señalados con los números 1308, 1310 y 1314, ubicados en la acera opuesta.

Trágico Choque en México: 27 Muertos

ACAPULCO, (México), 11. (AP.) — Veintisiete personas muertas y 45 heridas es el saldo de una colisión de frente entre dos ómnibus ocurrida anoche cerca de "Las Lomitas", estado de Guerrero, a 80 kilómetros al sudeste de aquí.

Ambos coches pertenecían a la misma empresa. Uno llevaba pasajeros de Acapulco a San Marcos y Pinoteca, y el otro hacía el viaje en sentido inverso cuando ocurrió el accidente, al tratar un ómnibus de pasar a un tercero.

Ambos vehículos iban repletos, dijo el vocero.

Paladino: Apoyo al Gobierno si Marcha a una Salida Electoral Limpia y Rápida

C. FEDERAL, 11 (AP). — Jorge Daniel Paladino, delegado personal de Juan Domingo Perón en la Argentina, afirmó anoche que seguirá apoyando al gobierno en la medida en que éste marche hacia una salida electoral limpia y rápida, que se efectúe no más allá de un año y medio, a partir de hoy.

Paladino habló anoche en un programa de televisión, donde señaló que el gobierno del presidente Alejandro Agustín Lanusse comenzó bien, aunque expresó sus temores "de que se esté quedando".

Ante preguntas que se le formularon, el delegado de Perón negó toda participación del peronismo en el hecho extremista en el que resultó muerto el teniente Mario Asúa.

"Personalmente —afirmó— no creo que ningún peronista haya actuado en este comando".

LA LIBERTAD DE PRENSA Y EL PERONISMO

Ante otra pregunta, en el sentido de que si el peronismo retornara al poder se volverían a repetir episodios que coarten la libertad de prensa y otras libertades fundamentales, respondió que "nadie puede ignorar en 1971 que el gobierno peronista, que trabajó decididamente para la grandeza del país, soportó enormes presiones de aquellos intereses que no querían una Argentina pujante, una Argentina nueva".

"Muchas de las cosas que se dijeron sobre la actuación del peronismo en el gobierno —prosiguió— son totalmente inventadas. Entonces, yo diría que, si el peronismo volviera al gobierno, trataría de hacer, por todos los medios, todo lo bueno que hizo entonces, dejando de lado, naturalmente, todos los errores que se puedan haber cometido".

Al ser consultado sobre la expropiación de "La Prensa" respondió que "si se le dejara al pueblo decidir sobre "La Prensa" la expropiaría otra vez".

"SINCERIDAD DE BALBIN"

Paladino se mostró absolutamente convencido de la sinceridad del doctor Ricardo Balbín y de todos los integrantes de "La Hora del Pueblo".

Ante otra pregunta en el sentido de si al presidente Lanusse también lo encontraba trasparente, Paladino respondió: "Bueno, fíjese en lo siguiente: tengo la impresión de que el presidente arrancó bien, arrancó claro, con empuje. Pero tengo la impresión de que se está quedando".

Agregó que el peronismo "va a ayudar al gobierno) mientras sienta que está representando la opinión del pueblo".

"Nosotros —prosiguió— sostenemos que éste es un gobierno que tiene que durar un año y medio, y tratar de administrar el país lo mejor posible. No crear grandes compromisos en el exterior, no crear compromisos en cuanto a política internacional, entregar lo antes posible el poder de decisión al pueblo y, como se juega algo muy importante, que el gobierno diga, lo antes posible, qué día, qué mes y de qué año va a ser el acto electoral. Es decir, si el gobierno está hablando de planes quinquenales, bueno, pero ¿para ser cumplidos por quién? ¿O es que lo va a obligar al gobierno que surja del pueblo a que realice esa política que está siendo gestada por tres personas?".

LA JUVENTUD

Tras señalar que los políticos argentinos "son de los más honestos del mundo", el delegado de Perón defendió al Parlamento, y manifestó que la Revolución Argentina "envenenó a la juventud contra los partidos".

"Abriremos las puertas de los partidos a los jóvenes, para que conduzcan a los partidos, no para que sirvan de furgón de cola", agregó.

Procuraríase Fomentar las Corrientes Inversionistas

CAPITAL FEDERAL, 11 (AP.) — El gobierno nacional tendría el propósito de convertir el país en una de las naciones más atractivas para las corrientes inversionistas extranjeras, aunque manteniendo al mismo tiempo la política de apoyo a la industria nacional.

Un trascendido recogido en fuentes oficiales, señaló que el presidente Alejandro A. Lanusse dio "precisas instrucciones" al canciller, Luis María de Pablo Pardo, al ministro de Justicia, Jaime Perriaux, y al de Economía, Aldo Ferrer, para la redacción de un proyecto de ley tendiente a regular las inversiones extranjeras.

Aparentemente ello se debería a la inquietud existente en algunos círculos inversionistas del exterior, originada poco después de anunciarse la ley de "compre nacional" y de reiterarse permanentemente el apoyo a la industria y empresas nacionales.

Para adoptar la resolución, según se dijo, se tuvieron en cuenta las experiencias que han obtenido otras naciones en la materia, y se dijo que se intensificará paralelamente el proceso de nacionalización de la economía, evitándose siempre el traspaso de empresas argentinas a control mayoritario extranjero.

"Lo que se busca —se dijo— es que empresas extranjeras aporten capital para radicar industrias en el país", y se explicó que para adoptar las medidas se tendrán en cuenta las consideraciones contenidas en las políticas nacionales de desarrollo.

En el profecto de ley encomendado por el presidente se hallan trabajando el Banco Central, y otros organismos como ser la Secretaría de Comercio Exterior.

Se reiteró que en las políticas nacionales se procura "asegurar el desarrollo de la economía nacional, promoviendo el aumento de la productividad en las actividades públicas y privadas, facilitando el logro de una más eficiente asignación de recursos, proporcionando un sistema de infraestructura adecuada y en general estableciendo las condiciones necesarias para una mejor organización de las actividades productivas".

Respecto a la participación de capitales extranjeros, se indicó que "podrán contribuir al desarrollo del país en la medida que no afecte los intereses de la nación".

Se explicó que esos capitales deberán asegurar su adecuación al interés nacional ponderando: la rentabilidad privada y social de la inversión o proyecto, la contribución tecnológica y los efectos indirectos favorables al desarrollo nacional, la diversificación de las fuentes de origen de los capitales, la asociación con capitales nacionales, privados o públicos y la localización regional y la rama de actividad más conveniente.

Asimismo, en el proyecto de ley se deberá tomar en cuenta la necesidad de "reservar para el capital nacional, estatal y/o privado aquellas actividades definidas específicamente en cada caso que, por razones de interés nacional, no convengan sean realizadas por el capital extranjero".

Otra Empresa Estatal Crean

C. FEDERAL, 11 (AP.) — La Empresa Nacional de Ingeniería y Desarrollo Eléctrico S.A., que se desenvolverá dentro de los lineamientos de la ley 17.318 de sociedades anónimas con mayoría estatal, fue creada por disposición de la secretaría de Energía, según trascendió hoy sin confirmación en fuentes oficiales.

El objetivo de ENIDE S.A. será realizar estudios y proyectos de los programas de ampliación del sistema eléctrico nacional, y, al parecer, se dispuso ya la emisión de la primera serie de acciones de la nueva empresa, por un total de un millón de pesos.

Ese capital fue suscripto entre la secretaría de Energía —5.500 acciones de 100 pesos— y las empresas Agua y Energía Eléctrica, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires e Hidronor S.A., 1.500 acciones de 100 pesos cada una.

Se habría dispuesto también que las enajenaciones de esas acciones que puedan afectar la mayoría estatal, deberán ser previamente autorizadas por ley.

El directorio provisional de la entidad fue integrado de la siguiente manera: presidente, el secretario de Energía, ingeniero Jorge F. Halek; vicepresidente, el subsecretario, ingeniero Luis A. Rey ;vocales titulares, Dr. Enrique Figueroa, ingenieros Isaac C. Altman, Oscar V. Delfino y Héctor A. Pérez Pesce y señor Jorge A. Sabato ;y suplentes, ingeniero Sabas Gracia Núñez y almirante Augusto M. Andreu y síndicos: titular, Dr. Jorge Macri y suplente Dr. Oscar C. Liendo.

Este directorio funcionará hasta la primera asamblea general ordinaria, y sus miembros no percibirán honorarios ni remuneración.

ASUMIO EN ENTEL EL NUEVO ADMINISTRADOR

C. FEDERAL, 11. (AP.) — Durante una ceremonia que se cumplió esta mañana en el local de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) asumió sus funciones el nuevo administrador, coronel Horacio Federico Armelo Sidders, quien sucede en el cargo al coronel Oscar F. J. Dietrich, a quien el gobierno le aceptó su renuncia.

La ceremonia fue presidida por el secretario de Comunicaciones, general Alberto V. Nieto, quien pronunció un breve discurso para señalar que el gobierno va a continuar su política en materia de telecomunicaciones.

NO ESTA DETENIDO ONGANIA

C. FEDERAL, 11 (AP). — "No es exacta la versión de que el teniente general Juan Carlos Onganía esté detenido, señaló hoy un familiar del ex presidente, al ser consultado telefónicamente por los periodistas de la Casa de Gobierno.

Esa versión había sido difundida por LV12, de la ciudad de Córdoba, y no tuvo ninguna confirmación oficial en esta capital.

Escaramuza en Levante

TEL AVIV, 11 (AP.) — Una patrulla israelí dio muerte a tres guerrilleros árabes que procuraban infiltrarse desde Siria, y capturaron a un cuarto en un tiroteo en las alturas de Golan, ocupadas por Israel.

Un soldado israelí resultó herido en el incidente.

Se tomaron a los guerrilleros granadas de mano y armas cortas, agregó un vocero.

Fuentes informadas dijeron que la demora en el anuncio del incidente se debió a que se sometía a interrogatorio al prisionero.

Movilización en Defensa de un Terreno Destinado a una Escuela

En el local de avenida Godoy 3598 tuvo lugar una reunión a la cual habían sido invitadas entidades representativas del barrio Bella Vista, para coordinar los esfuerzos tendientes a la defensa del terreno ubicado en calle Constitución entre Ituzaingó y cortada Diana, que les fuera donado para levantar el nuevo edificio de la Escuela 609 "F. Zapata". En la reunión quedó constituida la comisión pro defensa del proyecto, en la que están representadas entre otras las siguientes instituciones: Cooperativa de Créditos Bella Vista Ltda., Asociación Vecinal Bella Vista, Vecinal Barrio Bella Vista Zona Oeste, Asociación Cooperadora Escuela 93, Asociación Cooperadora Escuela 609 y Club de Madres de la Escuela 609, las que cuentan además con la adhesión de todos los vecinos de ese sector de la ciudad.

Como primera medida se enviaron telegramas al presidente de la Nación, al gobernador de la provincia y al ministro de Educación y Cultura de la provincia, solicitándoles urgentes entrevistas para evitar que se consume el despojo del terreno destinado a la Escuela 609 "F. Zapata".

Solicítase la Extensión de una Línea de Omnibus

La Sociedad Vecinal Empalme Graneros solicitó, en un memorial entregado al intendente municipal, la extensión de una línea de colectivos para que cubra la zona y la conecte con otras de la ciudad. Señala que los vecinos del sector deben abordar dos omnibus para concurrir a sus lugares de trabajo, con el consiguiente deterioro del presupuesto familiar. Agrega más adelante que una línea que realmente sirva a la zona debe recorrer las calles Provincias Unidas, Juan José Paso, Gambeta y avenida Génova, tocando los siguientes lugares: Estexa, hospitales de niños Zona Norte y Marcelino Freyre, estadio de Rosario Central, parque Alem, Algodonera Argentina, barrio Las Malvinas, estaciones Rosario Norte y Rosario Central, Obras Sanitarias de la Nación, Previsión Social, Municipalidad y Correo Central.

"Con anterioridad —dice el memorial— había una resolución por parte de Servicios Públicos para autorizar la entrada de la línea 1, pero posteriormente se nos comunicó que no estaban dadas las condiciones reglamentarias para poder permitirle ese recorrido. Tenemos conocimiento que Secretaría de Transporte tiene un plan paa autorizar a la línea 217 a llegar hasta avenida Alberdi y Génova, tomando después su recorrido habitual, mientras que la línea 56 iría hasta la cancha de Rosario Central y de vuelta hasta el cementerio La Piedad. Entendemos que el problema de transporte no se debe resolver contra los intereses de nuestra población. Estamos de acuerdo con la ampliación del recorrido de la línea 56 porque cumplimenta una vieja aspiración de esta vecinal, pero la otra solución no beneficia a Empalme Granero ni tampoco a las empresas".

DESFILE

La Vecinal Empalme Graneros, de acuerdo con la cooperadora de la escuela "Juan Cabo", se encuentra preparando el desfile del 25 de mayo que encabezado por la agrupación de boy-scouts "Ovidio Lagos" partirá desde Franklin y Gambeta por esta última, recorriendo Génova, Víctor Cue y Juan José Paso hasta el lugar de partida. Al desfile fueron invitadas todas las escuelas de la zona, cooperadora, clubes, industrias y otras instituciones del barrio.

Una vez terminado el desfile la celebración continuará con juegos infantiles, un festival artístico y fuegos artificiales.

Entrega de Premios Estímulo al Estudio

Por sexto año consecutivo la Fundación Bunge y Born hará entrega de premios denominados "Estímulo al Estudio", en un acto que se llevará a cabo en la Capital Federal y, simultáneamente, en varias ciudades del interior donde existen filiales de compañías vinculadas a la organización de referencia, como ser: Bunge y Born S. A., Molinos Río de la Plata S. A., Química S. A., Alba S. A., Grafa S. A., Sulfacid S. A., etc. El premio "Estímulo al Estudio" consiste en una distincion que se otorga a colaboradores e hijos de los mismos, que cursan estudios secundarios y universitarios, persiguiendo el fin de facilitarles esa tarea. En nuestra ciudad se llevará a cabo el mencionado acto el 17 del mes en curso, a las 18.15, en el salón Mercurio de la Bolsa de Comercio de Rosario, acto al cual han sido invitadas autoridades educacionales, representantes de la producción e industria y de la prensa en general.

En el transcurso de la reunión se entregarán 28 distinciones a igual número de colaboradores de las empresas vinculadas.

Inquietud en el Personal de Estaciones de Servicio

El Sindicato Obreros de Estaciones de Servicios, Garages, Playas y Lavaderos Automáticos convocó a sus afiliados para una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar pasado mañana, a las 19, para adoptar medidas "en caso de mantenerse la intransigencia patronal en conceder aumentos de sueldo". En la reunión se brindará además un informe de la delegación gremial en la paritaria, acerca de las tratativas del nuevo convenio colectivo de trabajo.

Un comunicado dirigido a los asociados del gremio señala que "desde hace tres meses venimos esperando que la parte patronal llegue a concretar mejoras en los salarios de los trabajadores, las que se ven frustradas invocando 'dificultades económicas' ante las empresas petroleras y la Dirección de Energía, que no les mejoran los márgenes de bonificación por la venta de los distintos combustibles, problema que es ajeno por completo a los trabajadores.

"La renovación del convenio colectivo de trabajo —agrega el comunicado dado a conocer— no debe supeditarse a resoluciones ajenas a la órbita de la Secretaría de Estado de Trabajo, ya que la misma es problema entre las compañías petroleras y la Dirección de Energía. Por ello, la comisión directiva convoca al gremio a esta asamblea general extraordinaria, a los fines que se tomen las medidas que mejor aconsejen las actuales circunstancias".

ACTO DE JUBILADOS

La subcomisión de jubilados y pensionados de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), se adhirió al acto preparado por la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, invitando a todos los pasivos de Rosario a participar del mismo, así como de la marcha de silencio que tendrá lugar posteriormente. El acto de referencia se llevará a cabo el 19 del corriente en la Asociación Empleados de Comercio, Corrientes Nº 440.

Por otro lado, ATE informó que los días 24 y 25 de junio próximo tendrá lugar un acto eleccionario para la renovación total de las autoridades de la organización obrera. La presentación de listas deberá efectuarse antes del 26 de mayo, encontrándose en el local social los padrones correspondientes.

TELEGRAFISTAS

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines hizo conocer el resultado de las elecciones que la entidad realizó para renovar sus autoridades. El presidente de la comisión directiva central, en el orden nacional, resultó Luis Roca, mientras que en el orden local triunfó la lista verde, quedando constituída la comisión ejecutiva de la siguiente forma: presidente, Savín Arraiza; secretario, Luis Merighi; tesorero, Hugo Berretta; protesorero, Manuel Machado; secretario de actas, Domingo Martínez; secretario de relaciones, Juan Ferrari; secretario de mutualidades, Antonio Burini; vocales, Carlos Puccinelli y Ricardo Escobar; delegados titulares al congreso, Víctor Zapata y Lelio Cauzzi; suplentes, Héctor Rase y Jorge Caso.

Nuevas Autoridades Eligió una Mutual

En la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la Segunda Circunscripción se procedió a la renovación del consejo de administración y del organismo de fiscalización.

Las autoridades elegidas son estas: presidente, A. R. Baglione; vicepresidente, J. M. Maraviglia; secretario, V. H. Stortos; prosecretario, J. H. Vallarella; tesorero, C. F. Velázquez; protesorero, P. Giorgio; vocales titulares: V. Ferreyra, I. Contineo, L. Ruglio, A. Camilotti y E. Baumann; suplentes: R. Fajardo, V. Cocaro, L. A. Brunelli, R. Roberti y M. Romero; Organo de Fiscalización: titulares, R. Elías y D. C. Monti y suplentes: A. R. Salemme y C. Musumeci.

Censarán a Comercios e Industrias

La Dirección General de Estadística, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad, procederá a censar a todos los establecimientos económicos de nuestra ciudad, con el fin de estructurar el Registro Municipal de Establecimientos Industriales, Comerciales y de Prestación de Servicios.

Dicha tarea está orientada a disponer de buenos "marcos de referencia", pues ellos constituyen una base inestimable para el desarrollo de tareas típicamente estadísticas. Una vez recibida la ficha de la encuesta, por cualquier inconveniente que pudiera existir para su correcta cumplimentación se podrá efectuar la pertinente consulta al personal especializado de la mencionada dirección, que funciona en avenida Corrientes 2464.

Nueva Disposición Sobre Automóviles Para Taxis

Ha quedado sin efecto la obligatoriedad de destinar exclusivamente para el servicio de taxis los vehículos adquiridos por la comuna a la empresa Sargo S. A.

En efecto, por decreto número 42.967, el Departamento Ejecutivo ha dispuesto derogar el artículo 2º de la ordenanza 26.939 de fecha 26 de febrero de 1962, y las normas similares de decretos análogos mediante los cuales se establecía la obligatoriedad, por parte de los adjudicatarios de destinar exclusivamente a servicios de taxi los automotores adquiridos oportunamente por la comuna a la firma S. A. Argentina, Obras, Oleoductos y Gasoductos de la Capital Federal.

En los considerandos se establece que tal temperamento se estima viable en virtud de estar vencido con exceso el período de cinco años fijado por el decreto nacional Nº 10.511 de 1961 para la afectación de esos vehículos como taxis, como condición para otorgar en definitiva la pertinente exención de los respectivos derechos aduaneros, como también las normas del decreto-ordenanza Nº 38.050 de 1969, que no admiten para ese destino automotores de modelos con más de diez años de antigüedad.

Por decreto Nº 42.686 se fijó en $ 500 moneda nacional, el precio de venta para cada juego reglamentario de placa adicional de identificación correspondiente a vehículos inscriptos en el Registro Nacional del Automotor. Tal medida se adoptó en virtud de que la Municipalidad ha solventado la confección de dichos elementos correspondiendo la reposición del cargo.

SANEAMIENTO AMBIENTAL

La División de Saneamiento Ambiental, dio una síntesis estadística de la labor cumplida durante abril último.

Durante ese mes se desinfectaron 3.769 automóviles taxímetros, servicio que los interesados abonaron en la Dirección de Tránsito, y 750 omnibus, con una recaudación, por este último rubro, de $a. 3.750. Se efectuaron ocho demoliciones, 21 desinsectaciones a domicilio y desinfección de 10 kilogramos de ropas, lo que significó un ingreso integral de $a. 143. El monto total de lo recaudado asciende a $a. 3.893.

Además, personal de esta división procedió gratuitamente a desinfectar 54 trolebuses y a efectuar a domicilio 81 desinsectaciones, 52 desratizaciones y 35 desinfecciones.



CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818 62275
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 5º Piso
Tel. 40 6920 y 40 7293

El Rincón de la Política

Hábil Estratego

El gobernador de la provincia general Sánchez Almeyra ha probado sus condiciones de hábil estratego al superar, con éxito, la primera crisis de alto nivel de su gobierno. La renuncia del intendente municipal doctor Luis Beltramo, sus resoluciones de última hora y la entusiasta despedida de que fue objeto por la comunidad del gremio municipal habían dejado alguna preocupación en el ambiente de la ciudad. Los aumentos de sueldos que otorgara creaban al municipio una delicada situación financiera. Por otra parte, el gremio se había declarado en estado de alerta y había anunciado su propósito de defender con medidas de fuerza la vigencia de los aumentos. La situación, tal como había quedado planteada por el intendente renunciante, estaba lejos de ser atrayente para quien fuera llamado a sucederle.

El general Sánchez Almeyra, antes de formular ofrecimientos, quiso limpiar de obstáculos el camino del futuro intendente y asegurar a la población un clima de tranquilidad que permita desarrollar una tarea administrativa y edilicia de amplias proyecciones. Empezó por ordenar la confección de un nuevo presupuesto y tratar con los representantes del personal el problema de los salarios sobre la base de que, el acuerdo concertado con el ex intendente Beltramo, quedaba sin efecto. Los resultados de las tratativas, personalmente conducidas por el gobernador, constituyeron un significativo éxito. De inmediato el gobernador fue recibido por el presidente, a quien explicó los detalles del conflicto superado.

* * *

Resulta sugestivo que, en la misma tarde de la entrevista del primer magistrado con el general Sánchez Almeyra, el Ministerio del Interior actualizara un telegrama cursado al gobernador de Mendoza en oportunidad de su confirmación; dejando, por fin, establecido que todos los gobernadores en ejercicio han sido ratificados en sus cargos. Pensamos que algo ha tenido que ver en eso la conversación mantenida en el despacho del teniente general Lanusse ya que las declaraciones, un poco confusas, del ministro del Interior durante su gira por la Patagonia y las del subsecretario Belgrano Rawson en San Juan, hacían pensar en posibles relevos anunciados también por algunos órganos periodísticos e informantes que por lo visto no están bien informados.

* * *

La confirmación de Sánchez Almeyra tiene una característica muy singular. El presidente de la República que llegó hoy a Rosario para cumplir un acto estrictamente concerniente con sus funciones de comandante en jefe del Ejército cumplió actividades ajenas a este ámbito al tomar contacto con los directores de los medios de difusión y con representantes de diversas actividades de la ciudad en el despacho del gobernador de la provincia, en los altos del edificio de la jefatura de Policía, con lo que ratificó su apoyo al actual titular de la gobernación. No queda, ya margen para las especulaciones de los rumoristas. La permanencia en la función del general Sánchez Almeyra está asegurada y éste puede ahora afirmar su gestión.

Quizás haya llegado el momento de que se analice la conveniencia de introducir modificaciones en el elenco de sus colaboradores para dar coherencia a su gobierno e imprimir ritmo dinámico atendiendo a que, la conducción revolucionaria ha establecido un tope a su gestión desde el gobierno limitándola a tres años que pueden ser abreviados si se dan las condiciones para que el país goce plenamente de sus instituciones. El gobierno nacional, sin disminuir su preocupación por las realizaciones de infraestructura que faciliten el despegue económico del país ha concedido prioridad al aspecto político produciendo la descentralización frente a nuevas y promisorias perspectivas. Las provincias, con sus gobernadores ya definitivamente confirmados, a los que se amplían las facultades, deben acompañar a la Nación en su nueva etapa, orientada la acción de sus gobiernos hacia los mismos objetivos nacionales.

* * *

Si necesario fuere incorporar nuevos sectores de la ciudadanía al trámite del gran acuerdo nacional que dará proyección histórica a la Revolución Argentina, nadie debe titubear en crear las vacancias necesarias. Los gobiernos provinciales deben ser totalmente coincidentes con el gobierno nacional y coherentes en su seno. El acuerdo nacional no será posible si hay desacuerdo en los niveles de conducción.

Para que la política del gran acuerdo prospere es indispensable que el gobierno presente una imagen saturada de vocación acuerdista. Quienes integren los cuadros gubernativos sin romper los viejos compromisos con la esperanza de utilizar la función pública como trampolín para escalar posiciones partidarias, no están animados por sinceras aspiraciones revolucionarias y deben ceder posiciones.

LUCIANO ESCUDERO

DONACION AL CENTENARIO

Mañana a las 10 la Asociación Cooperadora del hospital Nacional del Centenario, a través de su presidenta, señora Carolina de Mazzieri, hará entrega al servicio de la sala 12 que dirige el profesor Carlos María Villafañe, de un respirador, que sin duda contribuirá al mejor desarrollo de las actividades que desarrolla ese departamento. Asistirán al acto que se cumplirá con tal motivo, el director del hospital, doctor Camilo Marracino el jefe de la sala, profesores y médicos de la misma.

De esta manera se pone de manifiesto una vez más la eficiente labor que cumple la citada cooperadora, gracias a la preocupación de sus componentes y colaboradores.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información proporcionada por el Servicio Meteorológico Nacional.

Como es habitual estos días en las primeras horas de la mañana la visibilidad estuvo reducida por neblinas y nieblas, las que luego se disiparon.

El ambiente hoy resultó mas templado y húmedo y la temperatura se encuentra ya más o menos normal.

La máxima de ayer fue de 21 grados 3|10 a las 14.50 y la mínima de hoy 5 grados 1|10 a las 7.10. La presión atmosférica viene disminuyendo muy lentamente desde ayer. El viento mientras predomina del sector norte.

A las 13 la temperatura se elevaba a 21 grados 4|10, la humedad 54 %, la presión 760,1, el cielo despejado, el viento del sector norte a 26 kilómetros y la visibilidad es de 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encontraba total o parcialmente nublado en la Patagonia y en el sur de Buenos Aires. En el resto del país reina tiempo bueno con cielo despejado. La temperatura se encuentra ya más o menos normal o ligeramente inferior a los valores normales.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno con neblinas y nieblas, ascenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: bueno, leve ascenso de temperatura.

Para mañana: bueno, algo nublado con leve ascenso de temperatura.

Lanusse Vendrá a Esta Ciudad el 20 de Junio

En la reunión realizada hoy con los directores de diarios, radiodifusoras y canales de televisión, quedó prácticamente confirmado que el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, vendrá a Rosario el 20 de Junio próximo para sumar su importante presencia en los actos centrales de la Semana de la Bandera.

Al referirse al particular, el jefe del Estado recordó que, cuando era jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo —entonces ostentaba el grado de coronel—, asistió a las ceremonias de inauguración del Monumento Nacional a la Bandera.

AVISOS FUNEBRES

† **ANA ROMANELLO Vda. DE CASTELLANO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 10 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Santiago y María Josefa Castellano de Portal; hijos políticos: Elida Badano de Castellano y Manuel Portal; hermanos: Filomena, Alfonso, Salvador, Teresa, Lucía, Antonia y Luisa; hermanos políticos: Angela Bubello, Francisco Letto, Víctor Candelieri, Julio Spadoni, Alfredo Ruiz, Angela C. de Crispo, Flora C. Vda. de Marino, Juan Crispo, Rodolfo Castellano y Francisca D'Anuncio; nietos: José Atilio y Mónica Adriana Castellano, Osvaldo Daniel y Graciela Susana Portal; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16.45, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: bulevar Seguí 577. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† **LUIS JOSE FRANCISCO ARZANI** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 10 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Sobrinos: Secundina Arzani de Lenti, Irma Arzani Vda. de Laspita, Livio Arzani, Juan y Luis Taverna, Angela Nélida Arzani y Eduardo Miguel Arzani; sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 11, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Ovidio Lagos 1169. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ANTONIO ALONSO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 8 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Angela Rodríguez; hijos: Antonio José, Ana Luisa y Nelba Ester; madre política: Josefa Blanco de Rodríguez; hijos políticos: Rosa Mendieta, María Cristina Alvarez, Raúl Castillon, Héctor Drake y Carlos Booth; hermanos: Tomás, Fernando, Simon, Manuel, Asunción, Luisa y Dora; hermanos políticos: Herminio Biangini, Armando Ríos, Amalia Ferretti, Dolores Nichio, Vicenta, Ana, José, Adolfo y Alfonso Rodríguez, René Fabri, Mercedes, Antonia y Emilia de Rodríguez; nietos: Estella Maris, María Cristina, Laura Raquel, Edith Mónica, Graciela Ester, Roxana, Miriam, José Luis, Daniel Héctor y Raúl Luis; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer, a las 9, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Colombres 217, Fisherton. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **PAULA TERESA FRANCISCA ORSINI Vda. DE TRINIDAD.** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 10 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Rosa, Josefa, Ramón, Eduardo, Paulo, Andrés, Luis, María, Victorio, José, Teresa y Paula; hijos políticos: Inocencio, Delia, María, Emilia, Isabel, Guillermo, Emilia, Daniel y Noé; nietos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16.30, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Balcarce 6134. — Servicio: Campanile e Hijos.

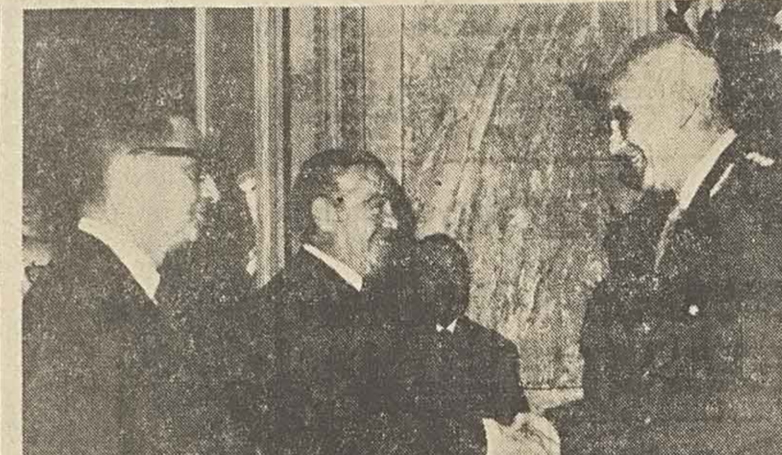
Lanusse en Significativa Reunión con los Sectores Representativos

Poco después de las 13 se inició en la Jefatura de Policía la audiencia ofrecida por el presidente a los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

Participaron en la reunión el gobernador de la provincia, los ministros, los miembros de la comitiva presidencial, representantes de los órganos periodísticos y diversos invitados especiales.

En primer término, habló el doctor César Bertotto, en representación de los sectores cerealistas, quien interrogó al general Lanusse, sobre la actual política agraria.

El presidente respondió: "Yo creo que antes de seguir el desarrollo de esta reunión, es conveniente que me permitan expresarles algunas palabras. Yo he considerado que es muy importante para mi este tipo de reuniones, pues cada día me doy más y mejor cuenta que tengo un grave enemigo. Ese enemigo se llama el reloj, el tiempo. El tiempo me apremia, pues son muchos los problemas que hay que aclarar. El pueblo argentino no está bien dispuesto para dar tregua. No lo digo esto como una queja, repito, veo muy lógica la actitud del pueblo argentino, y a esta realidad estamos decididos a encararla tal cual es. Tampoco nosotros nos daremos tregua en la acción de gobierno.



En la residencia de la gobernación, en los altos de la Jefatura de Policía, el teniente general Alejandro Agustín Lanusse recibe el saludo del director del diario "La Capital", doctor Carlos Ovidio Lagos

Hemos fijado un centro de gravedad inicial en el campo político. Pero no, de ninguna manera con esto queremos significar que vamos a olvidarnos de los otros campos, o sustraernos de la acción de gobierno. Al contrario, la tarea nacional del gobierno en el campo político, estamos convencidos que se ha de lograr en mejor clima y ambiente más propicio para intensificar todo lo que el gobierno debe hacer. Lo que el país también se debe decidir a encarar todos los campos del accionar del gobierno, particularmente en el económico y el social, para poder satisfacer adecuadamente todas esas exigencias. Es indispensable que el gobierno cumpla con su responsabilidad evidenciando a todos los sectores interesados del pueblo argentino que existen condiciones favorables para que cada uno de ellos y cada uno de los integrantes, individualmente, del pueblo argentino, se sientan movidos a participar de la lucha que tenemos que encarar y tenemos que desarrollar para conquistar los beneficios que el país debe alcanzar.

Repito que no consideramos al desarrollo un fin en sí mismo, sino como un medio para mejorar el bienestar del hombre argentino. Para encontrar esa meta, las Fuerzas Armadas van a jugar su papel, su responsabilidad. Por su propia determinación, han asumido plenamente, pero no se nos escapa que es necesario también que todos los sectores del país intervengan en este proceso.

"He escuchado con gusto al doctor Bertotto, que nos expresa algunas de sus inquietudes en el campo de las actividades que le son propias".

"El presidente de la República, en esta experiencia, no ha de pretender venir acá con soluciones, sino que es mi propósito al facilitar este tipo de contacto, obtener a través de ellos una mayor y más directa vivencia de los problemas que aquejan a los diferentes sectores del país.

"Estos temas no son nuevos, pues ya en una audiencia anterior me los expuso el señor Di Rocco, en representación de entidades agropecuarias del país.

"El interés del Poder Ejecutivo está volcado en la adecuada y rápida solución de los problemas que los aflige. Compartimos totalmente la necesidad de fijar políticas claras y estables, que permitan al productor programar su tarea, y creemos que el productor del agro, como cualquier empresa, no es una sociedad de beneficencia, sino que es un capital que se hace trabajar, y creemos que debe ser puesto y considerado en su función social. Dentro de este concepto, también incluimos el beneficio justo, lógico y justo, a que debe aspirar el que invierte ese capital.

"Recojo también sus referencias al tema del puerto, y creo que el requerimiento no es de los más complejos, porque, como dijo el doctor Bertotto, el gobierno ha iniciado el esfuerzo para su reactivación, y aprovecho la oportunidad para reiterar el compromiso del gobierno que presido no sólo de continuar las obras y los rumbos iniciados en cuanto al desarrollo económico del país sino también de intensificar y acelerar su ejecución"

EL SEÑOR DI ROCCO

Posteriormente, el señor Di Rocco expuso el problema del trigo y otros temas del agro.

El general Lanusse respondió brevemente, diciendo que los argentinos debemos tener plena confianza en nuestra capacidad para superar los problemas.

GARCIA FUENTES

A continuación habló el Dr. García Fuentes quien refiriose al problema de la comercialización de las carnes, solicitando la derogación de la veda y el pleno apoyo a los productores ganaderos.

También pidió una política impositiva y crediticia adecuada al fomento de la actividad, que, como consecuencia de los estudios a los cuales está dedicado el gobierno, algunas de sus sugerencias más importantes van a tener respuesta ajustada a sus aspiraciones a muy breve plazo.

LOS INDUSTRIALES

Posteriormente hablaron el señor Pedro Quattoni y el señor Manuel Montenegro, quienes se refirieron a problemas del sector industrial, reclamando un régimen más liberal eliminando trabas burocráticas para facilitar la exportación de productos no tradicionales.

El presidente respondió que la legislación para el fomento de exportaciones está a estudio del gobierno.

También habló, en representación de los sectores comerciales, el señor Olivé, quien expuso conceptos vinculados a esa actividad.

El primer magistrado respondió que se tomarán medidas adecuadas para facilitar el normal desenvolvimiento de la actividad.

LOS GREMIALISTAS

A continuación habló el señor Alfonso Galbán, en representación de sectores gremialistas.

Dijo: "Vengo en nombre de la CGT de Rosario, con la finalidad de refirmar lo ya solicitado por mis compañeros de la CGT en el orden nacional. Queremos encontrar la pacificación de todos los argentinos, y entendemos que hay un requisito fundamental para encontrarla. Ese requisito es la vuelta al país del general Perón y la restitución de los restos de la señora Eva Perón, y la libertad de todos los presos políticos y gremiales en todo el país, y estudiantiles también.

RESPUESTA DE LANUSSE

El presidente manifestó: "Me voy a permitir hacer algunos comentarios a sus expresiones. Primero, que el gobierno ha estado y está firmemente decidido a responder a los requerimientos con la mayor celeridad.

EL CASO DE PERON

"Respecto a pedidos que dice usted me ha formulado la CGT, debo decirle que a mi no me hicieron ningún pedido referido al retorno del señor Perón. Tampoco me han hecho ningún pedido respecto a la devolución de los restos de la señora Eva Duarte de Perón, aunque sí se refirieron a ese tema. Aunque no lo hayan hecho, no tengo necesidad de que hagan pedido de retorno.

Yo no voy a actuar para influir en la voluntad de nadie. Voy a cumplir, en la medida de mi capacidad y van a cumplir las Fuerzas Armadas en la medida de sus posibilidades y sus medios, en las responsabilidades que les correspondan, que es la de llevar adelante esta política de apertura. Pero también es la de velar por la seguridad y tranquilidad del país. El gobierno que presido de ninguna manera obligará a ningún individuo a hacer lo que el individuo no quiera. Salvo el caso de una persona determinada que quisiera atentar contra la seguridad y la paz del país, todas las que quieran cooperar con la paz y la seguridad del país, y esto también alcanza al señor Perón, no tendrá ninguna limitación por parte del gobierno, para tomar él las actitudes que considere conveniente tomar".

"No descarto que Perón pueda volver al país. Con respecto a los restos de la señora Eva Duarte de Perón, en cuanto las Fuerzas Armadas puedan concretar dónde se encuentran, se tomarán las medidas necesarias para su restitución, pues todo argentino tiene derecho a descansar en su tierra natal. Y así se va a cumplir".

LOS PRESOS POLITICOS

"En cuanto a la libertad de los presos políticos, el gobierno no va a coartar la libertad de nadie. Pero sí considera que los derechos individuales terminan donde empiezan los del vecino, y consideramos que muchos de los detenidos se han excedido en el uso de sus atribuciones personales poniendo en riesgo la seguridad pública.

"Aquí no hay leyes represivas. Hay leyes. A todo aquel que quiera colaborar y tenga buena voluntad de colaborar en la construcción del país y con aporte de soluciones para el país, puede vivir sin infringir las leyes vigentes".

EL Dr. CARLOS O. LAGOS

Seguidamente habló el señor Tempestini, en nombre del sector empresario, y a continuación intervino el doctor Carlos Ovidio Lagos, en su carácter de director del diario "La Capital", y vicepresidente de ADEPA, refiriéndose, en especial, a la libertad de prensa.

El presidente escuchó con atención las palabras del doctor Lagos y manifestó que es propósito del gobierno nacional el más amplio respecto a la actividad de los hombres de prensa y pidió que los órganos periodísticos tomaran una clara conciencia sobre su labor, pues se habían dado casos en que se llegaba a hacer un panegírico de las actividades subversivas.

La audiencia finalizó con las preguntas formuladas por los doctores Isidoro Silverstein y Oscar Cames quienes se refirieron a la situación universitaria.

Altos Jefes Asistieron al Ejercicio

(Viene de pág. 1ª)

tor Carlos Antonio Alvarez, y otras autoridades.

A continuación el general Lanusse, acompañado por el gobernador y el general Sánchez, revistó las tropas que formaron al mando del teniente coronel Luis Jorge Boriello.

Completada la parada militar, el presidente ascendió al helicóptero que lo aguardaba en la cabecera de la pista, acompañado por el general Sánchez.

Exactamente a las 8.51 el pequeño aparato despegó dirigiéndose hacia el cuartel del Batallón 121.

EL OPERATIVO MILITAR

Sin asistencia de civiles, como queda dicho, se realizó el operativo militar "Ogayere II", aunque algunos de sus aspectos pudieron ser apreciados a través de la transmisión televisiva por circuito cerrado que podía presenciarse en el Casino de Oficiales.

Junto con el teniente general Lanusse ingresaron en el recinto del Batallón de Comunicaciones donde se efectuó el ejercicio, altos jefes y oficiales que integraron la comitiva que lo acompañó desde Buenos Aires, además de los comandantes y jefes de la jurisdicción del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército.

Entre esos funcionarios militares se contaron —además de los nombrados anteriormente— el jefe de Operaciones del Comando en Jefe del Ejército, general de brigada Jorge Carcagno; el jefe de Política y Estrategia del Comando en Jefe del Ejército, general de brigada Fernando Dubra; el jefe de la Casa Militar, general de brigada Isaías José García Enciso; el director general de Ceremonial y Audiencias, capitán de navío (R.) Cristián Belaustegui; el jefe de la Agrupación Seguridad e Inteligencia, teniente coronel Carlos A. R. Tepedino.

También integró la comitiva del presidente de la Nación, el secretario de Difusión y Turismo de la Nación, señor Edgardo Sajón Gaggiolo, y el edecán de turno, teniente coronel Jorge A. Marque. Otros nombres que merecen mención especial son los de los comandantes de las tres brigadas del Segundo Cuerpo de Ejército, generales Héctor A. Herrera, Eduardo Vellegal y Angel Arancet, con asientos en Paraná, Corrientes y Curuzú Cuatiá, respectivamente

Con Periodistas Trató el Presidente Diversos Temas

(Viene de pág. 1ª)

sobre el tema del restablecimiento de la normalidad constitucional.

Luego pasó a referirse a la importancia que podría cobrar el disponer una mayor atención del gobierno federal a diversos problemas locales, en este caso, de Rosario, ciudad que, a su juicio, puede seguirse considerando postergada en cuanto a realizaciones que interesan a su población, sin que reconocerlo signifique fomentar antagonismos entre Buenos Aires y el interior.

ESCLARECER Y ACERCAR

La siguiente intervención correspondió al señor Aurelio Compairet. Este, en gran medida, compartió también los conceptos del doctor Lagos. Pero hizo referencia a lo que denominó estado de confusión en que se encuentra todavía la opinión pública con respecto a la normalización constitucional.

Para restablecer la fe del electorado, dijo, habría que ir mostrándole realidades concretas, sobre todo en este momento en que el gobierno acaba de aprobar el plan de desarrollo nacional, cuya divulgación podría contribuir, precisamente, a ese esclarecimiento de la mentalidad pública.

El jefe del Estado le contestó que, efectivamente, el gobierno está interesado en gran medida en realizar tal labor de esclarecimiento, y que el citado plan de desarrollo, redactado, como es natural, en términos casi exclusivamente técnicos, tendrá que ser divulgado en lenguaje accesible a toda la población.

A la transmisión efectuada recientemente con motivo del triunfo del pugilista argentino Carlos Monzón en Montecarlo, que incluyó un pasaje de la entrevista periodística con el teniente general Lanusse, se refirió posteriormente el señor Alberto Gollán. Consignó que tal transmisión televisiva, muy bien lograda por un canal privado de la Capital Federal, había permitido al público tomar contacto con una imagen más natural y sencilla del presidente de la Nación, dada su gran espontaneidad. Estimó, en síntesis, que tal espacio había resultado altamente positivo.

COMPROMISO DE LA PRENSA

Con el restablecimiento de la actividad política —subrayó posteriormente el señor Néstor Joaquín Lagos—, la que pondría fin a la etapa de marchitamiento cívico a que se había sometido a las corrientes que encauzan a la ciudadanía, empieza a tener vigencia una forma más orgánica de la opinión pública.

Destacó que en esta circunstancia, también, la prensa, en cumplimiento de su función específica, estaba muy interesada en reflejar y contribuir a formar el estado de opinión que es el fundamento de la democracia representativa, orgánica y perfectible, que anhela restablecer el gobierno. Pero también consignó el señor Lagos que, para conseguir el restablecimiento de la fe pública, debían irse produciendo hechos concretos, considerando de fundamental importancia, por ejemplo, la estabilización del costo de la vida, que, como contribución del actual gobierno nacional, podría constituir un hecho de importancia trascendental para recuperar la confianza pública.

También denotó escuchar con mucha atención lo dicho el jefe del Estado. Refirmó la preocupación oficial en tal sentido y enumeró algunas medidas que se están adoptando.

Finalizó señalando el teniente general Lanusse que le había resultado muy grato entablar conversación directa con quienes dirigen los medios de difusión rosarinos. También agradeció la colaboración que se pudiera prestar a la obra de gobierno.

Dejó bien aclarado que no esperaba aplausos a su persona y que, muy por el contrario, agradecería todas las observaciones y críticas que se hagan, "aunque éstas tuviesen que golpear muy duro", según sus propias palabras.

LA PRENSA DEL INTERIOR

El doctor Carlos O. Lagos, sobre el cierre de la reunión, tornó al uso de la palabra. Reiteró al primer magistrado un pedido formulado por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), sobre equipamiento y reequipamiento de empresas periodísticas, lo que crea algunos problemas, sobre todo, a la prensa del interior, en su mayoría de mediana y pequeña categoría.

INVESTIGAN LA MUERTE DE UNA SEÑORA

DE PEDIGREE

Empleados de la comisaría 44ª (Villa Diego), procedieron a la detención del llamado Delfín Machuca, argentino, de 23 años, soltero, que vive en General López 218, de esa población, el que resultó ser el autor del robo en perjuicio del colectivo 7 de la Empresa Villa Gobernador Gálvez, hecho cometido el día 28 del pasado mes de abril. Machuca que en los primeros momentos negó el delito, terminó confesando al ser reconocido por el chofer del ómnibus. Sobre el detenido pesan pedidos de captura por robos, tentativa de violación y lesiones, que dicen claramente del "pedigree" del detenido.

Efectiva Razzia, en la Sexta, Hicieron

El titular de la seccional sexta comisario Florentino Alberto Prieto, con personal a sus órdenes, efectuó en la noche y madrugada anterior, otra de las habituales razzias dispuestas por la superioridad. En los procedimientos cumplidos en distintos sectores de la jurisdicción, se detuvo en averiguación de antecedentes y medios de vida, a veinte hombres y de sus actividades como infractora a la Ley 12331 (de Profilaxis Social) a una mujer.

Por estar en peligro moral fueron retirados de distintos lugares tres menores de edad que posteriormente, con intervención de la rama policial competente, fueron entregados a sus respectivos padres, con las prevenciones del caso.

Tres Asaltos, uno de Consecuencias

COPARON A UNA GAVILLA, AUTORA DE VARIOS ROBOS

LA PLATA, 11 (AP) — Una serie de asaltos contra despensas, almacenes, carnicerías, panaderías, kioscos y heladerías fue esclarecida por personal de la comisaría de Villa Madero, que luego de diversas averiguaciones detuvo a dos de los tres implicados en los hechos delictivos.

Los autores materiales resultaron ser Manuel Alberto Soria, (alias) "Manos Gruesas", argentino, de 22 años, soltero, sin ocupación y José Humberto Matelli (alias) "Pocha", argentino, de 28 años, casado, sin ocupación. Se encuentra prófugo Pedro Rodolfo Templo (alias) "Capón", soltero, de 24 años.

En otro procedimiento se detuvo a Horacio Oscar Pinasco, argentino, de 25 años casado, comerciante, en cuyo poder se encontraron dos relojes robados y un revólver calibre 22 largo que los delincuentes utilizaban para la comisión de los delitos.

DE GRAVEDAD

Presentando hundimiento de la bóveda craneana y contusiones en distintas partes del cuerpo, se halla en estado reservado en el Hospital Central Municipal, Liliana Mónica Laurita, de 15 años, domiciliada en H. de la Quintana 1051, la que en la tarde anterior cuando cruzaba la calzada en Tupungato y Bermúdez fue embestida por el auto que conducía Eduardo Pablo Salizetlzky, de 25 años, que vive en avenida Lucero 218. El conductor llevó a la lesionada al centro asistencial donde es asistida. Tomó intervención la seccional 13ª (Saladillo).

Solicita Entrega de Diploma Perdido

En Moreno 1261 (piso 4º) será debidamente gratificada la persona que haga devolución de un diploma de Contador Nacional extendido por la Facultad de Ciencias Económicas, a nombre de Alicia Inés Castagna. Cualquier referencia que se suministre por intermedio del teléfono 28395, será igualmente considerada.

UNA MUJER INTEGRABA UNA BANDA DE ASALTANTES QUE FUE SUPERADA

LA PLATA, 11 (AP). — Una juvenil gavilla que perpetró 23 asaltos, 12 de ellos a taxistas fue detenida por la policía.

La banda estaba integrada por tres individuos jóvenes y una mujer, asaltó cuatro almacenes, cuatro estaciones de servicio, dos carnicerías y una farmacia.

Los detenidos fueron identificados como Evaristo Antonio Ramos (alias) "Nene", argentino, de 23 años, soltero; José G. Cuello (alias) "Pepe", argentino, de 23 años soltero; Jorge L. Garcilazo (alias) "Piti", argentino, de 20 años, soltero, y Perla Nidia Ramírez (alias) "Betty", argentina, de 23 años, soltera, todos domiciliados en una villa de emergencia de Retiro quienes se confesaron autores de los hechos que se les imputaban, manifestando que habían sustraído 10.000 pesos ley en efectivo, automóviles y efectos diversos por otros 150.000 pesos de la misma moneda.

Los funcionarios recuperaron efectos robados por 1.500 pesos ley y detuvieron a Jorge Alberto Salomón (alias) "Papá", argentino, de 60 años, soltero, domiciliado en Gutenberg 702 de Avellaneda, quien era el encargado de reducir los efectos sustraídos por la banda.

La gavilla tenía una modalidad operativa muy particular, pues previamente asaltaban a un taxista al que despojaban del vehículo. Garcilazo actuaba como chofer y la mujer como "campana" mientras que Ramos y Cuello penetraban a los comercios provistos de revólver y despojaban a los comerciantes dándose posteriormente a la fuga.

DOS HOMBRES ATACADOS A GOLPES Y A BALAZOS

Los asaltantes se han mostrado activos y peligrosos en las últimas horas, durante las que cometieron tres despojos a mano armada, con agresión a golpes y balazos en uno de los casos. A estos despojos se suman depredaciones de cuantía, cometiéndose robos con fractura, arrojando uno de estos daños estimados en casi un millón de pesos de los de viejo cuño.

MUJER EN EL ASALTO

A la seccional 20a. (Empalme Graneros) concurrieron Sergio Araya, argentino, de 20 años, sotero, domiciliado en Constitución 571, y Juan Alvarez, de igual nacionalidad y estado civil, de 24 años, que habita en el pasaje Rossini 1383, los que denunciaron que en las primeras horas de esta madrugada, cuando transitaban por José Ingenieros y Olavarría, le salió al paso una pareja integrada por un hombre y una mujer jóvenes, los que los intimidaron con armas de fuego y como los transeúntes iniciaron un movimiento de resistencia, los dos asaltantes les aplicaron golpes en las cabezas con las culatas de las armas, consiguiendo dominarlos y despojarlos al primero de los nombrados, de un anillo y cadena de oro, que fue estimada en $ 7.000 moneda nacional y al segundo un reloj pulsera de oro con malla de igual metal, valuados en la suma de $ 36.000 de la misma moneda.

Dando prueba de peligroso nerviosismo, el asaltante descerrajó tres balazos contra sus víctimas, los que afortunadamente no dieron en el blanco.

SUCURSAL DE CORREOS

Salvador Cumbo Nachelli, domiciliado en Suipacha 1245, denunció en la seccional 3a., que anoche a las 20.30, cuando se aprestaba a cerrar la sucursal de Correos y Telecomunicaciones que funciona en Córdoba entre Bv. Oroño y Alvear, estando semi-bajas las persianas, pasaron por el hueco dos sujetos provistos de armas de fuego, los que lo intimidaron para seguidamente apoderarse de $ 390.000 moneda nacional y darse a la fuga.

DESPOJO A TAXISTA

A la una de esta madrugada Esteban Gómez, argentino, de 52 años, casado, domiciliado en 25 de Mayo 3634, conducía el automóvil de alquiler Ford Falcon chapas S-119231, con tres pasajeros, los que al llegar a José Ingenieros y Colombia lo amenazaron con armas de fuego y robaron pesos 1.200 en efectivo, el reloj pulsera y obligándolo a dejar el volante, se dieron a la fuga con el coche que el afectado estimó en 1.200.000, al formalizar denuncia en la seccional 19a. (Fisherton).

DE UN LOCAL COMERCIAL

Luego de destrozar una puerta trasera del local de Sarmiento 499, donde Manuel Alvarez, español, de 45 años, casado, que vive en Mendoza 131, posee un comercio para la venta de ropas para caballeros, le sustrajeron cuatro pilotos, treinta pantalones, veinticuatro pull-overs, quince trajes, diez sacos y otras prendas. Cuando Alvarez concurrió a la seccional 4a., estimó el perjuicio en más de $ 900.000 de los de antes.

ROBO EN UNA JOYERIA

Alejandro Kainz, argentino, de 40 años, casado, que habita en Juan Elorza 1630 de la vecina localidad de Funes, concurrió a la seccional primera para denunciar que en horas de la noche o madrugada del sábado, autores ignorados habían fracturado el cristal de una de las vidrieras de la joyería que posee en Maipú 1123, para sustraer dos relojes pulseras, ocho despertadores y dos encendedores, estimando lo robado en la suma de $ 175.000 moneda nacional.

LE LLEVARON EL AUTO

De frente a su domicilio, Ocampo 327, le fue sustraído el automóvil Fiat 600 modelo 1968, pintado de color gris perla, chapas patente S-005281, a Héctor Vega, argentino, de 51 años, el que al consignar denuncia en la seccional sexta no estimó el valor del rodado.

SECUESTRO DE COCHE

Persoal de un móvil del Comando Radioeléctrico, halló abandonado en calle Zuviría a la altura del 5500, un automóvil Bergantín chapas RAB 1393, cuyo secuestro había sido solicitado por la seccional cuarta, por haber sido hurtado. Se prosiguen las actuaciones.

La Llevaron a su Casa, Moribunda, dos Sujetos

El comisario de la seccional 17ª (Tiro Suizo), D. Emilio M. Gulu, con personal a sus órdenes realiza averiguaciones para determinar circunstancias en las que resultó muerta una mujer. A raíz de un llamado telefónico recibido en la comisaría, personal de la misma se constituyó en la finca de Biedma 2050 donde Gilberto Ibáñez, chileno, de 3? años, soltero, que habita en 24 de Septiembre 2079 manifestó que en una habitación de la vivienda se hallaba una parienta suya llamada María Pintos Castro, chilena, de 49 años, soltera, a la que había encontrado muerta, al ir a visitarla esta mañana, pasadas las ocho horas.

La policía hizo examinar el cadáver por el médico de turno, quien constató que presentaba una lesión en la cabeza, provocada por fuerte golpe con un objeto contundente.

Según las versiones de vecinos del lugar, se estableció que la occisa había sido conducida a su domicilio, esta madrugada pasada la una hora, por dos individuos de buena apariencia, que la llevaban soliviantada de los brazos, los que preguntaron dónde se domiciliaba la mujer, que dijeron había sufrido una descompostura, sujetos que dejaron en la vivienda a la supuesta afectada y se retiraron del lugar.

La Pintos, que se desempeñaba como doméstica u empleada en un lugar de la zona céntrica, llegaba a su domicilio generalmente pasada la una de la madrugada, circunstancias que no hicieron presumir a los vecinos, que hoy al llegar, lo hacía en condiciones anormales, aparte de lo que manifestaron los desconocidos que la llevaron.

La policía averigua las circunstancias en que María fue golpeada en tal forma que le provocaron la muerte y la identidad de los individuos que la llevaron al domicilio. En forma preventiva quedó detenido el pariente y se han registrado otros apresamientos en averiguación.

MATO AL ASESINO DE SU HERMANO

SANTA FE, 11. (AP.) — Un hombre murió al ser alcanzado por varios disparos y posteriormente su hermano mató al agresor con un cuchillo. El hecho ocurrió en el departamento Vera, donde Antonio Pignatti, de 27 años, armado de un revólver, dio muerte a Carlos R. Reynoso, de 31 años. Posteriormente Reinaldo Reynoso, hermano de la víctima, se armó de un cuchillo y atacó a Pignatti provocándole heridas que le produjeron la muerte.

Procedimiento por Corrupción

LA PLATA, 11 (AP) — Personal de la Brigada de Investigaciones de la Zona Centro allanó un prostíbulo clandestino, procediendo a detener a la propietaria y a varias rameras.

Debido a algunas denuncias una patrulla comercial se constituyó en una finca de la localidad de Villa Pineral para investigar las denuncias.

Los funcionarios se encontraron con varias prostitutas y algunos hombres que aguardaban ser atendidos.

De inmediato se procedió a detener a la dueña de la finca, Dora Virginia Aloe de Corbalán, argentina, de 45 años, quien confesó que obtenía el 50 por ciento del dinero que las rameras obtenían con sus visitantes.

Las prostitutas, cuyos nombres no fueron suministrados, fueron puestas a disposición del Juez de Faltas.

El comunicado suministrado por la policía consigna que los funcionarios se incautaron de 45 pesos ley 18.188, producto de las actividades del día de las prostitutas y de elementos probatorios de la contravención, aunque no los especifica.

Infractoras a una ley son Sorprendidas con Jugadas

En procedimientos cumplidos por personal de Leyes Especiales de la División de Investigaciones, fueron detenidas tres mujeres a las que le fueron secuestrados papeles con anotaciones de jugadas de quinielas, por lo que se les puso a disposición de la justicia competente, junto con las pruebas de sus actividades.

Al ser allanada la finca de cortada Casals 3619, se detuvo a su moradora, Lucía Miguez de Elia, de 43 años, por la tenencia de juegos prohibidos.

La brigada que intervino la casa de Echeverría 1524, pudo constatar que la dueña de la misma, Asunción Butero de Lamanna, de 36 años de edad, se dedica a la venta de quinielas, por lo que se la apresó.

Elena Ponzo de Gómez, de 46 años, doimciliada en Cafferata 1820, fue sorprendida por empleados de Leyes, con la tenencia de elementos probatorios de sus actividades al margen de la ley.

ASALTARON UNA CAJA DE CREDITO:

Esta mañana, a las 8.20, tres sujetos que portaban armas cortas, al parecer pistolas 22 y 45, penetraron a la Caja de Créditos Regional de la localidad de Alvarez, donde amenazaron al personal y clientes, para apoderarse de $ 3.000.000 nacionales. Cuando los ladrones intentaban la fuga, el custodio particular Domingo Mayo, argentino, de 57 años, casado, vecino de la zona, intentó una resistencia, fue golpeado con las culatas de las armas de los delincuentes, que lo despojaron de un revólver calibre 32, número 1025. Los individuos emprendieron la fuga en un Chevrolet Especial con chapas que comienzan con S 00, ignorándose la numeración completa, coche que está pintado en color verde. Se dispusieron las diligencias de estilo para tratar de dar con los delincuentes y secuestrar el dinero robado esta mañana.

Benito Montelar

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 21º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de mayo de 1971, a las 10 horas, en el local de calle Balcarce Nº 440, de la ciudad de Rosario, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, destino de las utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente según el art. 28º de los Estatutos.

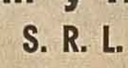
EL DIRECTORIO

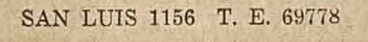
Rosario, 10 de mayo de 1971.

9055 - 11 al 15/5/71













Durante la reunión celebrada en el Rotary Club de San Lorenzo, se procedió a incorporar a dos nuevos socios, el señor Héctor Avigliano y el contador Silvio Bottazzi. Izquierda: instante en que el señor Esteban Brajkovic coloca la insignia al contador Bottazzi. Derecha: el Sr. Adrio Menegozzi, distingue al nuevo socio con la insignia del Rotary, Sr. H. Avigliano

Acto en el Rotary Club con Motivo de Incorporación de Nuevos Socios

SAN LORENZO, 11 (Agencia). — Con la asistencia de la totalidad de los miembros de la comisión directiva del Rotary Club de esta ciudad, celebróse una reunión extraordinaria durante cuyo transcurso se procedió a incorporar a dos nuevos socios, señor Héctor Avigliano y contador Silvio Bottazzi, los cuales fueron apadrinados por los señores Adrio Menegozzi y Esteban Brajkovich, respectivamente siendo propicia esta circunstancia para que el presidente de la citada entidad, señor Pedro A. Rodríguez pusiera de manifiesto una vez más, los principios rotarics para estimular y fomentar el ideal de servicio.

Es de hacer notar que durante el desarrollo de la reunión disertó el señor Francisco Yafar, sobre un tema de mucha actualidad. Asimismo, por secretaría se informó sobre la actividad que viene cumpliendo el Rotary Club de San Lorenzo, en que se informó también sobre la próxima fiesta de la amistad que se realizará el 16 del corriente en la vecina localidad de San Jenaro.

La reunión de referencia sirvió para poner de manifiesto una vez más, el interés que despiertan las inquietudes rotarias en esta ciudad, cuya institución está integrada por caracterizados vecinos que se dedican a diversas actividades en el orden comercial, industrial y cultural.

Durante el acto de referencia, los dos nuevos socios del Rotary Club, hicieron uso de la palabra para referirse a la importancia del acontecimiento, destacando los señores Héctor Avigliano y Esteban Brajkovich, que al formar parte de la prestigiosa institución la hacían con el profundo convencimiento de servir a un alto ideal.

FALLECIMIENTO

D. RAMON RODRIGUEZ

SAN LORENZO, 11. (Agencia). — Hondo sentimiento de pesar causó el fallecimiento del señor Ramón Rodríguez, caracterizado vecino de esta ciudad. El extinto se radicó en San Lorenzo desde muy joven habiendo participado en distintas actividades sociales y culturales. Fue primer presidente del Rotary Club de San Lorenzo, ocupó también el mismo cargo en la Unión Comerciantes e Industriales y, últimamente, fue distinguido como socio honorario por el Centro El Progreso de esta ciudad.

Además, el extinto señor Rodríguez fue durante varios períodos, presidente de la comisión de fomento, cuando aun San Lorenzo no había sido elevado al rango de ciudad. Sus restos mortales fueron inhumados en la fecha, a las 16, dando lugar a una sentida exteriorización de pesar.

Constituirán los Gremios de San Lorenzo una Regional de la CGT

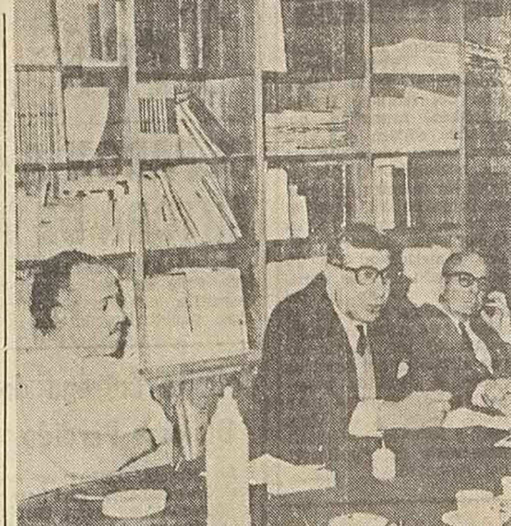
Dirigentes de la Zona Celebraron Reuniones

SAN LORENZO, 11. (Agencia). — Desde hace algún tiempo se viene notando un evidente disconformismo de los gremios del departamento San Lorenzo, con la conducción de la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo. A través de estas mismas columnas hemos hecho público comunicados emitidos por la intersindical de gremios del departamento San Lorenzo y su zona de influencia, discrepando con la conducción de la citada regional.

Durante el curso de la semana pasada se han realizado diversas reuniones de los dirigentes de la intersindical con el objeto de constituir, una regional de la Confederación General del Trabajo en que se agruparían los gremios de Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, San Lorenzo, Puerto General San Martín y de otras localidades de dicho departamento. En tal sentido, habría completa coincidencia en crear tal organismo, teniendo en cuenta que no encuentran vías de solución a raíz de lo que los mismos no son encarados con la energía necesaria por los dirigentes rosarinos, agrupados en la regional de la Confederación General del Trabajo.

La posibilidad de crear una regional de la C.G.T., del departamento San Lorenzo, viene a provocar una nueva situación que nunca se había dado has a estos momentos en el citado departamento, por cuyo motivo el hecho motiva los más variados comentarios entre distintos sectores sociales. Pues también debe tenerse en cuenta, que algunos dirigentes se muestran recelosos con una actitud de tal naturaleza, pues entienden que con ello se dividiría al movimiento obrero sanlorencino. En cambio, los que están por la creación de la regional de la C.G.T., sostienen que mediante dicho organismo sería más factible poder encarar los problemas que actualmente afectan a los trabajadores pertenecientes a distintas industrias de la zona.

Se proyectaría, a los efectos de concretar la iniciativa de referencia, una nueva reunión de gremios en fecha que se indicará, donde posiblemente quedaría constituída la regional de la Confederación General del Trabajo de San Lorenzo y de su zona de influencia, en que tendría mucha gravitación el núcleo conocido por Junta Intersindical de gremios.



Integrantes del panel que presidió la reunión científica, en que puede observarse a los doctores Jorge Blando Arbide, Jorge Mussi y Rigoberto Layús

En el Instituto Médico se Realizó Reunión Científica

SAN LORENZO 11 (Agencia). — Con los auspicios del Instituto Médico Regional de San Lorenzo, llevóse a cabo una reunión científica programada por la subcomisión de Pediatría de esta ciudad, a la cual asistieron profesionales, estudiantes e invitados especiales.

Antes de iniciarse el referido acto habló el presidente de la subfilial de referencia, doctor Jorge Blando Arbide, quien se refirió a la importancia del acontecimiento. De inmediato usó de la palabra el doctor Jorge Mussi, quien hizo una amplia y documentada referencia sobre las enfermedades que producen diarreas crónicas, especialmente a los síndromes de mala absorción.

Por su parte, el doctor Rigoberto Layús se refirió a los procedimientos de laboratorios y de exploración para el diagnóstico de las enfermedades que utilizan en el servicio de pediatría del hospital escuela "Doctor José María Fernández".

Debemos destacar que el Dr. Raúl Schiavón, refiriéndose a los temas tratados, hizo referencias a las fibrosis quísticas del páncreas. Por último, el doctor Ramiro Amato hizo una amplia exposición sobre la bisposia de intestino en las diarreas crónicas, mostrando numerosos casos a través de diapositivas, fruto de la experiencia recogida por el equipo que trabaja en el servicio ya citado en esta nota.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor uez de 1a. instancia de la octava nominación de Rosario, llama nuevamente a los herederos, acreedores o legatarios de don Evaristo Escoba. y Carlota Rivero, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7272. 28|4 al 11|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legtaarios de doña Felipa Buenaventura Medina de Mateo, por diez días, para que comparezcan a este tribuual a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 abril de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7271. 28|4 al 11|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Matilde Truffer de Meier por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7270. 28|4 al 11|5 de 1971.

Por disposición de la señora jueza del juzgado de 1a instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de esta ciudad, la secretaría que suscribe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Gelindo Antonio Revechini, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7274. 28|4 al 11|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de dona Ana Carminatti de Delgado y Lino Delgado por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7269. 28|4 al 11|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Biancofiore por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7266. 28|4 al 11|5 de 1971.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación Dr. Enrique Mallen secretaría del autorizante se ha dictado el siguiente auto: "Nº 860. Rosario, 30 de abril de mil novecientos setenta y uno. Autos y vistos: Lo solicitado a fs. 14|15 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 60 y 63 del Código de Procedimientos Civiles resuelvo: Declarar abierto el Concurso Civil de doña Marina Trinidad Martín de Pérez domiciliada en Lavalle Nº 1420. Nómbrase síndico provisorio al Dr. Jorge Angel Peralta, domiciliado Córdoba 1110 piso 10º que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 30 de abril de 1971 según consta en el acta obrante al folio 11 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo dentro del término de tres días bajo apercibimiento de ley y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 2 de julio de 1971 a las 16 horas para que tenga lugar la Junta de verificación y graduación de créditos la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle, pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por diez veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Enrique Mallen, Juez. Violeta Fortunato, secretaria (en suplencia). Autos: "Martín de Pérez, Marina T. - Concurso Civil" Expte. Nº 533|1971". Rosario, 4 mayo de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7350 6|5 al 19|5|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Barthel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7265. 28|4 al 11|5 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Elías Padlog, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario abril 29 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7361. 6|5 al 19|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Tesolín, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 29 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármal, secretaria.
7360. 6|5 al 19|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Bertero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7359. 6|5 al 19|5 de 1971.

Por disposición de la señora jueza del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Alfredo Blanca, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7362. 6|5 al 19|5 de 1971.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Tabak Efraín y otro c|. Aníbal Pedro Salvatori s|. ejecución hipotecaria" que tramitan por dicho tribunal, se ha dictado el siguiente auto: "Nº 1184. Rosario, 20 de abril de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de Pedro Oreste Salvatori, e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra, o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188, seis mil, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de mil ochocientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Tabak Efraín y otro c|. Aníbal Pedro Salvatori, ejecución hipotecaria). Dra. Glilo. Dra. Barraco Ármol. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 28 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7358. 6|5 al 12|5 de 1971.

Por disposición del juez civil y comercial de la 8ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los caratulados: "Sacramone Génova contra Giménez Nelso A y otra s|. ejecución hipotecaria" se ha ordenado lo siguiente: "Nº 2962. Rosario, 31 de diciembre de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del C.P.C.; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere o a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de 5 días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $a. 13.950 ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. 4.185 ley 18.188;u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Quiroga-Giovanoni. Secretaría, 4 de mayo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7356. 6|5 al 12|5 de 1971.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, doctor Héctor Juan Barés, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de doña Judit Bini y|o Yudita Bini y|o Yodita Bini y|o Beuita Bini y|o Judit Bini de Lambri y don Natalio Lambri, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 30 de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 7346 - 5 al 18

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren como herederos, legatarios y|o acreedores de don Juan Carlos Sencer y de doña María Sara Coria de Sencer para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 7 de abril de 1971 Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7282 29|4 al 12|5 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hamparzum Muradian Hampartzoum Muradian y|o Hampartzoum Muradian, y Shahnar y|o Shannar Avedissian y|o Avedisian, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7357. 6|5 al 18|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Alan Hearn, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 26 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7349. 6|5 al 19|5 de 1971.

Remate por Héctor Luis Nasini

Por orden Sr. juez 1ra. Inst. C. y Com. Tercera Nominación a cargo Dr. H. J. Barés y secretaría a cargo del autorizante, se comunica: Que en los autos caratulados "Castro, Facundo Ergasto - Quiebra" (Expediente 1706|69) se ha dispuesto que el martillero público Héctor Luis Nasini venda en pública subasta el día sábado quince (15) de mayo de 1971 en la localidad de Cañada de Gómez, provincia Sta. Fe, los siguientes bienes en los horarios y con las bases que a continuación se detallan: 1º) A las 16 horas en calle Ocampo Nº 356: La mitad indivisa de ese lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Cañada de Gómez, Dpto. Iriondo de esta provincia, que es parte del lote Nº 10 de la manzana Nº 22 y que de acuerdo al plano de subdivisión confeccionado por el Ing. Filiberto Lovell en el año 1957 y registrado con el Nº 15.640 se designa con la letra "B", estando ubicado a los 55,30 mts. hacia el Oeste de la esquina formada por las calles Ocampo y Colón, y se compone de las siguientes dimensiones y linderos: 5,38 mts. de frente al Norte, lindando con la calle Ocampo; del extremo Este de esa línea parte otra hacia el Sud que mide 28 mts. lindando con propiedad de Juan Pilcka; del extremo Sud de esa línea parte otra hacia el Oeste que mide 5,94 mts., lindando con propiedad de Jacinto Farías; del extremo Oeste parte otra hacia el Norte que mide de 20,05 mts.; del extremo Norte de esa línea parte otra hacia el Este que mide 0,61 mts. y del extremo Este de esa línea parte otra hacia el Norte hasta unirse con la primera y mide 7,951 mts., cerrando así la figura y lindando por estas tres últimas líneas con el lote "A" de la misma manzana y plano citados. Superficie total: 161,4705 m2. Dominio: a nombre de Facundo Ergasto Castro sobre mitad indivisa inscripta al tomo 123 folio 395 Nº 114 296 Dpto. Iriondo. Avalúo inmobiliario: Partida Nº 184.096|4 terreno: $ 550.— Mejoras: pesos 13.510. (Pesos ley 18.188). Base: $ 7.030.— (50 % del Av. I.) Si no hubiese interesados, quince minutos más tarde con la retasa del 25 % y de no haber compradores sobre dicho importe, acto seguido Sin Base y al mejor postor. 2º): A las 16.30 horas en calle E. Zeballos Nº 724: Un lote de terreno, situado en la ciudad de Cañada de Gómez, Dpto. Iriondo de esta Pcia., designado con el Nº 22 de la manzana letra "E" en el plano confeccionado por los Ing. Brindisi y Cuffia en el año 1932 y registrado con el Nº 43.414. Está ubicado en la calle E. Zeballos (antes Sgto. Cabral) entre las de Newbery y 9 de Julio, a los 26 mts. de la calle Newbery hacia el Norte, compuesto de 10 mts. de frente al Este por 26,7625 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 267,62 m2. Lindando: por el Este con la calle Zeballos; por el Norte con el lote Nº 21; por el Sud con el lote Nº 23 y por el Oeste con fondos del lote Nº 10, todos de la misma manzana y plano citado. Dominio: a nombre de Facundo Ergasto Castro inscripto al tomo 125 folio 121 número 64807 Dpto. Iriondo Avalúo inmobiliario: partida Nº 185.211 $ 440.— Base: $ 440.— (A. I.). Si no hubiese interesados, quince minutos más tarde con la retasa del 25 % y de no haber compradores sobre dicho importe, acto seguido Sin Base y al mejor postor. Condiciones de pago de los inmuebles: El comprador abonará en el mismo acto del remate en concepto de seña el diez por ciento (10 %) del precio total de su compra, más la comisión de ley del martillero. El saldo de precio el comprador los deberá pagar dentro del plazo legal posterior a su notificación de que esta subasta ha sido aprobada. Seña y comisión deberán ser pagadas en dinero efectivo o cheque certificado. 3º): A las 17 horas en la Estación de Servicio Shell (calle Moreno esq. 7 de Octubre: Un automóvil marca "Ford Futura" modelo 1967 con motor Nº 760.727 836 armado con 4 cubiertas 640x13|4 de 4 telas y patente K.A. 3024 y una cubierta auxiliar. Registra 51.357 kilómetros. Acto seguido se rematará una pick up marca "Ford F 100" modelo 1967 con motor Nº 70.B-67200, equipado con 4 cubiertas armadas de 650x16 de 4 telas y patente K.A. 3103. Registra 26.922 kilómetros. Condiciones de pago de los automotores: El comprador abonará en el mismo acto de remate y contra entrega del automotor que adquirió, el precio total de su compra, más la comisión de ley del martillero (10 %), todo en dinero efectivo o cheque certificado. Importante: Los automotores a subastarse se rematarán en el estado de uso y conservación en que se encuentran, ya que una vez adjudicados no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza, y ni este tribunal ni el martillero actuante se hacen responsables de cualquier deficiencia o defecto o faltante que pudieran tener los automotores subastados, pudiendo los interesados revisar las unidades en el mismo local donde se subastarán. Informe del Registro de Créditos Prendarios: Ambos automotores reconocen prenda a favor de los Sres. Palmano Biener y Cía. S.R.L. mediante contrato Nº 31066 por $ 15.000.— inscripto el 16 de junio de 1969 pagaderos en dos cuotas anuales de pesos $ 7.500.— c|u. cuyo primer vencimiento figura el día 13 de junio de 1970 sobre el automóvil Ford Falcon. Y sobre la pick up Ford F 100 existe prenda mediante contrato Nº 31.067 por $ 12.000.— pagaderos en dos cuotas anuales de $ 6.000.— c|u. La inscripción del contrato prendario y el vencimiento de la deuda es la misma que figura en el anterior. Informe de la Comuna de C. de Gómez - Oficina tránsito: Sobre los referidos automotores esta repartición anotó embargo por pesos 2.054,42 más $ 610.— (ley 18.188) ordenado por el Juzgado 1a. Inst. C. y C. de la 5a. Nom. mediante oficio Nº 3111 del día 30|9|1969 dentro de los autos "Santilli, Oscar Antonio c|.Castro, Facundo y Otro s|.Demanda Ejec.". Informe del Registro de Propiedades: Los inmuebles deslindados figuran: al primero de orden consta inscripto el dominio a la orden de Facundo Ergasto Castro y Jacinto Oscar Paimano, con deducción de lo vendido por éste; y el segundo de orden a nombre de Facundo Ergasto Castro, quién registra las siguientes indibiciones: 1º) al tomo 81 I folio 1881 Nº 136191 ordenado por juez 1a. Inst. C. y C. 12 Nom. autos "Galfre de Castells, Elvira c|. F. E. Castro y Otra s|.Prepara Vía Ejec." por $ 8.000.— anotado el 26 de junio de 1969. 2º) Al tomo 81 I folio 2227 número 142955 c|.Juez 1ra. Inst. C. y C. 9a. Nom. en autos "Bartolacci, Enrique c|.Castro, F. E. y Otra s|.D. Ejec." (Expte. 1184|69) por $ 10.145,86 con más $ 3.050.— para costas, anotado el 29 de julio 1969. 3º) Al tomo 82 I folio 2120 Nº 136593 o|.juez 1ra. Inst. C. y Com 3a. Nom. en autos "Castro, Facundo Ergasto - Quiebra" [illegible] inhibición general, anotado e. 22 de junio de 1970. Por búsqueda previa: se registra el oficio Nº 137976 o|juez 1ra. Inst. C. y Com. 6a. Nom. en autos "Fava, Angel H. c|.Castro, F. E. y Otra s|J. Ejec. por $ 10.000.— con más $ 3.000.— por intereses y costas, entrado el día 3 de julio de 1969. Hipotecas: No aparece sobre lo deslindado. Informe de la Comuna de C. de C. de Gómez: Sobre el lote a rematarse y deslindado en el punto primero precedente: No se deuda. Al deslindado en punto segundo: se adeuda 1er y 2do. trimestre año 1971 por pe 37.— (ley 18.188). Informe la Direcc. de Rentas: Sobre ambos inmuebles a subastarse no se adeudan importes por concepto de Impuesto Inmobiliario hasta la fecha. Importante: Se hace saber que los títulos de propiedad de los inmuebles descriptos se encuentran agregados al expediente judicial, como así también los respectivos informes todo lo cual podrán ser revisados por los interesados en la secretaría de este Juzgado. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, mayo 3 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, abogado, secretario.
7352 6|5 al 10|5|1971

La secretaría autorizante cita y emplaza a la demandada o quien corresponda y hácele saber que en autos "Manavella Della Moller de c|. Daniel Lino Novero y Otra s|. Ejecución Hipotecaria" que tramitan ante Juzgado de primera instancia Civil y Comercial undécima nominación se ha dictado el siguiente proveído: "Nº 775. Rosario 20 de abril de 1971. Y Vistos. Lo solicitado y lo dispuesto por artículos 510 y 511 del Cod. Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que subsiste la inscripción de la hipoteca ejecutada y que el bien gravado está inscripto a nombre de los ejecutados cítese y emplácese a la demandada o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Seis mil quinientos pesos con más Dos mil trescientos pesos provisoriamente estimados para intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía teniéndosele por notificada de cualquier resolución o providencia posterior a esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen Oficial 19 o auxiliares del Juzgado. Insértese repóngase hágase saber. Fdo.: Enrique S. A. Mallen (juez). Aurora Santi (secretaria)" Todo lo que hago saber. Secretaría, 23 de abril de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria en suplencia.
Nº 7343 - 5 al 11|5|71

A los fines ley Nº 11.867, se hace saber que don Francisco León, con domicilio en Artigas Nº 476 y don Angel José Pissini, con domicilio en Gurruchaga 633, de esta ciudad venden a don Oscar Sannazzaro, que vive en calle 57 Nº 916 Rosario, el negocio de Parrilla Comedor del C. A. Fortín Barracas. Reclamos de ley. Procurador don Antonio Mario Tedesco, Avda. Pellegrini Nº 1580 Rosario.
Nº 7340 - 5 al 11|7|71

A los efectos de la ley 11.867 se comunica al comercio y público en general que las señoritas Gabina Villa y María del Carmen Villa venden su negocio de quiosco ubicado en calle Urquiza 1531 de esta ciudad a la señorita Elisa Dolores Reynoso. Por reclamos de ley dirigirse al "Estudio Contable" de calle Santa Fe Nº 1154 Piso 3 Of. 3ª Rosario.
Nº 7339 - [illegible]

Remate por Osvaldo Luis Freddi

Por disposición Sr. Juez 1ª Instancia C. C. 14a. Nominación de esta ciudad, secretario suscripto hace saber: Autos: Lorenzo Carlos Alberto c|.Otro - Cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Sr. Osvaldo Luis Freddi, proceda a vender en pública subasta, sin base, al mejor postor, al contado, con pago y entrega inmediata, en el local calle Salta 2199 de esta ciudad, el día 17 de mayo de 1971, a las 16.30 horas: Un automóvil marca Rambler modelo 1966, patente C.H. 1374 de Chabás, motor número 667029036, en el estado en que se encuentra, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo de ninguna naturaleza. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, mayo 6 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7372 7|5 al 11|5|1971

Se hace saber a los fines que hubiere lugar que en los autos seguidos por Rosa Ramona Pereyra, contra Marcelo Acosta sobre divorcio y alimentos y litis por ante el Tribunal Colegiado de la Primera Nominación, se emplaza al demandado a comparecer a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimientos de ley y a la audiencia del día 21 de mayo a las 9 horas para escuchar a las partes en el juicio de alimentos y litis. Rosario, 5 de mayo de 1971. Esc. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
7371 7|5 al 11|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Palma Abbandonato, o Palma Abbandonato de Gasbarro y de don Pascual Gasbarro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 28 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7300 3|5 al 14|5|1971

Por disposición juez 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación en autos Costa de Crovo Angela c|. Stelio Milo Ciuti s| ejecución hipotecaria" se cita por edictos (art. 511 Cód. Proc. Civiles) que se publicarán por plazo legal en Boletín Oficial y CRONICA al deudor y terceros adquirentes si los hubiere o a quien corresponda para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no abonan el crédito reclamado de cuatro mil trescientos pesos ley 18.188 más un mil quinientos pesos ley estimados provisoriamente para intereses y costas o no oponen excepción se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Rosario, abril 26 de 1971. F. Antonio Casiello, secretario.
7256 27|4 al 31|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Uricchio y Brígida Logrippo de Uricchio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1971. Raquel Beatriz Etchagaray, secretaria.
7294. 30|4 al 13|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Paccotti o José Basilio Paccotti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7293. 30|4 al 13|5 de 1971.

Ley 11.867

A los efectos determinados en la ley 11.867 notifico que Adelina María Azziani de De Lorenzi pretende vender a Delia Olga Bastianelli de Cornet su negocio de taller de costura que tiene instalado en la localidad de Pavón Arriba. Oposiciones dentro del plazo de ley al contador Tulio Coscia, Pavón Arriba, Rosario, mayo de 1971.
7368 7|5 al 13|5|1971

El señor juez de la instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de la ciudad de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Fortunato Malvasi para que dentro del término de diez días concurran a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7275. 28|4 al 11|5 de 1971.





Lucidas proyecciones alcanzaron los actos celebrados en la ciudad de Arroyo Seco, con motivo de la inauguración de la moderna propaladora y emisora de circuito cerrado, de la empresa SIDERAL. En la foto de la izquierda queda registrado el instante en que el Rvdo. P. Ernesto Rullán, en representación del arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, procede a la bendición de las instalaciones. En la de la derecha: cabecera del banquete ofrecido a las autoridades e invitados especiales,, por la firma concesionaria de la referida emisora





Izquierda: señorita Noemí Scoccimarro, directora de SIDERAL, al hacer uso de la palabra en el acto de inauguración de la emisora de circuito cerrado. Derecha: el intendente de Arroyo Seco, señor José Costantini, que habló también en la mencionada oportunidad

ARROYO SECO: FUE INAUGURADA UNA MODERNA PROPALADORA Y EMISORA EN CIRCUITO CERRADO

Autoridades y Numeroso Público Dieron Brillante Marco a los Actos Cumplidos

ARROYO SECO, 11. (De nuestra agencia en Villa Constitución). — Fue inaugurada en esta ciudad una moderna propaladora y emisora en circuito cerrado, cuya licencia obtuviera Publicitaria Sideral, en un llamado a licitación pública.

Al acto inaugural concurrió en representación del gobernador de la provincia, general de división, Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, el director general de Comunicaciones, teniente coronel Hugo Eduardo Polacino; en representación del arzobispo de Rosario, el presbítero E. Rullan; el director del Cottolengo "Don Orione"; los intendentes municipales de Arroyo Seco y Villa Constitución señores José Costantini y Domingo Troilo; los titulares de las comunas de Empalme Villa Constitución, Fighiera, Pavón, General Lagos y Uranga, señores Armando Fabi, Felipe Mignini, Ceferino Orbiso, E. Quilici y Nicolás Boccardo; el presidente del Centro Comercial e Industrial de Arroyo Seco, señor Luis Logripo, presidente de todas las instituciones y las fuerzas activas del medio, el administrador y secretario de redacción de CRONICA, señores Raúl T. Vannucci y Osvaldo Albertelli respectivamente, y personal de distintas secciones de dicha empresa periodística, por el diario "La Capital" el señor Mario Colatrelli; por el diario "La Tribuna", O. Monti; y representantes del Canal 5 de Rosario y personal de L T 24 Radio San Nicolás; por Philips Argentina, el gerente de ventas, señor Víctor Gallo, y el asesor señor Oscar Zuza; el jefe de "service" de dicha empresa, señor A. Andreoli y personal superior.

Asimismo publicidad Sideral recibió la adhesión de los ministros de Gobierno, Hacienda, Educación, del director de Ceremonial de la Provincia, del Banco Provincial de Santa Fe, del director de Canal 3 de Rosario, señor Guillermo Strazza, de las empresas Acindar S. A., Metalúrgica Constitución y Ford Motor Argentina, del jefe del Batallón de Comunicaciones 121, teniente coronel Flores y la adhesión de la población de Arroyo Seco, y de la zona de actuación de la propietaria de la emisora, señorita Teresa Palais O'Neill y de la directora general, señorita Noemí Scoccimarro.

BENDICION Y AGASAJO

El acto comenzó con la bendición de las instalaciones, situadas en calle San Martín 866, y luego habló en representación de Publicitaria Sideral, su directora, señorita Noemí Scoccimarro, y luego lo hizo el administrador de CRONICA, señor Raúl T. Vannucci y el intendente municipal señor José Costantini. Posteriormente, autoridades e invitados especiales se trasladaron al salón de la firma Martinelli Hnos, donde fue servida una cena en honor de los visitantes.

A los postres en representación del gobernador de la provincia, hizo uso de la palabra el teniente coronel Hugo Eduardo Polacino, quien tuvo palabras de elogio y de aliento hacia la nueva empresa, apoyando en nombre del gobierno provincial la iniciativa.

Costantini Bregará por Instalar una Onda con un Radio de 60 Kilómetros

ARROYO SECO, 11 (Agencia). — La directora de Publicitaria Sideral, Srta. Noemí Scoccimarro, en uno de los párrafos de su discurso expresó: "Publicitaria Sideral agradece vuestra presencia, agradecimiento que se verá cristalizado por el esfuerzo de brindarnos permanentemente con nuestro trabajo tesonero a esta comunidad. Nuestra emisora tiene como base inquebrantable el noble fin que la misma persigue, brindarnos a la comunidad toda, poniéndose a disposición del público arroyense con la base firme de nuestro conocimiento y nuestra inquietud".

DEL SEÑOR COSTANTINI

El señor José Costantini, dijo: "Como intendente municipal de Arroyo Seco, me siento complacido que a partir de hoy la ciudad se sonorice con equipos importados de alta fidelidad que la electrónica moderna exige y además con la instalación de una emisora en circuito cerrado, que es otro de los anhelos de todo el pueblo arroyense.

"Y como Arroyo Seco sigue creciendo en forma vertiginosa, como funcionario y como vecino de esta ciudad, deseo no sólo una emisora en circuito cerrado, sino que todos los arroyenses bregaremos por una emisora con salida al aire, en un radio de 60 kilómetros. De esta manera anhelamos que Publicitaria Sideral sepa cumplir con la misión de difusión cultural y de acercamiento espiritual de toda la zona. A los que componen Publicitaria Sideral, deseamos el mayor de los éxitos y que Dios cristalice sus más caras ambiciones".

DEL SEÑOR VANNUCCI

El administrador de CRONICA, señor Raúl T. Vannucci, invitado a usar de la palabra para referirse al acontecimiento, expresó: "Quienes asistimos a este acto que marca el comienzo de una labor que requerirá etapas pero no pausas, advertimos la dimensión del esfuerzo que significa esta empresa, que es más el resultado de una esperanzada ilusión, que el calculado propósito de crear un medio redituable.

"Y digo que es una esperanzada ilusión porque todo lo relacionado en cualquiera de sus manifestaciones con la labor informativa o de difusión de ideas, tiene un principio cierto pero también alternativas que superan lo previsible.

"Fácil resultaría, si así no fuera, establecer empresas de este tipo, en la seguridad de obtener éxito por el sólo hecho de haberlas acometido.

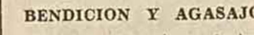
"No ha sido mi propósito, con esto que he expresado, dimensionar el esfuerzo ni dar tono de exageración a esta iniciativa de Publicitaria Sideral, a la que todos deseamos que pueda cristalizar en beneficio de esta ciudad, porque ello sería demostración de la capacidad de quienes han tomado la seria responsabilidad de mantener comunicación con el pueblo a través de un medio que tiene como exigencia el respeto de principios y normas que son irrenunciables, tanto en el campo de la información como en el del entretenimiento.

"Porque no sólo se trata de trasmitir los sonidos de la voz humana, sino que esos sonidos deben ser una contribución para estimular el trabajo, destacar los valores morales, defender la familia como institución capital de nuestra sociedad y procurar, sin detenerse en apreciaciones especulativas, que se está frente a una misión que debe ser cumplida para beneficio general.

"El hombre, desde sus orígenes, lleva cumplida una larga lucha para comunicarse libremente, expresar sus ideas, sostenerlas y divulgarlas. Dios ha querido que ello no le sea fácil. Y si es así, es para que más aprecie el valor de esas ideas, para que más se endurezca en su trajinar por difundirlas y mayor sea el riesgo que corra por hacerlo.

"Estoy seguro que esta onda que desde hoy penetrará en los hogares de Arroyo Seco, habrá de satisfacer la expectativa qué ha despertado.

"Y lo digo convencido de la capacidad humana, para superar alternativas que no siempre son consecuencia de propósitos personalmente determinados, sino accidentales en la vida. Dios, y no es una invocación protocolar, querrá que así sea".



DECLARACION DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO IRIONDO

CAÑADA DE GOMEZ, 11. (Agencia). — El siguiente es el texto oficial del comunicado que dio a conocer el Circulo de Abogados del departamento Iriondo. "El Circulo de Abogados del departamento Iriondo, ante la sanción de la ley 18.593 que introduce en nuestro Código Penal la pena de muerte, tiene el deber de expresar que la precitada reforma repugna a las pautas culturales de nuestro pueblo y contraría nuestra tradicion legislativa y doctrinaria.

"El unánime reclamo mundial, evidenciado en un pasado inmediato a raíz de las condenas de muerte dictadas en los procesos de Burgos y Leningrado, demuestra el rechazo universal a este tipo de pena y la absoluta desubicación de quienes pretenden imponerla en nuestro país. Por otra parte, la ciencia del Derecho Penal nos enseña la ineficacia de este tipo de sanción, que no concurre a solucionar las reales causas de la criminalidad y en vez de cumplir con el objetivo principal de la ciencia penitenciaria, cual es la readaptación del inculpado a la sociedad, opta por su eliminación".

Cursos Regionales Para el Mejoramiento de Enseñanza

CAÑADA DE GOMEZ, 11. (A). — La comisión ejecutiva de los cursos regionales para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias contables, económicas y jurídicas, ha comunicado que las charlas y trabajos se realizan en el local de la biblioteca popular "B. Rivadavia". Participan la contadora profesora Adelaida B. de Giordano, la doctora Mabel P. de Arteaga Mosca, Dr. Eduardo Favier Dubois y Dr. Woelfin, entre otros. A raíz de los inconvenientes postales no se ha podido remitir los programas, mientras que las fichas de inscripción se hallan en poder de los rectores y directores de los colegios y escuelas de la región.

CLUB DE PROFESORES CONSTITUYEN

CAÑADA DE GOMEZ, 11. (A). — Quedó constituido el Club de Profesores, organismo de colaboración de la Comisión Permanente Organizadora de Ferias de Ciencias y Tecnología de la Regional Cañada de Gómez.

Completa con esto, formalmente, la realización de su tarea específica señalada en dos niveles de trabajo: alumnos y profesores.

Sus objetivos fundamentales para el presente año son: a) colaborar estrechamente con la realización de la Feria Provincial de Ciencias y Tecnología a realizarse en C. de Gómez en el mes de octubre; b) difundir y apoyar la realización de las Olimpíadas Matemáticas; c) contribuir al mejoramiento de la enseñanza de las ciencias organizando cursos y sesiones de estudio para los docentes; ch) difundir el conocimiento de las ciencias y el método científico en las escuelas y la población.

Cabe agregar que una comisión especial se encuentra delineando el anteproyecto de estatutos, con los cuales se regirá la labor de la nueva entidad.

PRORROGAN UN PLAZO PARA PAGO DE IMPUESTO

CAÑADA DE GOMEZ, 11. (A). — Mediante decreto Nº 1930, la municipalidad de esta ciudad dispuso prorrogar hasta el día 14 de mayo próximo, el plazo para la presentación y pago de las declaraciones juradas del derecho de seguridad e higiene correspondientes al año en curso. Los formularios respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la respectiva oficina municipal.



Asociación Obreros Transporte Automotor

CONVOCATORIA

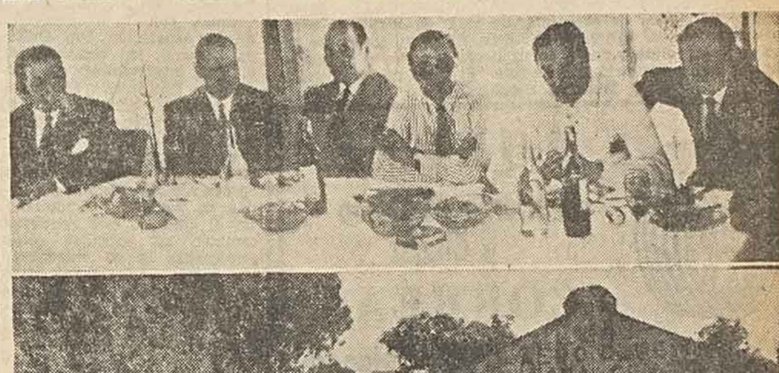
El Consejo Directivo de A.O.T.A. convoca a sus afiliados a la segunda asamblea general ordinaria, de conformidad a lo establecido en los estatutos, para el día 14 del corriente a las 19 horas para considerar el siguiente:

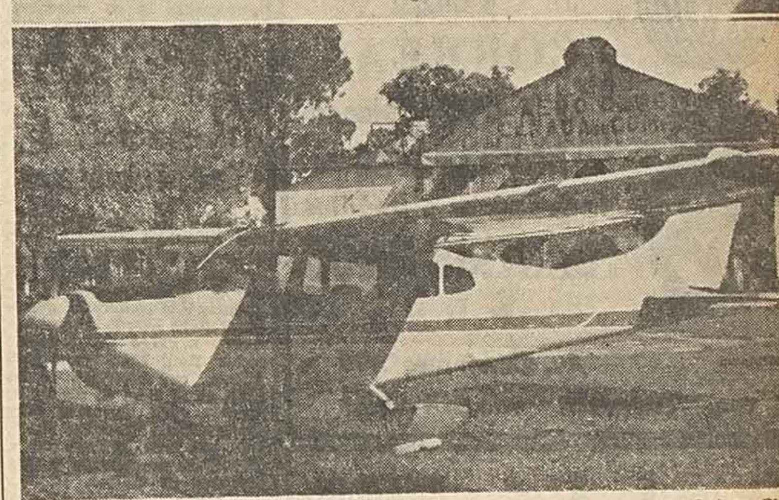
ORDEN DEL DIA

1º Elección de un asociado para presidirla.
2º Lectura del acta anterior y designación de dos asociados para firmar el acta anterior.
3º Designación de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º Memoria y balance.

Artículo 50º (De los Estatutos): En segunda convocatoria dentro de los treinta días subsiguientes a la hora de citación, se constituirá con la presencia del 30 % de los socios cotizantes, una hora después con el número de socios presentes.

Fernando S. Rodríguez
Secretario Administrativo
Héctor F. Ferreyra
Secretario General
Nº 9060 - 11/5/71





Arriba: vista parcial de la cabecera de la mesa, durante el almuerzo en que el Aero Club de Cañada de Gómez, por intermedio de sus dirigentes, presentó oficialmente el nuevo taxi-ambulancia, adquirido por la entidad. Abajo: el nuevo avión Cessna 182, que será afectado al servicio de taxi-ambulancia

La Población de Cañada de Gómez Cuenta con Nuevo Servicio de Avión Ambulancia

CAÑADA DE GOMEZ, 11 (Agencia). — En las instalaciones del Aero Club de esta ciudad tuvo lugar el acto de presentación oficial del nuevo taxi aéreo adquirido por la entidad. El avión, un Cessna 182, cuatriplaza será afectado también al servicio de ambulancia, para lo que ha sido equipado con los elementos que la misión requiere, habiendo sido instalado en el aparato, junto a la camilla todo lo relacionado para transfusiones de sangre y oxigenoterapia.

La nave aérea prestará servicios entre esta ciudad y cualquier punto del país.

Tras la presentación oficial del avión a las fuerzas vivas, los invitados especiales asistentes al acto se trasladaron a dependencias internas donde se sirvió un almuerzo, oportunidad en que hizo uso de la palabra el presidente del Aero Club, señor Juan Rogelio Buttazzi, quien entre otros conceptos expresó: "Lo que siempre ha sido un sueño, hoy sencillamente lo digo, es una bella realidad... ya es nuestro el avión Cessna 182, taxi ambulancia. No podemos dejar pasar este momento de emoción que vive la entidad y la ciudad toda, sin dejar de decir gracias a todas las personas que han hecho posible esta presentación".

Finalizado el almuerzo, los asistentes presenciaron una demostración de saltos en paracaídas, ofrecida por la Brigada de Paracaidistas de la ciudad de Marcos Juárez, realizandose también vuelos de bautismo.

AUTOBOMBA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS

CAÑADA DE GOMEZ, 11 (Agencia). — La Municipalidad local informó que se está elaborando el pliego de condiciones para efectuar el llamado a licitación del montaje de la autobomba sobre el chasi recientemente adquirido y puesto a disposición del Cuerpo Municipal de Bomberos Voluntarios. En breve se hará la convocatoria respectiva a los efectos de que el referido cuerpo pueda contar con el importante elemento.

PLAQUETAS DE IDENTIFICACION

CAÑADA DE GOMEZ, 11 (Agencia). — De acuerdo a disposiciones emanadas de la Dirección General de Transportes, todos los propietarios de vehículos automotores inscriptos en el Registro Nacional del Automotor deben dirigirse a la Municipalidad para proveerse de las plaquetas de identificación de los mismos, pues to que toda circulación de vehiculos carente de este requisito estará sujeto a penalidades de tránsito.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administracion 27079
Redaccion 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Preparan en la Dirección Municipal de Cultura Varios Actos Artísticos

La Dirección Municipal de Cultura ha dado a conocer los diversos actos de carácter artístico que se propone realizar en el transcurso de este mes para proseguir su plan de actividades culturales.

En primer término anuncia para el domingo venidero, a las 18.45, la actuación en el auditorio de LRA5 Radio Nacional, calle Córdoba 1331, del dúo de cámara compuesto por Antonio Spiller, violinista, y Silvia Natiello, en piano. Interpretarán obras de Vivaldi, Bach, Beethoven, Schumann y Bartok, y la entrada para el público será libre y gratuita.

El día 19, también con entrada libre y gratuita, la doctora Lelis E. Baigorria pronunciará una conferencia en el Salón Lila de la Sociedad Mutual de Seguros Generales, calle Sarmiento 455. La distinguida disertante desenvolverá en esta oportunidad el tema titulado "La medicina en el Mayo de 1810".

FUNCION OFICIAL

Como adhesión a la celebración del 161° aniversario de la Revolución de Mayo, el citado organismo comunal prepara una función que se llevará a cabo en el teatro El Círculo, el día 24, a las 21.30, en el que se contará con la participación de varios conocidos conjuntos folklóricos.

Debe señalarse con referencia a este espectáculo que las entradas serán numeradas y sin cargo. Se entregarán a razón de dos por persona en el local de la calle Córdoba 501, a partir del lunes de la semana próxima y de 9 a 12.

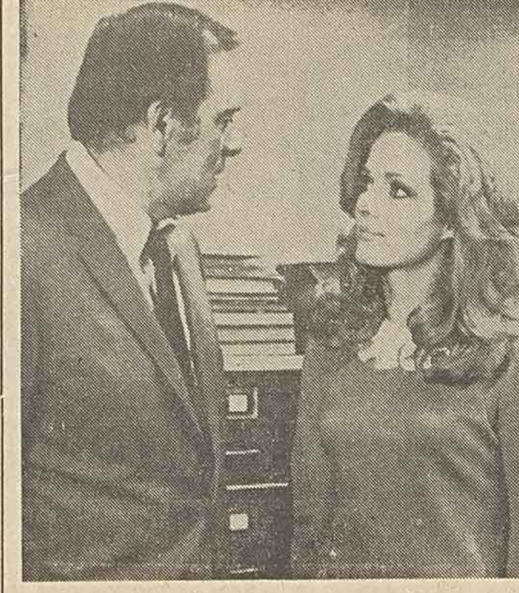
Para cerrar esta serie de actos, se efectuará el 29, a las 18.15, en la sala de El Círculo, con la colaboración de la Asociación Pro Cultura Musical, un concierto en el que intervendrán la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dirigida por su titular, maestro Jorge Rotter, y el dúo de pianos que forman Xiomara Audino y Elda Carella. El programa estará compuesto por páginas de Honegger, Poulenc y Schumann. En el caso de este concierto, también las entradas serán numeradas y se entregarán sin cargo —igualmente dando dos a cada persona que las solicite— en el mencionado lugar de Córdoba 501, desde el día 26, de 9 a 12.

EL POZO DE LA DICHA

6 C	2 B	4 B	7 E	3 U	7 S	5 N	7 T	2 U	8 V	6 U	3 N	5 O
7 T	6 I	5 T	2 E	7 M	3 M	8 I	6 D	4 U	7 U	5 I	3 A	6 A
5 C	3 Ñ	6 A	4 E	7 L	5 I	3 A	8 S	5 A	7 O	2 N	7 E	5 D
5 E	2 A	4 N	6 L	3 N	6 I	8 I	6 M	3 A	7 N	4 I	7 T	3 I
4 N	6 E	2 M	7 R	6 N	8 T	4 G	7 A	2 B	5 V	7 B	3 D	6 T
6 A	4 R	7 A	5 I	2 I	6 C	3 E	8 A	6 I	4 E	7 J	5 A	2 E
2 N	5 J	3 A	8 S	6 O	2 T	4 S	7 O	5 E	2 E	4 O	6 N	3 L

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

(King Features Syndicate Inc.)



Película de Intriga

Las aventuras de un periodista italiano envuelto en Los Angeles en una dramática intriga de tipo policíaco, tejen la trama de "Los insaciables", película que se ve en el Monumental y a la que pertenece esta escena. Robert Hoffman, Dorothy Malone, Luciana Paluzzi y Frank Wolff desempeñan los papeles centrales, a las órdenes de A. de Martino.

Donan Obras Para Museos Nacionales y del Interior

CAPITAL FEDERAL, 11. — Por reciente resolución del Ministerio de Cultura y Educación, ha sido aceptada la donación formulada por la esposa e hijos del pintor Mario Giordano La Rosa, señora Nieves Cabanas de Giordano La Rosa, señorita Beatriz Aida Giordano La Rosa y señor Claudio Giordano La Rosa, consistente en setenta y una obras, ofrecida a favor de la Dirección Nacional de Acción y Promoción Cultural de la Subsecretaría de Cultura.

Siendo deseo de los donantes el que las obras que comprenden la donación sean distribuídas en los museos nacionales y del interior, la Subsecretaría de Cultura propondrá en consulta con dichos museos el plan de distribución de las obras.

Pintor, ceramista y grabador, el conocido artista nació en Alejandría, Egipto, el 12 de actubre de 1904. Argentino naturalizado, falleció en Francia, el 8 de octubre de 1964.

Inició su formación artística en la Academia Nacional de Bellas Artes, donde se graduó como profesor nacional de dibujo en 1925. Posteriormente ingresó en la Escuela Superior de Bellas Artes "Ernesto de la Cárcova", instituto que le otorgó, en 1943, su título de profesor superior de pintura.

Durante los años 1928 y 1929 realizó un viaje de estudios por Italia y Francia. Más tarde ejerció la docencia en la enseñanza secundaria oficial.

En nuestro país realizó su primera exposición individual en la Galería Van Riel y en el extranjero, en San José de Costa Rica, Roma, Milán, Génova, Florencia, Santiago de Chile y otras muchas ciudades. Fue expositor en salones provinciales y municipales, en donde obtuvo numerosas e importantes recompensas, y realizó su primera presentación en el Salón Nacional, en el año 1926. Museos, galerías y pinacotecas particulares de nuestro país y del extranjero poseen obras suyas.

Conferencia de Raúl Domínguez

Dentro del plan de actividades culturales dispuesto para el presente año por la Asociación de dirigentes de Ventas y Comercialización, se anuncia una conferenca que se desarrollará pasado mañana y estará a cargo del conocido pintor Raúl Domínguez. Este artista, que disertará a las 19.30, en el local de dicha institución, calle Tucumán 2035, hablará sobre "Nuestras islas", tema que será ilustrado con la proyección de películas y diapositivas en colores. Domínguez expondrá además en esta oportunidad algunas de sus obras.

Curso Sobre la Estética Vocal Para Actores

Organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario, se realizará los dos sábados y domingos próximos, un curso de Estética Vocal, para Actores. Será dictado en el local de bulevar Oroño 1553 y los horarios señalados son de 18 a 21, los sábados, y de 10 a 12 los domingos.

Las clases estarán a cargo del profesor Julio Somaschini, especializado en los problemas de la voz, la palabra y el lenguaje, quien ha pronunciado diferentes conferencias y cursos sobre estos temas en nuestro país y el extranjero, y desempeña la docencia en nuestra ciudad.

Quienes deseen inscribirse o solicitar informes, deberán concurrir hasta el viernes venidero, de 9 a 13, al mencionado organismo universitario, que funciona en la calle Italia 778, piso primero.

Sistema de Ensayo Para Lograr Mejor Interpretación

HOLLYWOOD, 11. — Adentrarse en un papel y sentir que le pertenece —hacerlo realmente parte de uno— significa que el actor ya casi ha logrado el objetivo deseado.

Esto, en esencia, es la forma en que Joyce Van Patten, que coestelериza con Kristoffer Tabori en la película de la 20th Century Fox "Amores de un adolescente", opina sobre el papel que tiene en ese filme.

La película trata de los móviles, egocéntricos y egoistas, de un adolescente, estudiante de enseñanza superior. Joyce hace el papel de la madre.

"Me encanta la historia por aquello de la relación de madre e hijo. Pude fácilmente identificarme con el papel pues to que tengo un hijo que está también en la edad de la adolescencia", dice Joyce.

"Y durante la filmación, Kris Tabori y yo nos llevamos muy bien. En realidad parecía como si fuéramos realmente madre e hijo, tanto ante la cámara como fuera de ella".

Según Stanislavski el mejor acercamiento a la actuación es vivir el papel —ya sea en el escenario o fuera de él—. "No puede haber arte verdadero sin vivirlo", explicaba Stanislavski. "Principia cuando el sentimiento se hace manifiesto".

"Pero lo que realmente preparó a los artistas que toman parte —expresa Joyce—, "fue un período de ensayo de dos semanas que el director (John Erman) requirió que llevásemos a cabo. Practicamos con todos los actores y utilizamos una grabadora para poder escuchar nuestros diálogos. Y aquello era como un juego; psicológicamente, todos nos poníamos a alabar el éxito de cada quien ayudando así a facilitar el camino para una mejor actuación. Yo creo que este tipo de ensayos debería formar parte de cada filme, pues indudablemente mejora el esfuerzo y proporciona a los actores una oportunidad para conocerse mejor antes de que la filmación principie".

Y a Joyce le parece que la libertad que se le permitió a los artistas con ese ensayo es una de las grandes razones por las cuales la película resultó tan buena.

Joyce es originaria de Nueva York y se educó allí en diversas escuelas, empezando a trabajar a la edad de seis años en una obra de William Saroyan, "Love's Old Sweet Song" en Broadway. Actuó estelarmente con Skip Homeier en una producción también puesta en Broadway, "Tomorrow the World", cuando tenía nueve años de edad. Desde entonces se ha presentado en muchas obras de teatro en Nueva York y en algunos programas de televisión. Ha encabezado durante dos años "The Good Guys" e intervino también en el programa de Danny Kaye. Recientemente, tuvo un rol estelar con Peter Sellers en "I Love You, Alice B. Toklas".

Recital de Malcuzynski

El famoso pianista Witold Malcuzynski se presentará el viernes próximo en la sala de El Círculo, contratado por esta entidad. Este recital, de singular importancia artística por la significación que posee el gran instrumentista, dará comienzo dicho día a las 21.30 y estará dedicado, exclusivamente, a la interpretación de obras de Chopin.

Ahora Parece que George C. Scott Acepta un Premio

HOLLYWOOD, 11 (AP).— George C. Scott, que el mes pasado despreció un "Oscar" por su intervención en la película "Patton" ganó el premio "Emmy" concedido por la televisión norteamericana, por la mejor actuación en un espectáculo individual. Parece ser que esta vez el recio actor se quedará con la estatuilla.

Scott, que fue seleccionado por su participación en un programa especial del Salón de la Fama Hallmark, "The Price" ("El precio"), no estuvo presente. Su premio fue aceptado por Cassidy.

El 15 de abril, Scott rehusó presentarse para recibir el premio de la Academia de la cinematografía y no designó representante para el espectáculo que él llamó "un desfile infantil".

Sus amistades dijeron que aceptaría el "Emmy", cual es otorgado por un jurado especial y no por numeroso electorado como el de la Academia de Cinematografía.

Una Disposición Recibida con Justificado Júbilo

C. FEDERAL, 11. (PGL). — Las nuevas disposiciones señalando la obligatoriedad de difundir un 75 % de música nacional en todas las radioemisoras del país, han sido estruendosamente recibidas por autores, compositores e intérpretes, aunque con una contrapartida de caras largas en los promotores y vendedores de "ruido" importado. La medida, largamente reclamada, infinidad de veces intentada y jamás cumplida, contempla una auténtica necesidad argentina. Somos uno de los pocos países del mundo que permanentemente han antepuesto —y no sólo en materia musical— los intereses foráneos a los nacionales.

CAZANDO MOSCAS

Una niña rubia, realmente hermosa, es hoy una de las más cotizadas estrellas del teatro, la TV y el cine de Varsovia. Comediante de primera línea, moderna, encantadoramente simpática, deportiva e intelectual, Margorzata Braunek comienza a ganar fama fuera de las fronteras polacas. Los títulos para tales elogios son tres concursos de belleza ganados, dos campeonatos de natación y el premio a "La mejor actriz del año 1969". Sin embargo, aún no abandonó su aprendizaje en el Conservatorio de Varsovia. El público argentino tendrá oportunidad de conocerla en la película del famoso Andrzej Wajda "Caza de moscas", un título que contradice semejante currículum.

CELEBRE ANTECEDENTE

Una de las famosas hermanas Bronte, inglesas y que durante mucho tiempo conmovieron escaparates, teatros, radios y las cinematográficas con su célebre novela "Cumbres borrascosas", vuelve a resurgir en una película británica filmada por Delbert Mann. Carlotte Bronte, con "Jane Eyre", compuso otra emocionante, tierna y, por supuesto, dramática historia de amor que interpretan George Scott, Jack Hawkins, Susannah York, Sara Gibson, Bárbara Young y Kenneth Griffith, entre otros, con un excelente fondo musical especialmente compuesto y dirigido por John Williams.

JAMES STEWART . HENRY FONDA

Ellos ya mucho más allá de las barreras de la fama, James Stewart y Henry Fonda vuelven a pelear con indios y cowboys malandrines en "Los Cheyennes", un film que tiene nada menos que al ex bailarín y coreógrafo Gene Kelly como director, más el tecnicolor y la pantalla panorámica. En la historia hay señoritas, muchos revólveres, una carta, una herencia y un clásico final con los protagonistas del pueblo en la madrugada, a todo galope y sin rumbo fijo. Exito seguro.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Viernes a las 21.30 hs. Recital Chopin a cargo del pianista Witold Malcuzynski. En programa: Fantasía Opus 49 en Fa menor Polonesa en Mi bemol menor, Sonata Opus 35 en Si bemol menor, Nocturno Balada Nº 2 en Fa mayor, dos Mazurkas, Vals y Scherzo Nº 3 en Do sostenido menor. Localidades en venta desde las 10.

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs. Presentación de Angel Pericet y su compañía de danza española con Carmelita, María del Amparo y Eloy Pericet en su "¡Sólo flamenco!". Cantaores: Rafael de Triana y Juan Marquez; guitarristas: Manolo Iglesias, Mariano Heredia y Julio de Córdoba. Dirección general: Angel Pericet. Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Sábado a las 21 y 23 hs. Fernando Siro, Elena Cruz presentan su compañía de alta comedia, con Susy Ortiz, Rolo Pereyra, Carlos Ibáñez, Víctor Fasari, Felipe Méndez y Di Pascal, en la comedia dramática "Panorama desde el puente". Magisterio, estudiantes, teatro independientes y jubilados, atención especial en el valor de la platea. Ya están en venta de 9 a 12 y de 16 a 20. (Esp. proh men. de 14 años)

OLIMPO — Sábado, a las 18 hs. "Coco sonriente", presenta un espectáculo cómico musical, en escena la orquesta "Os Carioca"; ballet de danzas modernas, con Mónica, Bety, Mary, Graciela, Gladis y Cristina; Krisma, magia e ilusionismo; el payaso "Pumarola"; ocurrencias de "Coco sonriente". Ya estan en venta plateas numeradas $ 2.

FUNDACION ASTENGO — Juventudes Musicales: Ciclo de Conciertos Didácticos. Hoy a las 18 y 20 hs. Obras de: Rossini, Brahms, Wagner, Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario.

PALACE — $ 2.50 c|i. 16, 19.30 y 22.50: "Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero..." con Annie Girardot; 17.40 y 21 "Doctor Tersilli" (Proh. men. de 14; inc. men. 18 años).

GRAN REX — $ 3 c|i. 17.20 y 21: "El amor es así", con Eva Marie Saint; Suc. Arg; 19 y 22.40: "Bob y Carol y Ted y Alice", con Natalie Wood (Proh. men. 18 años).

RADAR — $ 3 c|i 17.30 y 21 hs: "Tortúrame y bésame", c. Nino Manfredi; 19.25 y 22.55: "El tercer sexo se divierte", c. Kavin Coughin (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 1.50 c|i 13 hs: "Ringo, una biblia y una pistola", c. Mario Adorf; "Django", con Frank Nero; "Testamento de un gangster" con Senta Berger (Proh. men de 14 años).

BROADWAY — $ 2 c|i. 16.30 y 20.45: Not. Arg. y Var; 17.20 y 21.35 hs: "La hija de Ryan", con Trevor Howard (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 1.50 y 0,90 c|i. 16.30 y 20.40: "La noche" con Jeanne Moreno; 18.50 y 22.50: "¿Qué pasa Pussycat?' con Peter Selers (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c|i. 19 y 30 hs: "Pesadilla de sangre" con Hallyson Hayes; 20.35 hs: "Los vampiros del conde Drácula", con Paul Naschy, y 18 y 22.40: "El estrangulador de Tower" con Charles Resnier (Proh. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 2.50 c|i 17.05 y 20.40: "Los insaciables" con Robert Hoffman; Not. E. P. A; 18.45 y 22.20: "Cena para amantes", c Annie Girardot (Proh. men. de 18 años)

HERALDO — $ 0,75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Piratas en apuros", "El camelo del camello", "Espanta el espantapájaros", "El planeta Ratola"; la cómica: "Dos caballeros solitarios" la documental: "Visita a Arizona"; los noticiarios: "Español No Do Nº 1261" y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2,50 y 1,50 c|i. 16.10 y 20.30: "Faena a la italiana", con Michael Caine; Not. EPA; 18.10 y 22.20 hs: "Aeropuerto" con Burt Lancaster (Inc. men. de 14 años)

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|i. 16, 19.10 y 22.30; "La familia hippie", con Elina Colomer; 17.35 y 21: "El novicio rebelde", con Haydée Padilla (Sin restric.).

SOL DE MAYO — $ 1.80 c|i 13 hs. (Noche 19.30 hs.): "Los cuervos del desierto", con Robert Terry; "La gran muralla china", con Shintaro Katsu; "Dos pistolas y un cobarde", c. Anthony Steffen (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

URQUIZA — $ 1 c|i. 19.25 hs: "El marido es mío y lo mato cuando quiero", con Catherine Spaak; 16 y 20.45: "Los complejos", con Nino Manfredi; 17.25 y 22.25: "El pasajero de la lluvia", con Marlene Jobert (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 1 c|i. 19.5 hs: "Así soy yo", con Warren Beatty; 20.35: "Siete mujeres para los McGregor", c. David Bailey; 17 y 22.10: "Casino Royale", con Ursula Andrews (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

EL NILO — $ 2 c|i. 18.05: "La ceremonia de la muerte", con Sarah Miles; 20.35: "Los hermanos Kelly", con Mick Jagger; 17 y 22.10 hs: "Queimada", con Marlon Brando (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 1 c|i. 16 hs: "La estación de nuestro amor", con Anauk Aimée; "Hablame al cohetee", con Catherine Spaak; "Gracias tía", con Lisa Gastoni (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 1 c|i. 19.15 hs: "Emboscada a Matt Helm" con Dean Martin; 20.50: "Las tijeras del diablo" con Jack Palance; 17.15 y 22.30: "El oro de Mackenna", con Gregory Peck (Proh. men. de 14 años)

MENDOZA — $ 2 c|i. 1?.30 hs: "Peligros sexuales"; "Corrupción de menores" c. Anne Julie; "Espía al acecho", con John Clay (Proh. men. de 18 años).

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY

¡ESTÁ COMO UN RELOJ!
¿CUÁNTO LE DEBO?
¡NUEVO FRAMUS, REEMPLAZAR EL GIRÓSTATO, RECTIFICAR EL COMBUSTODIQUE, MÁS LABOR E IMPUESTO: SUMA 385 DÓLARES!



TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto
18.20 (5) Estación Retiro
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) Somos
20.30 () Musicalísimo
(5) Operación Ja Ja
(7) José María Muñoz presenta
21.— (7) Del pueblo
22.— (3) Audacia
(5) Cuatro hombres para Eva
22.30 (7) Redacción 7
22.45 (7) Temas que quemar
23.— (5) Patrulla juvenil
23.30 (7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(7) Experiencias
1.15 (7) Palabra de Dios

John Black Buscando su Segunda Victoria

Base de la jornada oficial del domingo en el Independencia será el premio especial "Alfredo J. Rouillón", en el que van a luchar por la victoria potrillos de dos años. Algunos ya ganadores y otros que aún no pudieron darles la satisfacción de un triunfo a sus propietarios. Todo indica que se puede originar desarrollo de trámite intenso y con posibilidades que para la definición final se tenga que apelar a los oficios del "photochard". La distancia a recorrerse es de 1.200 metros.

JOHN BLACK

Una sola vez salió a la pista John Black. La impresión dejada en esa victoria amplia fue que estamos frente a un producto llamado a lucir en su campaña. Ha mantenido y hasta mejorado su estado y ello le coloca como gran carta de triunfo nuevamente.

CERRO TRONADOR

Ganó y luego se desempeñó bien contra ganadores el discreto Cerro Tronador. Lo consideramos con chance amplia, por cuanto con miras a este especial ha mostrado en el entrenamiento tener adelantado mucho. Será difícil de superar.

OTROS

Los de Hay Fe se vienen en fija. Aseguran que da gran potrillo y que su campaña en la pista del Independencia es más que discreta... Lo que respecta a Stampta, debuta perdiendo para luego ganar en espectacular atropellada. El hermano mejor de Stainless, está mucho mejor puesto y como aquí se puede desarrollar la prueba con tren severo se favorecerá para tratar de imponer su firme atropellada final, que es por cierto muy efectivo. Ten Fe, que ha mejorado y Beduino, un perdedor que anda lindo en privado, como lances no están mal.

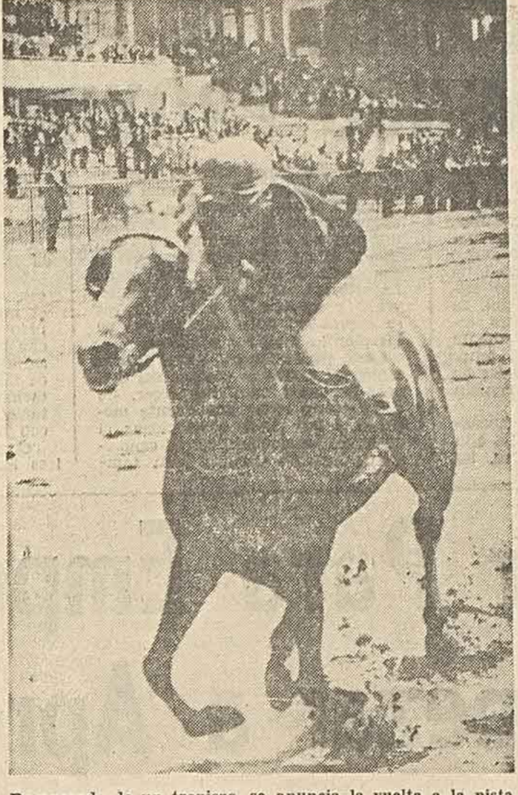
Duncan en el "25 de Mayo"

Los que no presenciaron el triunfo de Duncan del domingo en San Isidro, que fue en final de bandera verde con los goleadas Terminal y Lirio, pensarán que el pensionista de Juan Lapistoy poco tiene que hacer en el clásico Internacional del 25 de mayo. Pero los que estuvieron en el hipódromo aseguran que sin los serios tropiezos que tuvo (los motivó Héctor C. Libré), hubiera ganado ampliamente.

Gran Corrida de Gauchosky

Un trabajo muy bueno ayer en la pista normal de Palermo. Estuvo a cargo del caballo Gauchosky quien con final de 12"1/5 recorrió 1100 metros en 1'8"4/5. Por su parte Copernal, que se halla totalmente recuperado, hizo 1000 en 59"1/5 con 12" de final.

—En la cuarta pista pesada de San Isidro (de arena), Vacación, con J. Figueroa, hizo 1400 en 1'30"4/5, dominando a Evenide. En La Plata gustó en la cancha grande pesada, la tandileña La Cory, con 1' 16"1/5 de segunda vuelta.



Recuperado de un tropiezo, se anuncia la vuelta a la pista del discreto Taboo. Lo hace el sábado en una prueba de recta, donde ya consiguió vencer en una ocasión.

Es Lógica Cornalito

Cornalito ganó fácil en la recta. Mostró ya en dos triunfos que es poseedor de muy buen pique. El sábado irá por su tercer victoria en la recta. Pero esta vez se va a tener que prodigar al máximo, por cuanto entre los rivales que le salen al cruce están Fulguroso, que corre mucho actualmente, Tabris y el reaparecido Azulito, al que Emilio Cazado tiene fe de la doble. Puede ser un final emotivo en los 550 metros del premio "Util".

Excelente Anotación Hubo Para el día 16

Con ocho pruebas sería la jornada del domingo venidero, cuyas inscripciones se realizaron ayer. Podría resolverse el desdoblamiento del premio "The Libel" que animarán potrancas de dos años. El tiro breve y el hecho que están inscriptas 25 de ellas, sería motivo de su desdoblamiento. Tendrá por base la jornada el premio especial "Alfredo J. Rouillón", que tendrá en su animación a potrillos de dos años, ganadores de una y perdedores. Los elementos que se han anotado en las distintas competiciones, son los que se detallan seguidamente:

Premio "Socarrona" - 1.200 metros. — Es Teresita 57, La Vittoria 57, Mayta Capac 57, Luza 57, Cofradía 55, Ebonitilla 55, Epa Fea 55, Nataraja 55, Piolona 55.

Premio "Turista" - 1.400 metros. — Baraboo, Bluff Bluff Cuaresmiyo, Chal Chal, Chicador, Eryx, Fontanebleau, Jubal, Lock Out, Never Say No, Sayago, Sol Brillante, Sultán Caú, Taxes, Testarudo.

Premio "The Libel" - 1.100 metros. — Básica, Celentina, Comba, Cunette, Demetria, (Dulzal, (Rosel, Flagela, Jauría, French Doll, Kiamba, Mac news, Pay Pampa, Misophia, Raining, Rebocha, Régalade, Será Buena, Siestera, Sonríe, Tambocha, Timbalera, Viciada, Voglia, Trifásica (55 kilos).

Premio "Limit" - 2200 metros. — Arnold 57, Brightness 57, Brujero 57, Entretenido 57, Kaiken 57, Nimble 57, (Sentry 57, (Superking 57, Subidor 57, Talión 57, Torrero 57, Sargón 55, Puchkin 53, Tigresse 52, Por Colorada 50.

Premio "Alfredo J. Rouillón" (Especial) - 1.300 metros. — Cerro Tronador 55, Hay Fe 55, John Black 55, Pey Por 55, Stamptai 55, Ten Fe 55, Bandinero 53, Doronsol 53, El Beduino 53, Hilón 53, Puente Nuevo 53.

Premio "Macaon" - 1300 metros. — Dantzig 57, Gloucester 57, Chamber 55, Torotimba 55, (Alí Marad 55 (Nemrod 53, Sargón 54, Televidente 54, Casú 52, Campanera 51.

Premio "Mousetrap" - 1300 metros. — Caperusona 57, Con Gateras 57, Doña Stella 57, Josh Bell 57, Mecha Bluff 57, Santé 57, Ampliada 55, Chacolina 55, Faina 55, (Over Nice 55, (Tavy 55, Parasiempre 55, (Tan Bonita 55, (Bantry 54, Morrega 54, Silvanita 54, Tanai 54, Balaloca 52, Bonita María 52, Morrocotuda 52, Make Game 55.

Premio "Ecurie Rouillón A. J." - 1.200 metros. — (Agostino 57, (Surista 57, Ju... 57, On The Town 54, Orcan 54, Pedal 54, Guardatrén 51.

La Ocasión de Viejo Yacaré

Con Viejo Yacaré "esperaron". El domingo creyeron que era la ocasión. Pero no contaron con que Televidente estaba a punto con sus incursiones en las de recta. Ahora van por desquite. Y se les puede dar en el premio "Famoso" que será disputado el sábado en la distancia de 1.400 metros. El tordillo ha quedado en estado y debe enfrentarse a elementos que muy poco han mostrado valer. Comisario que tuvo arrimes y no anda mal en sus ensayos y El Pacto, que ya corrió lindo en la categoría serán sus rivales de mayor consideración.

NO LO VENDERAN AL CRACK CAÑONERO II

CARACAS, 11 (AP). — Mucho interés por el caballo Cañonero II, luego de su espectacular e inesperado triunfo en el "Derby del Kentucky" Varios turfmen americanos quieren quedarse con él. Buenas ofertas, la mejor de la señora de Richard Du Pont, que fuera propietaria de Kelso el pura sangre que mayor suma ganó en el mundo. Pero la actual propietaria del caballo, en una conversación telefónica tenida con la señora Du Pont, le manifestó: "El caballo no se halla en venta. Amo el turf de verdad y quiero que toda la campaña la cumpla siendo yo propietaria. Es una satisfacción mía poder tener a un elemento que sea buen ganador". Y la señora Du Pont, le contestó: "Yo también soy amante del turf y como Ud. no me hubiera desprendido del animal. Hay satisfacciones que valen más que cualquier suma de dinero. La felicito por pensar así y aunque me duele no poder tener en mi establo a Cañonero II, me reconforta su decisión".

EN PIMLICO

Asimismo la actual propietaria de Cañonero II ha informado a la prensa que el caballo va a ser presentado en la pista del Hipódromo de Pimlico (Baltimore) en 1.900 metros en una prueba clásica con premios de 150.000 dólares Lo piloteará allí nuevamente Gustavo Avila.

FARMACIAS: Segundo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1ª	Laprida	Laprida y 3 de Julio	[illegible]
2ª	Inglesa	Sarmiento 641	2254[illegible]
3ª	Modelo	Córdoba y Pte. Roca	2472[illegible]
	París	Mitre y Mendoza	2060[illegible]
	Wulfson	Montevideo y Paraguay	68[illegible]
4ª	Cantani	Salta y España	6704[illegible]
5ª	Iris	Córdoba y Alvear	6998[illegible]
	Turati	Dorrego y 9 de Julio	2180[illegible]
6ª	Cerrito	San Martín y Cerrito	8025[illegible]
	Del Pilar	Ayacucho y Riobamba	8786[illegible]
	Beltrán	Alem 1899 esq. Pasco	8221[illegible]
7ª	Razovich	Ituzaingo y Corrientes	[illegible]
	Del Barrio	Galvez 2329	8254[illegible]
	Juramento	Paraguay y Virasoro	810[illegible]
8ª	Actis	Mendoza 4901	39—296[illegible]
	Avenida	Avda. Francia y San Luis	39—[illegible]
	Echesortu	Alsina 1196	39—848[illegible]
	La Mutual	Callao y Zeballos	4876[illegible]
	Ferrero	San Luis 4498	
	Term. Rosario	Est. Omnibus "M. Moreno"	3550[illegible]
9ª	Del [illegible]	Salta 2989	39—[illegible]
	Pareja	Pueyrredón 141	39—715[illegible]
10ª	Zubilivia	Gorriti 1057	[illegible]
	Italo Argentina	Iriondo 360 (bis)	39—223
	Universal	Iguazú 287	39—745
11ª	Bay	Avenida Alberdi 881	39—14[illegible]
12ª	Balgorria	Balgorria 957	55—0338
	Entrerriana	Bulevar Rondeau 503	39—826
	Zuccali	Washington y A. Thomas	
	Gorriti	Martín Fierro 475	
13ª	Pizarro	Buenos Aires 5102	
	Tupungato	Tupungato 342	102—36[illegible]
15ª	Mares	Cafferata y Cochabamba	39—1082
	Massara	Iriondo 2867	
16ª	"Papurello"	Montevideo 5860	
	Senain	Mendoza 5836	
17ª	Edy	Entre Ríos 3795	82823
	Maipú	San Martín 5602	102—86[illegible]
	Knobel	Sarmiento y Uriburu	102—4[illegible]
	Santa Mónica	Ovidio Lagos 3049	[illegible]
18ª	Belcastro	Buenos Aires 3898	9721[illegible]
	Francesa	San Martín y Amenábar	8121[illegible]
	Martínez	Uruguay 110	80194
25ª	Sabac	Avenida Caseros 6395	3—200[illegible]
19ª	Donado	Avda. Arijón 2601	
24ª	Caseros	Donado esq. Cinco	5639[illegible]

Dos Competencias de Codo van a Disputarse el Sábado

Muy buenas las anotaciones para la reunión no oficial a cumplirse el sábado en la pista local. Dos cotejos oficiales (uno de ellos con 20 aspirantes al triunfo) y seis de recta (dos sobrepasando los 20 anotados) van a ser disputados. Todo indica lucha y finales interesantes en varias de las competencias. Los que anuncian su actuación en los distintos cotejos, son los elementos que consignamos a continuación:

Premio "Umbral" - 550 metros. — (Agostino, (Gaucho Montero, Ajetreo, Bad Man, Banderil, Barac, Beri Beri, Clearco, Dagón, Don Berna, Druwerk, Eventual, Fanu, Leg nano, Tiqui, Master Bello, Mateador, Never Say No, Orcan, Otelo, Recesit, Soy Pillo, Titeo, Trasplante, Vanidoso (60 kilos).

Premio "Unico" - 550 metros. Ardua, Catena, Caudina, Concomena, Chachana, Dorothy, (Early Time, (Parábola, Empire Princess, Florecer, Lágrima Viva, Mamá Fiorina, Melva, Ña Isidora, Palachinta, Pulserita, Purulla, Rayalinda, Sachinga, Secretera, Suise, Tania Bruja, Toquado (60 kilos).

Premio "Urraca" - 550 metros. — Balaloca, Buscapina, Eslavonia, La Maruca, Lone Star, Melba, Mi Mantita, Nataraja, Niña Halagada (60 kilos).

Premio "Ufano" - 550 metros. — Alaskan, (Alertado, (Saladeño, Aniceto, Cachorro, Despachante, (El Jabalí, (Urupé, El Horizonte, (Embrollo, (Mustaco, Masoller, Pirujo, Tangolero, Torotimba, Trinal (60 kilos).

Premio "Universo" - 550 metros. — Televidente 63, Uranium 63, Aran 60, Calcis 60, Cesarito 60, Paulo 60, Polito 60, Sable Real 60, Taboo 60, Zoilo 60.

Premio "Util" - 550 metros — Azulito 63, Cornalito 63, El Bala 63, Dongolin 63, Feu Rouge 63, Fulgoroso 63, Tabris 63, Yacaveré 63, Wincor 63, Ebonitilla 60, Payandé 60.

Premio "Famoso" - 1.400 metros. — Cartón Lleno 57, Comisario 57, El Pacto 57, Embobado 57, Sir Feo 57, Urupé 57, Viejo Yacaré 57, Hafisi 55, Lyndón 55, Sin Deuda 54.

Premio "Furioso" - 1400 metros. — Chalicán 57, Mirzón 57, Azulito 55, Caviar 55, Corsario Rojo 55, El Bala 55, Iñaki 55, Misti 55, Sumador 55, (Alí Murad 54, (Nemrod 50, Faina 54, Muslero 54, Pagará 54, Tavy 54, Chadolina 52, Chamber 52, Piuco 52.

Televidente

Ahora con Televidente en las cortas de nuevo. El hijo de Pronto ya ha mostrado su gran pique y ello hace considerar posible que repita el éxito del domingo. Disputará el sábado el premio "Universo" en la recta donde tendrá un oponente muy severo en Paulo, que al debutar el sábado se impuso, Sable Real, que anda lindo y donde los de Zoilo aseguran que esta vez se rehabilitará. La competencia es para ganadores de una y dos en cotejos cortos.

Desautorizan la Venta de Bonos

El domingo se vendieron en el hipódromo bonos a 100 pesos nacionales que se decía era para beneficio de Cayetano Sauro. En nombre de éste y de su familia, su hermano Enrique J. Sauro, desautoriza esa venta. Se hizo constar que esos bonos eran patrocinados por profesionales y amistades de Cayetano Sauro. Se ha iniciado una investigación para saber quién sin consultar a los familiares de Sauro, dispuso poner en venta tales bonos. Para ello serán citadas a declarar las personas que figuran como patrocinando estos bonos benéficos.



Por las molestias que causó durante el desarrollo del clásico "General Belgrano" disputado el domingo en San Isidro, va a ser suspendido el jockey Héctor C. Libré.

Ranchola va a Marcos Juárez

Luis Fuentes envía a Marcos Juárez a su pupila Ranchola. Va a disputar la competencia final del domingo en la reunión extraordinaria que organiza el Jockey Club de esa ciudad cordobesa, que es de 9 carreras.

Arturo Bullrich es el Candidato

Esta semana, posiblemente el jueves, será designada la Comisión de Carreras para Palermo y San Isidro. Aunque nada oficial se ha anunciado, todo indica que don Arturo Bullrick, será designado presidente de la misma.

Sin duda que cayendo la designación en un hombre de sus conocimientos, todo andará bien. Bulrrich conoce a fondo todo lo relacionado con reglamentaciones e iniciativas para bien del turf argentino.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial 3a. Nom. en autos "La Yerbatera Paraguaya S. R. L. - Quiebra" el martillero Raúl Ferreira subastará día 12 de mayo próximo a las 15 horas, hasta terminar en el local de calle Paraguay 1222, de esta ciudad, los bienes inventariados en autos y pertenecientes a la fallida. Todo para la industria yerbatera, a saber: Molino yerbatero instalado c|zaranda, portapala, etc., 2 máquinas empaquetadoras "Mudry" y "Fontana"; molinos a martillo, canchador de yerba, máq. etiquetadoras, máq. eléctr. cortar tela, máq. coser bolsas "Singer", trituradores, bateas, repuestos y herramientas, estantería y tarimas madera, chapones hierro, zorras, bolsas de algodón y arpillera, gran cantidad de envases, máquinas de escribir, máquinas calcular y contabilidad, cajas hierro, archivos y escritorios, armarios personal, etc., etc. Informa Registro de Créditos Prendarios de la Nación no reconocen gravámenes. Los bienes se encuentran a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Saldrán a la venta Sin Base al contado y al detalle. Las maquinarias, artefactos y demás artículos adquiridos, deben ser retirados por cuenta exclusiva del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, abril 30 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Remate por Jorge Salgado

Por disposición juez Primera en lo Civil y Comercial 13a. Nominación, secretaría suscripta: hace saber: autos: "Pérez Erasmo Manuel c|Otros - Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Jorge Salgado proceda a vender en pública subasta, el día 12 de mayo de 1971, a las 17 horas sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el Nº 18 de la manzana "J", en el plano inscripto bajo el Nº 78.115|51, dicho lote se encuentra ubicado en la calle Solís entre las de Gálvez y Virasoro, a los 21,01 mts. de esta última hacia el Norte, compuesto de 8,66 mts. de frente al Este por 23,09 mts. de fondo, encerrando una superficie de 199,9594 mts2., lindando: por su frente al Este, con la calle Solís; al Norte, con parte del lote Nº 17; por el Oeste, con parte del lote Nº 22 y por el Sud, con el lote Nº 19 y fondos del lote Nº 21, todos del mismo plano y manzana. Base: $a. 570.— (Quinientos setenta pesos) avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Informa Registro General, consta dominio en forma y a nombre demandados, registrándose los siguientes gravámenes: Embargos: 1º) tomo 79 E. folio 1836, Nº 124.916, orden juez 1a. Inst., Civ. Com., 13a. Nom., autos: "Erasmo Manuel Pérez c|Otros Ejecución Hipotecaria", por $a. 2.000.— más $a. 600.— para intereses y costas, fecha 6|5|70. 2º) Tomo 79 E. folio 5082 Nº 166.219, orden juez 1a. Inst. Civ. Com., 13a. Nom., autos: "Simeoni Ernaldo Angel c|Otros - Cobro de Pesos" por $a. 522,90.— $a. 160.— para intereses y costas, fecha 21|10|70. Reconoce hipoteca en primer lugar y grado a favor de la actora por $ 200.000.— m|n. inscripta al tomo 364 B, folio 252, Nº 106744. Copia escritura hipotecaria agregada a autos, los que se encuentran en secretaría a disposición interesados, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta, por falta o insuficiencia de los mismos, el comprador deberá abonar en el momento del remate el diez por ciento de su compra, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 3 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

7338 5|5 al 11|5|1971

A los fines de la ley 11.867 se hace saber que el señor Santiago Cutrone vende su Panadería de calle White 6670 a los señores Héctor O. E. Latini y Humberto Nardone con domicilio en calle Gregoria Matorras Nº 733, Rosario. Reclamos término de ley en el domicilio del comprador.

Nº 7335 - 5 al 11|5|71

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial de la 13a. Nominación, Dr. Raúl S. Recagno la secretaría que suscribe hace saber: Autos "Lukin Gregoria Cristina contra Otra - Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto rematador Sr. Leo A. Quinn, subaste el jueves 27 de mayo a las 17 horas en sus oficinas calle Santa Fe Nº 943, Rosario, los siguientes inmuebles: 1º Una fracción de campo situada en el distrito La Vanguardia, Dpto. Constitución de esta provincia, señalado como lote Nº 1 en el plano de mensura y división suscripto por el Ing. Civil don Alfredo Castigliano en agosto de 1951, y compuesta de 391 metros 11 centímetros, en su costados Nor-Oeste y Sud-Este; por 239 mts. 67 centímetros en sus costados Nor-Este y Sud-Oeste; lo que hace una superficie de 9 hectáreas, 37 áreas 32 centiáreas, linda: costado Nor-Oeste con ... y 62 decímetros cuadrados; lin... rreno de Da. Teresa María Fe y Cerri; costado Nor-Este con don Miguel Caggiano e Hijos; por el costado Sud-Oeste con lote Nº 2 del mismo plano adjudicado al coheredero Roque Fermín Fe y Cerri y por su costado Sud-Este con Tomás Ibern. Base pesos ley 7.720. Avalúo Impuesto Inmobiliario. Según constatación judicial se entregará desocupado. 2º Una fracción de campo con lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo ubicado en el Distrito Sargento Cabral Dpto. Constitución, de esta provincia, designado con el Nº 2 en el plano de mensura y división suscripto por el Ing. Civil don Alfredo Castigliono en junio de 1944, compuesta de 448 metros 64 centímetros en sus costados Nor-Este y Sud-Oeste, por 438 metros 2 centímetros en sus lados Nor-Oeste y Sud-Este, lo que hace una superficie total de 19 hectáreas, 64 áreas, 50 centiáreas, linda: Nor-Este con el lote 1 del plano antes citado adjudicado al coheredero Carlos Antonio Fe y Cerri; al Sud-Este con el lote 4 adjudicado a Da. Josefa Cerri Vda. de Fe; al Nor-Oeste con Ana María Donnelly hoy Rissotto y al Sud-Oeste con el lote 3 que se adjudicara al coheredero Héctor Gaspar Fe y Cerri. Base pesos ley 18.920, avalúo Impuesto Inmobiliario. Desocupable Art. 504 del Cód. de Procedimientos. Del informe del Registro Gral. de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo el gravamen que se ejecuta, y un embargo ordenado por el Juzgado de 1a. Instancia 4a. Nominación, tomo 78 E. folio 3775 juicio: Bardelomar de Cobo Luisa por la suma de $ 700.000 mn. contra Otra - Embargo preventivo". Copia escritura hipotecaria se halla agregada a los autos a disposición de los Sres. interesados en secretaría previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas de títulos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate en dinero efectivo o cheque certificado el 10 % del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Mayo 4 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

7373 7|5 al 11|5|1971

Remate por Orlando Chambret

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación, Dr. Raúl Recagno, la secretaría que suscribe, hace saber que: En los autos caratulados: Del Matti de Arribalzaga, Lucía Beatriz contra Otros por Ejecución Hipotecaria, que se tramitan ante este Juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero don Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, con las bases que más adelante se detallan, el día 20 de mayo próximo a las 18 horas, en el local de la Asociación de Martilleros, sito en calle Entre Ríos 238, el siguiente bien inmueble: ubicado en calle Bv. Seguí 1617|1619 de esta ciudad: Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado como lote catorce de la manzana "E", en el plano archivado bajo el Nº 62181|48 ubicado en calle Bv. Seguí, entre las de Presidente Roca y España, a los 20.346 mts. de calle Pte. Roca hacia el Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo y linda: Al Norte con Bv. Seguí, al Este con lotes quince y dieciseis, al Oeste con lote trece y al Sur con lote diecisiete. Inscripto en el Registro de Propiedades al tomo 222 folio 347 No. 89033. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, se desprende que sobre el bien a subastar pesan los siguientes gravámenes: Inhibición: Al tomo 82 folio 990 ordenado por oficio Nº 695 del 9 de junio de 1970 por el Sr. juez del Trabajo de la Segunda Nominación en autos caratulados Yacuzzi, Rito Renso, c|Otro - C. de P. por la suma de pesos ley 18.188: Un mil ciento treinta y seis con noventa y un ctvs., entrado en la repartición al 11 de junio de 1970. Embargos: Al tomo 79 E. folio 6200 oficio Nº 3752 del 30 de noviembre de 1970 entrado en la repartición el 1º de diciembre de 1970, ordenado por el señor juez 1ra. Instancia 13a. Nom. en autos: Balabian José contra José Magnay Otro - Ejecución Prendaria por la suma de $ ley 11.500.— por capital con más la suma de $ 3.380 para costas. Hipotecas: Inscripta al tomo 259 folio 498 Nº 144.475 de fecha 15 de noviembre de 1968 por la suma de pesos ley 18.188: Trece mil trescientos cuarenta, a favor de la actora, y 2º) Inscripta al tomo 365 B. folio 90 Nº 199.167 de fecha 12 de febrero de 1969 por la suma de pesos ley 18.188: Trece mil cuatrocientos, a favor de la actora, domiciliada en calle Entre Ríos 711 de esta ciudad, escrituras ambas pasadas ante el escribano público don Pedro N. V. Farruggia. El bien saldrá a la venta con la base de pesos ley 18.188: Veinticinco mil seiscientos, y en caso de no haber postores por dicha suma, seguidamente saldrá a la venta con la base retasada del 25 %, o sea con la base de pesos ley 18.188: Diecinueve mil doscientos, y si tampoco hubiera postores por dicha suma, seguidamente saldrá a la venta Sin Base y al mejor postor. El comprador deberá abonar el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta de precio. Comisión de ley a cargo del comprador. Los títulos se encuentran agregados al expediente, que se encuentra en secretaría, no admitiéndose reclamos, luego de efectuado el remate por insuficiencia o falta de ellos. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Mayo 3 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

7384 10|5 al 14|5|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Sanzeri, Ignacio c|Luciano Di Fazio y otro s|Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 809. Rosario 29 abril de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Luciano Di Fazio, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Siete mil doscientos pesos moneda, con más la suma de Dos mil cien pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará setencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Exp. 590|1971. Zaldarriaga. Jorge Elena. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 4 de mayo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7383 10|5 al 14|5|1971

Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial de la Undécima Nominación, comunica por el término de dos días por edictos, que en el juicio Expediente: Nº 2724 Garófalo, Antonio Félix, quiebra, se han regulado honorarios al doctor Israel Esterkin en carácter de apoderado, Cuatrocientos veinte pesos y al contador José E. Capdet en carácter de Síndico, depositario y liquidador Un mil ochocientos pesos a los fines que hubiere lugar. Además se hace saber que ha sido presentada y se encuentra de manifiesto la liquidación y distribución presentada por el liquidador, que será aprobada si no se formula oposición en el plazo perentorio de ocho días a contar desde la última publicación. Rosario, secretaría, abril 30 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

7379 10|5 al 11|5|1971

Por disposición juez Primera Instancia 14a. Nominación, secretario suscribe hace saber: Que en autos: "Chiavassa, Orlando contra Otro - Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que martillera Liz de Boldt proceda a vender pública subasta lo siguiente: Un torno paralelo dos metros marca "Franca Oma - 25, Nº 3396; Un cepillo mecánico marca "Galatte y Cía. Nº 300.121, con motor de "Casa Delta" Nº 3134. El remate se efectuará en calle Chiclana 1085, Rosario, el 27 de mayo de 1971, 16 y 30 horas, al detalle, mayor postor pago y entrega inmediata, dinero efectivo, contado y comisión de ley y en el estado en que se encuentran. Una vez efectuado el remate no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. Secretaría, Rosario mayo 5 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

7380 10|5 al 12|5|1971

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por Mengelle, Jorge A. S. y otros contra Freyre, Ernesto, sobre Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 1395|70) se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1651. Rosario, 30 de abril de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. Veintisiete Mil Quinientos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. Nueve mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Lidia B. Barragán de Balgorria. Martha Colombini'. Secretaría, mayo 5 de 1971. Mar

7390 10|5 al 14|5|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Felipa Mercedes López o Felipa Mercedes López de Balmaceda por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de mayo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7389 10|5 al 21|5|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. (undécima) Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Suc. Sebastián Morelli contra José Angel Román Ceballez Ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 752. Rosario, 19 de abril de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que publicarán cico veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de "pesos ley 18.188" Cuatro Mil Ochocientos treinta y uno con 53|100 con más la suma de "pesos ley 18.188" Un mil cuatrocientos cincuenta ($a. 1.450.—), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Enrique S. Mallen. Aurora Santi". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia). Rosario, 22 de abril de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

7388 10|5 al 14|5|1971

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación en autos: Silva Automotores S. C. A. c|Otro - Ejecución de Prenda con Registro, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el motor fuera de borda, marca Evinrudez, modelo Skitwin, año 1969, de 33 HP., motor Nº 53619, serie Nº 33.902, con la base de pesos ley 18.188 ($ 4.300.—), y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado entrega inmediata, el día lunes 14 de junio a las 16 horas, en el local de calle 9 de Julio 2180. Comisión de ley 10 %. Rosario, 6 de mayo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7376 10|5 al 12|5|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario en autos: "Fogante, Augusto y otros c|Sucesión Josefa Riganti y Otros - División de Condominio", se hace saber, en cuanto por derecho hubiere lugar, que la parte demandada ha sido declarada rebelde, disponiéndose la prosecución del juicio con representación de defensor a designarse en audiencia fijada para el día 28 de mayo de 1971, a la hora ... Secretaría, 7 de mayo de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

7386 10|5 al 12|5|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Schiavazzi y don Francisco Richetta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de abril de 1971. María días, para que comparezcan a Elena Barraco Mármol, secretaria.

7268. 28|4 al 11|5 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Francisco Orayen y|o Miguel Orayen y|o Manuel Orayen por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

7306 3|5 al 14|5|1971

VOLEIBOL

La Federación Santafecina de Volley iniciará, con la organización del Torneo Apertura, la nueva temporada de competencia, sirviendo como carta de presentación del nuevo Consejo Directivo. Este no es del todo extraño, ya que está constituido con autoridades que continuarán en sus cargos y otras que se desempeñan desde el mes de abril.

La inclusión en la lista del señor Adolfo Wagner como vicepresidente, Jorge Cárdenas como protesorero, y Fernando Milanoli como síndico titular, para los que ya conocemos, permite alentar la posibilidad de un trabajo más acertado por parte de la Federación en el período 71/72. Al referirnos a este tema, no queremos dejar de reconocer los altos esfuerzos realizados, pero debemos advertir que es indispensable que sean constantes, y no con las fluctuaciones acostumbradas y sus lógicos resultados. Demás está decir que si la entidad madre no ofrece una imagen de orden, disciplina y sobre todo "unidad de criterio", como pedir las mismas cualidades a quelles que dependen de su directiva para obtener resultados positivos.

Lo que resulta evidente es el esfuerzo que demuestran algunas entidades afiliadas para tratar de superar en parte el estado crítico y de alerta que vive el volley santafesino. En el mes de abril se organizaron dos torneos: el primero por el Club Universitario y el segundo por Gimnasia y Esgrima, donde pudimos valorar la responsabilidad y el trabajo de quienes tienen en el volley el deporte de sus amores. Claro, que por sobre el éxito de la actividad, si analizamos el nivel técnico no podemos sentirnos tan contentos.

Las condiciones en que nos encontramos nos obligan a analizar el problema de la siguiente forma: equipo de caballeros por una parte y equipo de damas por otra

El saldo de los primeros es en cierta forma satisfactorio, aunque todavía falta mucho para considerarlo ideal. Teniendo en cuenta que los campeonatos oficiales no han comenzado aún, es probable que más adelante quedemos más satisfechos ante la posibilidad de que integren los equipos algunas figuras nuevas que tanta falta hacen en estos momentos.

En cuanto a los equipos de damas, resulta difícil en estos momentos arriesgar una opinión porque no hemos visto uno que realmente pueda considerarse como tal. Todos adolecen de los mismos defectos, valores individuales no aprovechados por falta de juego de conjunto, de unidad de grupo y de responsabilidad individual hacia el equipo.

Depositamos nuestra esperanza en los equipos de novicios en esta temporada, que aportarán jugadores con aptitudes físicas, técnicas y morales y, además, con una condición imprescindible para el volley moderno, altura.

Ganó Yuyo en la Clase "Snipe"

En un día realmente maravilloso, con sol radiante y viento constante, especial para los deportes náuticos, se corrió la única regata del Campeonato que para veleros de la clase Snipe hizo disputar el Yacht Club de nuestra ciudad, frente a sus instalaciones de Barrio Arroyito. El yate "Yuyo" de Héctor Rudoy, se adjudicó la prueba disputada el domingo con vientos del cuadrante noreste de 15 kilómetros horarios y río en creciente, donde actuó como Oficial del Día el señor Juan J Méndez Casariego. La serie del sábado no se largó por no contar con las condiciones climáticas necesarias. Los resultados generales de la única regata. fueron los siguientes:

1º) "Yuyo" de Héctor y Luis Rudoy, en 1h. 27m.; 2º "Chau" de Roberto Uría y Félix Martínez. en 1h. 30m.; 3º) "Yuyito" de Miguel Slullitel y Alejandro Ferrarons. en 1h. 40m.; 4º) "Chan Quinto" de Aurelio Olmos y Silvio Bonaudo, en 1h. 47.; 5º "Practicante" de Daniel Bortolussi y Eduardo Fumagalo, en 1h.57m.

Abandonaron los veleros "Yema" de Luis Zanello y Ermes C. Balbuso y "Walli Gator" de Juan C. Rossi y Alvaro Gutiérrez. No largó el "Oaky" de Armando Delannoy y Esteban Daneri, por romper la escota del triángulo de popa antes de la largada.

DIA DE LA ARMADA

El domingo próximo se disputará frente al Monumento a la Bandera. una regata de Handicap General y Clases en adhesión a los actos programados con motivo del Día de la Armada Nacional. Esta prueba de singulares características la organizan el Club de Velas y el Yacht Club de nuestra ciudad con el auspicio de la Liga Naval Argentina. La hora de largada está prevista para las 11, y se descuenta la participación de gran cantidad de embarcaciones y destacados timoneles de nuestro medio.

EN CONCORDIA SE PRESENTARA EL DOMINGO PROXIMO LA F.1

Muchas veces nos hemos referido a la Mecánica Argentina F 1, sus problemas y sus proyecciones. Los problemas; la carencia de carreras, de apoyo material, de interés comercial. Proyecciones: por tratarse de la categoría de la verdad, la que permite un acoplamiento humano con sentido internacional. Es decir, representa la verdadera escuela para vincularse directamente a la F2 y 1 en Europa sin tener que atravezar largas temporadas de aprendizaje, caso Carlos Reutemann y Carlos Ruesch.

El domingo comienza la temporada 1971 en nuestro medio. La cita será en Concordia y nosotros, los rosarinos, tenemos cifradas esperanzas en un debut. El de Daniel Sancho (23 años), iniciado en los zonales con un Fiat 750, y luego en una Berlina 1500. Daniel, junto con Víctor Hugo Plá conformarán el equipo de la Autopeña "Ciudad de Las Rosas". Los motores son Chevrolet y de acuerdo a los ensayos se espera un buen rendimiento de las plantas motrices y pilotos.

Otros participantes. Angel Rubén Monguzzi espera la entrega del Stevens-Chevrolet para reaparecer. Se trata de un coche sumamente moderno y que puede revolucionar el ambiente automovilístico. El concordiense Roberto Carubia hará también su debut con la máquina construída por Jerry Bravi, y que luego de otorgarle el título a Eduardo Copello le sirvió de escalón a Emilio Bertolini para obtener la corona de la especialidad durante 1970.

Las pruebas de clasificación para esta realización se llevarán a cabo el mismo domingo, de 10,30 a 12, pero con anterioridad Daniel Sancho tendrá que rendir pruebas de suficiencias ante los representantes de CADAD que definirán su habilitación. Por la tarde, deberán disputarse las series a partir de las 14,30, con 15 vueltas al circuito cada una.

Como está programado efectuar tres baterías, hay suma de tiempos.



Daniel Sancho está intensificando su preparación para debutar el domingo próximo en fórmulo uno, a correrse en el circuito de la ciudad de Concordia.

Correr Para Empezar... y Empezar a Aprender

Bajo este lema se puede circunscribir un comentario sobre la Fórmula 4. Una treintena de máquinas se presentaron en Maggiolo, de las viejas, de las no tan viejas, y de las nuevas. En la parte humana lo propio. Jóvenes con ansias de aprender y entreverarse para realizar las primeras armas, y otros ya con experiencia.

Primero fueron dos series de selección. y luego una final en la que hubo de todo lo que se puede pedir en una carrera de estos monoplazas. Pelotón de punta, de atrás, trencitos, intenciones de "chuparse" uno a otros, derrapes controlados y de los otros que finalizan con coches en el pasto o efectuando trompos con los consiguientes esquives de los que vienen de atrás. De todo... y para todos los gustos, pero sobre todas las cosas ¡divertido!

Ganó Laskac, seguido de Rossi y Abdala que ofrecieron un gran duelo durante todo el transcurso de la prueba. junto a Andretta, quien con un chassis antiguo y motor BMW, les ofreció gran lucha a los Crespi-Renault, pese a que faltando dos vueltas rompió un pistón.

"La verdad de la categoría está en el taller" nos comentaba Tulio Crespi. Siempre hay coches nuevos en construcción, detalles que se pulen y jóvenes que se interesan en adquirirlo e integrarse a la especialidad. Luego, la pista sirve de examen final. La Fórmula cuatro está para lo que vimos, y mucho más. aunque siempre deberá contar con el correspondiente respaldo económico.

¡Y UN TIRON DE OREJAS...!

...Sí, un tirón de orejas para la organización, que de eso... tuvo poco. La disposición del circuito y la ubicación del público, hizo que mucha gente entrara a la pista, a boxes, y se paseara como si nada. Pero todos los recaudos tomados por la gente del Club Atlético Maggiolo. que contó con la ayuda de los muchachos de ARVAJ (Asociación Rosarina de Volantes Anexo "J"), fueron inútiles. Para la próxima oportunidad deberán tomarse medidas más drásticas. Además, el circuito deberá ser mejorado. Lo recorrimos en toda su extensión de a pie y notamos muchas cositas que no pueden admitirse en un escenario pavimentado donde se corren competencias por campeonatos argentinos: zonas resquebrajadas, poceadas, baches mal arreglados, piedrillas al costado del camino... y otras yerbas...

De la fiscalización... bueno, a manos de CADAD y con "hechos" que llaman a suspicacia. De golpe y porrazo nos encontramos con largadas tipo "Indy" pero con tres coches (¿) adelante... ¡Ah! Pero unos amigos nos comentaron que en la última semana se habían presentado al mercado unos coches de calle nuevos... ¡Claro...! Por ahí caímos... ¡un poquito de publicidad no le hace mal a nadie! Además lo manejaron Berta. el "Nene" García Veiga, y colegas nuestros viajaban de co-pilotos...

¡Qué va a ser! Exigiremos que en la próxima haya mayor seriedad y responsabilidad a nivel profesional.

Jorge Alberto Brisaboa



Raúl Alonso, en el momento de abandonar su coche, que sufrió un serio accidente, parte de cuya culpa, la tuvo el deficiente estado en que se encontraba el circuito.

Se Prepara una Prueba Ciclista

El Ciclón B. B C., anuncia la realización de una importante competencia ciclista, denominada "Doble Venado Tuerto", que tendrá lugar los días 22 y 23 de mayo venidero sobre un recorrido total de 350 kilómetros, totalmente pavimentados. La competencia comprende la intervención de ciclistas de 1ª, 2ª. 3ª y 4ª categorías y estará fiscalizada por la Asociación Ciclista Santafesina y colaborarán el Club Mario Matheu, el C. P. B. de Venado Tuerto y la peña ciclista 'La Rueda Chica".

Las inscripciones se recibirán hasta el día 21 a las 20 y la primera etapa será largada el día 22 a las 13, mientras que la segunda se correrá al día siguiente, dando comienzo en Venado Tuerto a las 7. En ambas oportunidades, la iniciación de los recorridos será cumplida con horario estricto y sin tolerancias Habrá importantísimos premios para los ganadores de la clasificación general, de la 1ª etapa y de 3ra. categoría

Por Knoc kout Técnico le Ganó Foreman a Peralta

OAKLAND (California) 11 (AP). — El argentino Gregorio Peralta fue derrotado anoche por el invicto peso pesado norteamericano George Foreman al detener el árbitro Elmer Costa. la pelea a los dos minutos 52 segundos de la décima vuelta, luego que Foreman, de 22 años, enviara a Peralta contra las sogas con una lluvia de duros golpes por segunda vez en el round.

Medio minuto antes, Peralta recibió la cuenta obligatoria de protección de ocho segundos cuando Foreman lo envió contra las sogas con un jab de izquierda y un gancho de derecha.

No se registró caída alguna en la pelea efectuada a quince vueltas. En su primer combate con Peralta, de 36 años, Foreman ganó una. pero por decisión unánime de los jurados, en diez asaltos.

El Jueves se Juega el Encuentro Final

Hubo reunión anoche en la Asociación Rosarina de Básquetbol. En la misma se trataron diversos asuntos entre los que se destacaron la fijación de día y cancha para el encuentro final entre Témperley y Sportivo América y los hechos ocurridos el lunes de la semana anterior en el estadio del club Provincial en ocasión del match que libraron el equipo de la entidad local y el de Sportivo América. del que informáramos ampliamente en ediciones anteriores.

Con respecto al encuentro decisivo los dirigentes de Sportivo América y Témperley estuvieron anoche en el local de la Asociación Rosarina intentando ponerse de acuerdo para lo cual propusieron las canchas para luego designarse la que sería el escenario del importante encuentro. Sportivo América era de la idea de que el referido cotejo se jugara en Newell's Old Boys o bien en la de Horizonte, mientras que la gente de calle Ayacucho proponía la de Atalaya. En ese sentido no hubo acuerdo por lo cual el consejo de la Asociación en su reunión habitual de los lunes designó el estadio del club Libertad, fijando para el jueves a las 21.15 el día y hora de realización.

SUSPENSION PROVISIONAL

También comenzó a tratarse el expediente de las incidencias en el club Provincial. Con respecto a esto se suspendió a la entidad del parque Independencia en forma provisional por cinco días, dándosele un plazo a dicha entidad para que informe sobre la afiliación de los causantes del lamentable episodio vivido el lunes 2 de este mes.

CANCHAS DESIGNADAS PARA UN TORNEO

Se fijaron en la Federación de nuestra provincia las canchas para los encuentros del sábado por el interasociaciones juvenil. Los cuatro partidos darán comienzo a las 18 y se jugarán de acuerdo a este detalle: cancha Sportivo América, Rosario v. Venado Tuerto; en Echesortu: Máximo Paz v. Cañada de Gómez; en Sociedad Hebraica: Santa Fe v. Rafaela y en el gimnasio de la Universidad Nacional, Moreno Nº 460, se medirán Esperanza y Oeste Santafesino.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Maruelli por el término de 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7402. 11|5 al 24|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "Núñez José y otro sobre información posesoria" se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, abril 28 de 1971. Agréguese el oficio y edictos acompañados, estos con certificación del actuario. No habiendo comparecido persona alguna que se considere con derecho sobre el inmueble cuestionado, decrétesela rebelde y fíjase audiencia para designación de defensor de oficio para el día 13 de mayo próximo a las 9 horas. Fdo.: Marcelo Mac, juez. Romeo G. Visintini, secretario. Rosario, 6 de mayo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7403. 11|5 al 13|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Topino Rodolfo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7404. 11|5 al 24|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Manuel Hevia, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 5 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7405. 11|5 al 24|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor Domingo Galiana, por diez días. para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de mayo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7406. 11|5 al 24|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angélica Lidia Peiosio Vda. de Borzatta por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7396. 11|5 al 24|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Dando Navarro por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de mayo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, (en suplencia.)
7393. 11|5 al 24|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fausta Ferrer de Cabrera o Fausta Ferrer Más por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de mayo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7391. 11|5 al 24|5 de 1971.

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que Adelqui Oscar Callarelli vende su reparto de venta de galletitas y golosinas de las zonas de Gro. Balgorria, Cap. Bermúdez, Fray L. Beltrán y Puerto G. San Martín al señor Osvaldo Belisario Guzmán para reclamos de ley Moreno 1588. Rosario.
7399. 11|5 al 17|5 de 1971.

De acuerdo a las disposiciones de la ley 11867 se hace saber: que el Sr. Santo Roberto Raviola, domiciliado en calle 1º de Mayo 2374, vende al señor Miguel Hernández domiciliado en calle R. de Escalada 2098, en Casilda muebles, útiles e instalaciones del negocio de despensa ubicado en calle Sarmiento esq. R. de Escalada de Casilda. Reclamaciones en calle Sarmiento 2255 de Casilda, por el término de ley.
7400. 11|5 al 17|5 de 1971.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación Dr. Enrique Mallen, la secretaría que suscribe hace saber a sus efectos que en los autos caratulados "Enrique T. Bonelli S. A. c|. Nicoli Carlos Alberto s| ejecución hipotecaria (Expte. Nº 2446 del año 1970), tramitados por ante este juzgado, se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, abril 28 de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del C. de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado al dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de veinte y un mil ochocientos pesos, con más la suma de siete mil pesos en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía, sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Fdo. Enrique Mallen, juez. Secretaría Marta Colombini". Secretaría, 28 de abril de 1971. Marta Colombini, secretaria (en suplencia). Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7407. 11|5 al 17|5 de 1971.

Remate por Humberto Capomaggi

El juez 1a. Instancia Civil y Comercial 8a. Nom. hace saber que en autos "Speciale y Morgado S.C.C. c|.Otros" - Ejecución de Prenda el martillero Humberto Capomaggi venderá en pública subasta el 26 de mayo de 1971 a las 17.15 horas en Mendoza 2934 Rosario, con habilitación de feriado si ese día lo fuere, lo siguiente: Un automóvil Jeep IKA c|.capota, modelo 1959, motor Nº 4027370 de 76,6 HP. serie 03134, carrocería 3141 D modelo JA-3UB. 92321 c|.patente RAF. 2572 Rosario, unidad usada que se entrega en el estado que está a la vista. Base $ 2.688.—, de no haber postores seguidamente sin base. El comprador abonará importe total más la comisión de ley en efectivo, siendo a su cargo todo impuesto creado o por crearse, no aceptándose reclamación una vez efectuada la subasta, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 10 de mayo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7401 11|5 al 13|5|1971

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación, Dr. Miguel A. Crespo la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos "Risso Ricardo Antonio contra Otro - Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador público Sr. Leo A. Quinn subaste el miércoles 2 de junio a las 16 horas sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Belgrano, designado con el Nº 7 de la fracción letra B en el plano que menciona su título ubicado en la calle Córdoba Nº 5931 entre las de Magallanes y Solís ubicado a los 23 metros 389 milímetros de calle Solís hacia el Oeste, compuesto de 8.66 metros de frente al Norte por 33,774 mts. de fondo en su costado Este; 35,917 metros de fondo en su lado Oeste y 8,921 mts. en el contrafrente al Sud, lindando: Norte calle Córdoba; al Este con el lote Nº 8 y parte del fondo del lote 11; Oeste lote 6 y al Sud, con el lote 16, todos del mismo plano mencionado. Base pesos ley 17.320. No habiendo postores 20 minutos después retasa del 25 % y luego sin base y al mayor postor. Seña 10 % y comisión de ley en dinero efectivo o cheque certificado. Copia escritura hipotecaria agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencia o faltas de títulos. Estando el inmueble ocupado por el demandado y sus familiares, les corresponde la aplicación de lo determinado en el art. 504 del Cód. de Procedimientos. Del informe del Registro Gral. de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo el gravamen que se ejecuta por la suma de $ 2.000.000 m|n. a favor del actor y demás acreedores hipotecarios, y los siguientes embargos e inhibiciones. Embargos 1º tomo 78 E, folio 4572 orden este juzgado, juicio: Weller Teodoro c|.Otro por $a. 1077,08 y tomo 78 E. mismo juzgado y juicio por $a. 6.550.77. 3º tomo 79 E, folio 3921 orden juez 3a. Nom. autos Bonomo Francisco c|.Otro por $a. 8.789.10. 4º 79 E, folio 4109 orden juez 3a. Nom. autos Exhorto Ferrotécnica S. A. c|.Otro por $a. 13.186.— 5º tomo 79 E, folio 4840 orden juez 1a. Nom. autos Fireco S. R. L. contra Otros por $a. 2.600.— 6º tomo 79 E, folio 5982 orden juez 3a. Nom. autos Exhorto Ferrotecnia contra Otros por $a. 7.061.40. Inhibiciones: 1º tomo 82 I. f. 925 autos Notarángelo Alejandro contra Otro. Orden juez 8a. Nom. 2º tomo 82 I, folio 2781 orden juez 3a. Nominación autos Campo Felipe contra Otro por $a. 5.000.— 3º tomo 82 I. folio 2841 orden juez 14a. Nom. autos Vainna José y Otro c|.Otro por $a. 52.000.— 4º tomo 82 I. folio 3327 orden juez 1a. Nom. autos Etchegaray Alda M. contra Otro por $a. 6.000.—. Ampliación de la sec. Embargos: 1º tomo 80 E., folio 5 orden juez 2a. Nom. autos Díaz Nicolás Horacio contra Otro por $a. 38.256,34 más $a. 11.000. 2º tomo 80 E., folio 233 orden juez 14a. Nom. autos Banco Francés del Río de la Plata contra Otro por $ 3.950 ley. Ampliación Sec. Inhibiciones: 1a. orden este mismo juzgado autos Maderas Rosario contra otro por $a. 3.900.— ley. 2º autos Frías Higinio y Otro c|.Otro. Orden Juez Trabajo 1a. Nominación por $ 32.000 más pesos 900 ley. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, mayo 6 de mil novecientos setenta y uno. Marta S. Strada de Aylvarado, secretaria.
7395 11|5 al 13|5|1971

Remate por Roberto A. Varela

Por disposición señor juez Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el actuario infrascripto hace saber: Que en autos "Vanadia Salvador y Otra c.Otro - Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el rematador don Roberto Horacio Varela, venda en pública subasta, al mejor postor, el día sábado 29 del corriente mes de mayo, a las 11 horas, sobre el mismo inmueble de calle Brown Nº 948 de la ciudad de Cañada de Gómez, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo que de acuerdo con el plano Nº 15.123 año 1957, se encuentra ubicado en calle Brown entre las de Irigoyen y Moreno. a los 55 metros de calle Moreno al Este, mide 9.32 metros de frente al Norte por 51.11 metros de fondo. superficie: 476.3452 metros cuadrados; linda: Norte calle Brown; Este, con sucesión Estefanía P. de Rosso; Sud. Raúl Righetti y Oeste Carlos Rovere. Base pesos ley 18.188: 9.470.— Consta el dominio. No existen embargos ni inhibiciones. Consta la hipoteca que se ejecuta en autos por $ m|n. 800.000.— Constancias de títulos en autos, no admitiéndose reclamos efectuada la subasta (art. 494 C.P.C.). Habilitado el día y las horas que fueren menester para la diligencia. Seña 10 % y comisión de ley. Secretaría, Rosario, 5 de mayo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7394 11|5 al 13|5|1971

Remate por Mauricio Di Palma

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "Sitomirsky, Berta c|.Angel Leopoldo Esterkin y Otra s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Mauricio D. Palma, proceda a la subasta el día 17 de mayo de 1971 a las 16 horas sobre el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el número Tres en el plano archivado en el Registro General, bajo el número dos mil novecientos noventa y tres, del año mil novecientos cuarenta y dos, ubicado en la calle Caburé, entre las de Pueyrredón y Santiago, a los veinte y cinco metros treinta y seis centímetros de la calle Pueyrredón hacia el Este, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por veintinueve metros quinientos cincuenta y cinco milímetros de fondo, y linda: al Sud, con la calle Caburé; al Este, con parte del lote número cuatro; al Norte, con parte del lote número treinta y ocho; al Oeste, con el lote número dos y fondos del lote treinta y nueve. Encierra una superficie total de doscientos cincuenta y cinco metros nueve mil cuatrocientos sesenta y tres centímetros cuadrados. Del certificado expedido por el Registro General en su ampliación de fecha 26 de marzo de 1971, resulta: Que consta inscripto el dominio a nombre de lo sejecutados. Que la hipoteca que se ejecuta se encuentra subsistente y que reconoce los siguientes embargos: Primero: Anotado al tomo 79 E. folio Nº 756 Nº 113.385. orden señor juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación en autos caratulados: "Galletto Hugo Guillermo c|.Angel Leopoldo Esterkin - Cobro de pesos", por la suma de pesos 4.555.— más la de $ 1.350 para intereses y costas. Entrado en esta repartición el 17 de marzo de 1970. Segundo: Anotado a ltomo 79 E. folio 4705 Nº 160.295 orden señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación en autos caratulados: "Sitomirsky. Berta Vda. de Apfelbaum c|. Angel Leopoldo Esterkin y María Aurelia Llobet - Ejecución Hipotecaria", por la suma de $ 11.000.— más de $ 3.300.— para intereses y costas. Entrado en esta repartición el 24 de setiembre de 1970. La base para la subasta es de pesos ley $a. 7.950.— avalúo para el pago del impuesto inmobiliario, de acuerdo al informe de fecha 12 de marzo de 1971 de la Dirección General de Catastro. Venta al contado. Seña 10 % más comisión de ley en el acto del remate. La finca está ocupada por los ejecutados y es desocupable de acuerdo al art. 504 del C.P.C. Informes al martillero. Avda. Sorrento 915. Rosario". Edictos: "Boletín Oficial" y CRONICA. Rosario, 5 mayo de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7398 11|5 al 17|5|1971

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber, a los fines que por derecho hubiere lugar, que en los autos caratulados "Cammetti, Alcides Aníbal c|. Ideal Clúa y Otra s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Número 1105. Rosario, 1º de abril de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se agrega al expediente, cítse y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán diez veces y diez días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Veinte mil pesos, con más la suma de Seis mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Lidia B. Bagán de Baigorri. Martha Colombini". Lo que se hace saber a don Ideal Clúa y a doña Antonia Lalonga de Clúa a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 6 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7397 11|5 al 17|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Primo Luis Zanazzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).
7387 10 al 21|5|71

El juez de Primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rosario Galatá por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7375 10|5 al 21|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Pascual Cerutti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7374 10|5 al 21|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Delia Restituta Navarro de Ponce por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7377 10|5 al 21|5|1971

Por disposición del señor juez Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Melanio Fernández por diez días. para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 5 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7378 10|5 al 21|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Lanchas por 10 días. para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
7382 10|5 al 21|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Manuel Galtieri por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. mayo 7 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7381 10|5 al 21|10|1971

El señor juez de 1ra. Instancia de la Décima Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Drosolina Dell'Ellce por diez días. para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, abril de 1971 Raquel Beatriz Etchegaray secretaria.
7308 3|5 al 14|5|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Valeria Lepenaite de Yasilionis o Jasilionis por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 20 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria
7327. 4|5 al 12|5 de 1971.

Severas Medidas Adoptó AFA Contra el Fútbol del Interior

Dellacha es Nuevo Técnico



El nuevo técnico de Newell's Old Boys, Pedro Dellacha, acompañado del gerente de la entidad, Mario Parodi, a poco de su arribo al aeropuerto de Fisherton.

UN REPRESENTANTE DE CENTRAL SE ENTREVISTARA CON ZUBELDIA

Los dos más importantes institutos futbolísticos de nuestra ciudad se encuentran afrontando problemas, con relación a los directores técnicos. En Rosario Central el alejamiento de Angel Tulio Zof al ser aceptada su renuncia, ha obligado a los directivos a que se pusieran en campaña con el fin de conseguir la contratación de un nuevo "coach". Las gestiones ya se han iniciado y es factible que en la fecha se conozca el nombre del técnico.

Osvaldo Zubeldía, ex Estudiantes y Huracán, es el candidato lógico, y en la mañana de hoy iba a tener una entrevista en Buenos Aires con el doctor Juan A. Quilici, a quien se le delegó la misión de procurar su contratación. En esferas auriazules existe mucho optimismo al respecto y el único problema sería la exigencia del técnico, aunque se descuenta que al respecto podría arribarse a un acuerdo satisfactorio.

Mientras se aguardan novedades en tal sentido, la dirección técnica del plantel profesional la ejercerá Carlos Timoteo Griguol.

EN NEWELL'S OLD BOYS

En lo que atañe a Newell's Old Boys, la situación es muy similar, aunque en este aspecto cabe señalar que Miguel Antonio Juárez no se ha desvinculado totalmente de la entidad rojinegra. Sin embargo, el popular "Gitano", no se ha recuperado completamente, como bien quedó demostrado el domingo anterior en ocasión del match que el equipo rojinegro sostuvo en La Paternal frente a Argentinos Juniors.

Ayer quedó resuelto de común acuerdo, entre dirigentes y Juárez, que éste se alejará de la dirección técnica del plantel profesional, aunque cabe acotar que seguirá ligado a la institución, siendo factible que se le nombre director del cuerpo técnico.

Esta mañana llegó a nuestra ciudad por vía aérea el técnico Pedro Dellacha, quien fue aguardado en el aeropuerto de Fisherton por el gerente de la entidad rojinegra, Mario Hipólito Parodi.

De inmediato se trasladó al hotel donde se hospeda y, poco después, se entrevistó con los directivos de Newell's Old Boys, con quienes finalmente quedó convenida su incorporación al instituto rosarino.

Dellacha percibirá una remuneración similar a la de Miguel Antonio Juárez, quien también concurrió esta tarde al estadio del parque Independencia, donde el nuevo técnico fue presentado al plantel profesional, que de inmediato comenzó a trabajar con miras al próximo encuentro oficial.

En cuanto a la formación del equipo resulta aventurado arriesgar una opinión, aun cuando no sería de extrañar que Dellacha observe una posición expectante durante esta semana, en la que quizás, por consejos de Juárez, dispondría la confirmación del mismo conjunto que perdió frente a Argentinos Juniors.



Miguel Antonio Juárez, junto a su esposa, explicando a CRONICA los detalles que determinaron su alejamiento de la dir ección técnica de Newell's Old Boys



Angel Tulio Zof, el ex técnico de Rosario Central, en momentos de despedirse de los dirigentes Abraham Osatinsky y Osvaldo Rodenas, en la secretaría auriazul, adonde concurrió anoche, luego de haber expuesto los motivos de su alejamiento.

Suspenden la Afiliación a Cuatro Ligas de Santa Fe

C. FEDERAL, 11 (AP). — Una importante resolución dio a conocer en las últimas horas de anoche el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, relacionada con la situación que viene sosteniendo ese organismo con las distintas organizaciones que nuclean al fútbol del interior.

Por la misma, el doctor Oneto Gaona señaló que todas aquellas instituciones que se encuentren afiliadas a Ligas que no hayan ratificado cablegráficamente su afiliación al Consejo Federal; que se encuentren afiliadas a Ligas suspendidas o que se encuentren afiliadas a Ligas que no reconozcan las autoridades de AFA y las intervenciones, no podrán participar en las eliminatorias para la clasificación al torneo Nacional.



JUAN M. ONETO GAONA

SUSPENSIONES

Con anterioridad a que se diera a conocer el comunicado arriba señalado, la secretaría técnica de AFA informó que se había dispuesto la suspensión por 30 días en su afiliación, a las Ligas de Chañar Ladeado, Villa Constitución, Cañada de Gómez, y Gálvez, todas ellas afiliadas a la Federación Santafesina de Fútbol, por haber enviado el telegrama que fuera aprobado en la reunión que tuvo lugar el sábado último en Rosario, y cuyo texto era el siguiente: "Presidente Consejo Federal, ingeniero Alberto Farías. Autorizados por Federación Provincial confirmamos afiliación Consejo Federal y ratificamos adhesión Federación. Desconocemos intervención nuestra Federación".

TAMBIEN SANTIAGO

Igualmente, se hizo saber que también la Federación de Santiago del Estero emitió un comunicado desconociendo la intervención de AFA y anunciando un cable al presidente de la Nación, solicitándole su intervención en el problema que aqueja al fútbol del interior en su lucha contra los mandos centrales. La medida fue idéntica a la que adoptara en el día de ayer la Federación Tucumana, donde su presidente, el ingeniero Farías, desconoció al señor Pascual Fontenla, designado interventor, cuando éste concurrió acompañado del abogado, doctor Posse Cuezo y un escribano, para tomar posesión de la entidad tucumana de fútbol.

Por último, la secretaría de la intervención en AFA hizo conocer que hasta anoche se habían recibido 177 adhesiones de ligas del interior al mando natural del Consejo Federal, restando aún responder, 40 ligas.

ACLARACION

En una nota dada a conocer en la fecha, la Federación de Fútbol de la Provincia de Santa Fe hace saber que ante maniobras llevadas a cabo por la intervención en la AFA, remitiendo despachos cablegráficos a todas las ligas del país solicitando confirmen su afiliación, cree conveniente aclarar que ninguna liga podría contestar negativamente, puesto que es obligatoria la afiliación al consejo federal, hecho éste que no significa identificación alguna con el doctor Juan Martín Oneto Gaona.

Lamentablemente, dice la nota de la Federación Santafesina, las respuestas han sido maliciosamente utilizadas para formular declaraciones inoperantes, pero capaces de producir impresión en la opinión pública.

Tratarán Sobre los Descensos

C. FEDERAL, 11 (AP). — Los presidentes y/o delegados de los clubes que militan en primera división "A", celebrarán en la fecha, a las 19, una nueva reunión en el local de la Asociación del Fútbol Argentino.

En el transcurso de la sesión, que adquiere mucha importancia, se continuará tratando todo lo relacionado con la presentación que habrán de efectuar a la intervención en la AFA, en la cual solicitarán las modificaciones de los descensos. Pedirán que se reduzca el número de los mismos, que actualmente está fijado en cuatro equipos.

SELECCIONADO

Estuvieron anoche en el consultorio médico de la Asociación del Fútbol Argentino los jugadores Marín, Sánchez, Rezza, Laraignée, Bargas, Heredia, Carrascosa, Pastoriza, Madurga, Landucci, Brindisi, Marcos, Ayala, Más, Veglio, Bianchi y Fischer. Los nombrados integrarán el seleccionado argentino que el 19 del corriente mes habrá de jugar en Porto Alegre (Brasil).

ALEJANDRO SCOPELLI

Es muy complicada la actual situación de Alejandro Scopelli en la Asociación del Fútbol Argentino. El nombrado fue a Europa acompañando a la delegación juvenil que intervino en el torneo de Cannes. Luego se quedó en el Viejo Mundo, con el fin de efectuar gestiones en varios países para una posible gira del seleccionado nacional. Scopelli regresó ayer a nuestro país y lo hizo con las valijas vacías. Como no elevó ningún informe, el interventor en la AFA se lo ha solicitado.

RECAUDACIONES

Hasta la décimocuarta fecha del campeonato Metropolitano, se expendieron 885.644 boletos por un total de pesos 3.724.425,21. River Plate encabeza la estadística con un neto de $ 583.257,25. Le siguen Boca Juniors, con pesos 333.574,55, y San Lorenzo de Almagro, con $ 310.823,51.

MAÑANA REGRESA AL PAIS CARLOS MONZON

ROMA, 11 (AP). — Carlos Monzon regresa hoy a su patria con la corona mundial de los pesos medianos más firmemente afianzada sobre sus sienes, y con una oferta de extender sus horizontes pugilísticos hasta Nueva York.

Durante los once años de su carrera en el cuadrilátero, Monzón ha peleado principalmente en América del Sur. Su primera presentación europea fue en Roma, en noviembre pasado, cuando arrebató el título al italiano Nino Benvenuti con un nocaut en el duodécimo asalto.

En la defensa de su título, Monzon se anotó un nocaut técnico en el tercer round, cuando el apoderado del italiano arrojó la toalla al cuadrilátero. Teddy Brenner, promotor del Madison Square Garden, propuso a Monzón 100.000 dólares para una pelea con Emmile Griffith en Nueva York, pero no obtuvo respuesta inmediata. Griffith fue el campeón mundial de los medianos antes de Benvenuti.

Los representantes de Monzón convinieron en que Griffith debe ser el próximo oponente, pero la sede del encuentro no está aún decidida.

Rodolfo Sabatini, promotor romano que organizó la primera pelea entre Monzón y Benvenuti, y ultimó los detalles técnicos del encuentro en Montecarlo, tiene un contrato con Monzón para el caso de que pueda atraer a Griffith a Roma, empero, no es demasiado probable.

Tito Lectoure, promotor del Luna Park, de Buenos Aires, desearía organizar la lucha allí, y considera que puede presentar una oferta financiera atractiva.

Pero Lectoure que está estrechamente vinculado con Monzón, escuchaba los argumentos en favor de Nueva York y declinó predecir donde se celebraría el encuentro.

Monzón, que tiene 29 años de edad, volará hoy rumbo a Buenos Aires, para llegar allí el miércoles.

Benvenuti se encontraba recluido y se negaba a recibir visitantes —la misma actitud que había asumido seis semanas antes de la pelea.

El futuro de su carrera pugilística es actualmente incierto; aunque Benvenuti dijo en su vestuario después de la pelea que necesitaba un poco de tiempo para pensar acerca de sus próximas actividades, algunos de sus asistentes consideran que cuatro derrotas en las últimas cinco peleas indican claramente que debe retirarse sin perjudicar más profundamente la reputación de sus condiciones de salud, hasta el momento excelentes.

A excepción de algunas breves rachas de golpes, Benvenuti, de 33 años, no dio muestra alguna de las habilidades que lo hicieron orgulloso campeón mundial de los medianos. Parecía temer los intercambios de golpes, y su mejor defensa fue el abrazo.

Aunque el ex campeón lloró en su esquina después de que su apoderado tiró la toalla, no dio en ningún momento la impresión de que podría resistir o contestar las lluvias de golpes que le propinaba su contrincante, y que lo derribaron a la lona en los asaltos segundo y tercero.

Había alguna confusión sobre si el árbitro argentino Víctor Avendaño había iniciado realmente las dos veces la cuenta reglamentaria. Benvenuti dijo que no hubo cuenta en el segundo asalto, pero otros consideraron haber visto que Avendaño comenzaba a contar antes de enviar a Monzón a una esquina neutral.

La campana sonó antes de que pudiera reanudar la cuenta. En el tercer round, la toalla cayó sobre la lona antes de que hubiese posibilidad alguna de una cuenta decisiva.



Momentos antes de emprender el regreso a nuestro país, aparece el campeón mundial Carlos Monzón mostrando los diarios italianos que reflejan detalles de su sensacional victoria sobre Nino Benvenuti



San José Obtuvo un Nuevo Triunfo en Baby Fútbol

El conjunto del Colegio San José fue el único vencedor en la jornada celebrada el domingo último por el campeonato de baby fútbol que organizan Canal 5 e Integral Publicitaria, ya que el restante cotejo, entre Sagrado Corazón y Escuela Nº 242 "Domingo F. Sarmiento", de Totoras, finalizó empatado en un gol.

La reunión de referencia, como las anteriores, contó con el aporte de un público numeroso y entusiasta, que brindó colorido a la jornada, siendo el detalle de los partidos jugados el siguiente:

SAGRADO CORAZON 1
ESCUELA Nº 242 1
Arbitro: Sr. Héctor Cerrutti.

SAGRADO CORAZON: Marcelo Turcato, Néstor Calero, Eduardo Guida, Héctor Monvasi, Fernando Benedetto y Mario Miglietta.

ESCUELA Nº 242: Norberto Savio, Pedro Mandiroia, José Guida, Nelson Zeballos y Mario Domingo.

Los goles del partido fueron anotados por Fernando Benedetto, para Sagrado Corazón y por Nelson Zeballos, para la Escuela Nº 242 "Domingo F. Sarmiento", de Totoras.

SAN JOSE 2
HOGAR ESC. Nº 20 .. 1
Arbitro: S. Héctor Ortega.

SAN JOSE: Antonio Montelpetro, Carlos Cineo, Rubén Pons, Mario Favaretto y Daniel Francescutti.

HOGAR ESCUELA Nº 20: Carlos Scagliotti, Félix Carranza, Rubén Gonzalez, Alberto Jansa, Ricardo Díaz y Antonio Córdoba.

Los goles de San José fueron anotados por Mario Favaretto y Daniel Francescutti en tanto que el de Hogar Escuela Nº 20, lo obtuvo Félix Carranza. La próxima fecha de este campeonato, a jugarse el domingo venidero, comprenderá los encuentros entre José Razzetto y Hermanos Maristas y Don Bosco, de San Nicolás con Teodelina F. de Alvear.



Conjunto de San José, que luego de su victoria del domingo, se encuentra ubicado en la primera colocación del campeonato de baby fútbol.

ROSARIO, Martes 11 de Mayo de 1971 — **CRONICA** — Fundado el 3 de Mayo de 1914 — Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

MANGURIA, GRAN PAIS

Por MARCO A. ALMAZAN

A petición de numerosos lectores, que desean emigrar a una nación libre de impuestos, de "smog" y de gamberros, a continuación proporcionamos algunos datos sobre Manguria, el único país en el mundo que ha manifestado su firme propósito de mantenerse en estado de subdesarrollo, a efecto de garantizar la felicidad de sus ciudadanos amparándolos contra la delicia de la era atómica.

Situación - Manguria se encuentra a los 33 grados 45 minutos de latitud norte y a los 82 grados 27 minutos de longitud este del meridiano de Greenwich, entre la República Popular Socialista de Peponia y el reino anacrónico de Marfesia, a mano derecha del principado de Ugh. El país se extiende a 3.500 metros sobre el nivel del mar, lo cual lo preserva de balnearios de moda y contaminación de gases neurotóxicos, de esos que ahora abundan en los océanos.

Población - Manguria tiene una población de 3.766.542 personas, entre hombres, mujeres y jóvenes de sexo indefinido, de esos que visten igual y no se les puede ver la cara porque se las cubre la melena. La mayor parte de los habitantes descienden de los morfesios, descendientes de los antiguos gormondios, que a su vez descendieron de los caballos en que hicieron el viaje desde la meseta de Pamir en los albores del siglo XVII antes de nuestra era. Existen además considerables minorías ánicas y porlonias, pacíficamente dedicadas al tejido de ganchillo. En los últimos años ha proliferado una colonia de "hippies". El gobierno mangurio los tolera, ya que los tiene concentrados en los límites con Marfesia para que mediante su olor mantengan alejados a los habitantes de dicho país, muy dados a instalarse en tierras ajenas.

Capital - La capital de Manguria es la bella y pintoresca ciudad de Paporra, con 254.889 habitantes. Al leer la presente nota es muy probable que ya sean 254.890 pues la hija del alcalde estaba a punto de dar a luz anoche. Paporra se levanta en e` mismo sitio donde se acostó Pipiola, cuna de la célebre civilización emanita. Su principal característica es la de haber sustituído todos los vehículos de motor por "rickshas" tirados por chinos fumadores de opio, considerando sabiamente que los humos despedidos por estos últimos son mucho menos letales que los gases que expelen automóviles, camiones y motocicletas.

Economía - Los principales —por no decir que los únicos— ingresos del país están constituídos por los préstamos que le hace el gobierno de Estados Unidos, como en casi todas partes. Los intereses que causan dichos préstamos se cubren con nuevos empréstitos del mismo origen, liberando así a la población nativa del oneroso sistema de impuestos y contribuciones.

Unidad monetaria - La unidad monetaria es el pipigallo, el cual se divide en 100 pipipollos y se cotiza a 35,87 por un dólar. Por un dólar falso, pues por uno auténtico dan muchísimo más, según la época del año y el estado en que se encuentre el billete.

Gobierno - Manguria es una república federal centralista gobernada por un rey a tal grado demócrata, que no tolera que le llamen "Su Majestad", sino "Tu Majestad". El sistema político es muy singular, ya que en vez de que el pueblo elija a sus gobernantes, los gobernantes eligen al pueblo y así se evitan los líos. El parlamento consta de dos cámaras, una de diputados y otra de senadores. Ambas, afortunadamente, están cerradas todo el año.

Relaciones internacionales Manguria ha logrado vivir en paz con todos los países del mundo mediante el sabio procedimiento de no tener relaciones con ninguno. Asimismo, ha logrado ahorrarse una millonada al año —así como infinidad de disgustos— al rehusarse sistemáticamente a formar parte de la ONU. El dinero que se ahorra en cuotas para mantener papeleo y verborrea, lo destina a la compra de minifaldas para las bellas y bien formadas jóvenes mangurias.

Comunicaciones - Este simpático país sólo mantiene una línea aérea que lo comunica directamente con La Habana, ingenioso sistema mediante el cual ha logrado evitar el secuestro de aviones. Visite Manguria.

American Literary Agency

RAMONA — por LINO PALACIO

LA FELICITO, RAMONA ¡AL FIN VEO UNA CAMISA BIEN PLANCHADA!
¡PERO AHORA QUE MIRO BIEN, ESTA CAMISA NO ES DEL SEÑOR!
¡NO, SEÑORA; ES DE JESÚS!
¡POR ESO ME ESMERÉ TANTO!

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

LLEGAMOS MUY TEMPRANO AL AEROPUERTO SR. CORRIGAN. NO HAY NADIE TODAVÍA.
ES LO QUE YO QUERÍA, KAREN. LOS PANDILLEROS QUE LLEGUEN NO PODRÁN ENCUBRIRSE.



Notas de la Vida Social

TE - CANASTA—

La Asociación de Madres del Colegio Nuestra Señora del Rosario, de los Hermanos Maristas, efectuará mañana un té-canasta en el local de San Lorenzo 1047. En tal oportunidad será presentado un desfile de modelos, algunos de los cuales han sido confeccionados en pieles.

ADIR—

La comisión de damas del Club de Leones Rosario "John F. Kennedy", realizará pasado mañana un té-canasta, con el objeto de reunir dinero que destinará, en su totalidad, a la Asociación de Diabéticos, (ADIR).

OTRA REUNION—

Con el auspicio de la Comisión Regional de la Liga de Madres de Familia se efectuará mañana otro té-canasta que también tendrá carácter benéfico, pues con lo recaudado se atenderán iniciativas encaminadas al bien común.

CASAMIENTOS—

Cerejido - Grapatti—

Esta noche, a las 20, en el templo Inmaculada Concepcion (Riccheri 280), se concretara la unión matrimonial de la señorita Silvia Cerejido con el señor Alberto Luis Grapatti. Actuarán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosa Fernández de Cerejido y el señor Alberto Grapatti. Intervendrán en calidad de testigos en el Registro Civil las señoras Romilda Sarmiento de Vila e Isabel Maifreda de Fernández.

Rivera Rúa - González—

Mañana, a las 20.45, en el templo santuario María Auxiliadora (Presidente Roca y Salta), será consagrada la unión matrimonial de la señorita Ana María Rivera Rúa con el señor Carlos Alberto González. Actuarán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la doctora Magdalena Rúa de Rivera, el señor José L. González y su esposa, la señora Nélida R. Camarotti y el doctor Néstor Hugo Rivera Rúa. Firmarán las actas correspondientes al Registro Civil, las señoritas Hebe Barrilli, Aurora Lluán Báez y María Susana González y el doctor Carlos Alberto Salvatierra.

COMPROMISOS—

Leone - Martínez Peña—

Se formalizó el compromiso de la señorita Alicia Leone con el señor Carlos Alberto Martínez Peña.

MISAS—

Por D. Juan Carlos Bethular—

Mañana, a las 19, en la iglesia de la Inmaculada Concepción se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Juan Carlos Bethular, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su sentida desaparición.

Por D. Héctor Luján—

Hoy, a las 19.15, en la capilla del Sagrado Corazón (Moreno y 3 de Febrero), se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Héctor Luján, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su tan lamentado fallecimiento.

Por Dª Laura María Sarno de Guariglia—

Mañana, a las 19.15, se rezará en la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, una misa en memoria de la señora Laura María Sarno de Guariglia al cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

Por D. Miguel A. Villarreal—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes (Santiago 1169), mañana, a las 19.30 se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Miguel A. Villarreal.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 12 DE MAYO

Santo Domingo de la Calzada. — Nació en Italia y pasó a España para ingresar en el monasterio de Balvanera, pero no fue admitido allí. Entonces determinóse a acompañar a San Gregorio, obispo de Navarra, en su peregrinación. Edificó una iglesia para la Virgen en el lugar que hoy lleva su nombre y falleció en el año 1070.

1003 — Falleció en Roma Gilberto que con el nombre de Silvestre II rigió los destinos de la Iglesia desde el 15 de abril de 999 hasta su muerte.

1622 — Por mandato de Paulo V en bula de 1620 es erigida en Catedral la iglesia mayor de Buenos Aires y consagrada a San Martín de Tours.

1817 — Abre sus sesiones en Buenos Aires el Congreso de la Nación el mismo que el 9 de julio de 1816 había proclamado la Independencia Argentina.

1821 — Aparece en Buenos Aires el primer número del periódico "El Argos", obra de la Sociedad Literaria.

1852 — Dejó de existir en la ciudad de Paraná fray Francisco de Paula Castañeda. Educador y periodista, predicó, fundó escuelas y pueblos catequizó indios, polemizó y dirigió hasta ocho periódicos simultáneamente.

1837 — El reino de Cerdeña reconoce la independencia de la República Argentina.

1879 — Estalla un movimiento revolucionario en la ciudad de Jujuy, en el cual fue depuesto el gobernador Torino, nombrándose en su reemplazo a Salvador Cao. La situación fue modificada a los pocos días cuando los adictos al gobierno de Salta vencieron a los revolucionarios.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



ROXANA DANIELA OROLA
(4 meses)
Padres: Oscar Orola y Rosa de Orola
Rawson 760
Cañada de Gómez



CARLOS LUJAN
(2 años)
Padres: Carlos Luján y Delia de Luján
Rawson 760
Cañada de Gómez



MARCELO FALAPPA
(3 años)
Padres: Alfredo Falappa e Ilda de Falappa
Bolívar 950
Cañada de Gómez



SILVANA CIARROCHI
(5 años)
Padres: Islo Ciarrochi y Rosa de Ciarrochi
Urquiza 815
Cañada de Gómez



RICARDO ADRIAN CONTE
(9 meses)
Padres: Agustín Ricardo Conte y Elba de Conte
Alvear 2733
Rosario



MARCELA TABOLDA
(5 años)
Padres: Heraldo Tabolda y Mercedes de Tabolda
Rawson 755
Cañada de Gómez